



CONCEPCIÓN
ARENAL 200
AÑOS

MEMORIA DE TRABAJO

2020

1. Presentación

2. Estructura del Consejo General (CGTS)

- Junta de Gobierno
- Asamblea General
- Comisiones de trabajo y Equipo técnico

3. Ejes transversales: Ética, Feminismo, Participación Proactiva y Trabajo Social en defensa del planeta.

4. Ejes Estratégicos de Acción:

- Defensa corporativa y de la buena praxis profesional
- Transferencia del conocimiento
- Red Colegial
- Ámbitos de Intervención
- Políticas y Acción Social
- Comunicación y Redes Sociales
- Trabajo Social Internacional

5. Posicionamiento del Consejo y de la profesión. Notas de prensa

6. Reconocimiento profesional

7. El Consejo en los medios de comunicación

8. Eventos y Representación Institucional.

1. Presentación

Presentamos la segunda Memoria de Actividades de la Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social correspondiente a este mandato.

En diciembre de 2018, cuando comenzamos la legislatura, nadie imaginaba los trascendentales cambios que han sacudido a la ciudadanía y a nuestra profesión. De la noche a la mañana tuvimos que hacer frente con carácter de urgencia a las necesidades que tanto la sociedad como nuestras profesionales necesitaban ante la llegada de la pandemia.



Tras un año de esfuerzo y trabajo podemos afirmar, como se demuestra en la Memoria que se presenta, que la profesión ha estado a la altura. Hemos estado presentes en todas las esferas y en todos los ámbitos. Hemos trabajado y desarrollado casi un centenar de recomendaciones donde era necesario un posicionamiento y un asesoramiento tanto a los y las profesionales, como a la ciudadanía: desarrollamos documentos en educación, en justicia, en Servicios Sociales y en sanidad. Tratamos temas como el duelo, el modelo de cuidados residencial, la ética y la deontología o nuestra presencia en los medios de comunicación. Pusimos especial énfasis en la protección de las víctimas de violencia de género durante los confinamientos, en los cuidados, personas sin hogar, en vivienda y en el análisis de todas medidas dentro del escudo social como el Ingreso Mínimo Vital. Tratamos en estos documentos todos los niveles de intervención: con las personas, con los grupos y con las comunidades.

Definimos el papel de figuras tan trascendentales como la de las y los rastreadores y hemos puesto todos los esfuerzos para que la profesión sea consolidada como lo que es: esencial para la ciudadanía.

A pesar de los confinamientos que hemos padecido en el último año y de las limitaciones y restricciones de movilidad impuestas por las autoridades sanitarias, desde el Consejo General del Trabajo Social hemos trabajado por dar respuesta a todas las situaciones planteadas por la estructura colegial. Nuestra prioridad, tal y como avanzábamos en nuestro primer año de gobierno, es dar preferencia a los Colegios Oficiales acompañándolos en sus procesos tanto de crecimiento como en seguir construyendo espacios para defender nuestra profesión.

Podrás ver, que las actividades de la memoria reflejan también el compromiso de la actual Junta de Gobierno por visibilizar a la profesión: a nivel internacional hemos trabajado codo a codo con la Federación Internacional del Trabajo Social, y a nivel nacional en los debates sobre los Servicios Sociales y en la mesa de reconstrucción del País en el Congreso de los Diputados. Hemos mantenido diferentes reuniones a nivel ministerial

reivindicando las carencias y las necesidades que denunciaba nuestra profesión en los momentos más críticos del COVID-19.

También hemos fortalecido nuestra presencia en Unión Profesional, formando parte de la Junta de Gobierno actual y poniendo de relevancia ante todas las profesiones la labor imprescindible que desarrollamos desde el trabajo social.

Todo ello, sin olvidarnos de las decenas de WEBINARS que hemos realizado desde el Consejo General para reflexionar, analizar, formar y acompañar a las y los trabajadores y trabajadoras sociales en estos tiempos convulsos.

Es evidente que ante la avalancha que sufrimos, todos nuestros planes iniciales quedaron trastocados. Pero como se suele decir: *no hay mal que por bien no venga*. De nuevo, desde el trabajo social y desde la estructura colegial hemos demostrado que somos una profesión acostumbrada al cambio, a la reconceptualización. Una profesión que sabe adaptarse y reinventarse a la realidad social existente. Esta es la esencia del trabajo social y de la intervención social: nada nos paraliza. Ni la peor de las epidemias, que ha segado tantísimas vidas y ha generado tantísimo dolor, ha conseguido empañar la labor que desarrolla nuestra profesión en la sociedad.

Quiero finalizar esta presentación reconociendo el trabajo desempeñado por todos y cada uno de los Colegios Oficiales de Trabajo Social en este año 2020. Sin duda, este año será un antes y un después en la opinión pública de lo que es un Colegio Profesional, de lo que representan y de lo que pueden llegar a aportar las profesiones. Hemos demostrado ser una pieza clave para contener esta situación de emergencia global.

Es de justicia reconocer nuestra labor conjunta, como lo hicimos en el mes de junio en nuestro acto homenaje a las compañeras y compañeros que han estado a pie de trinchera, dando lo mejor de sí en lo personal y en lo profesional. En un año que marcará para siempre nuestras vidas, pero que no cambiará el valor añadido que nuestra profesión aporta al mundo.

Gracias por mostrar la fortaleza de nuestra estructura, y como siempre me gusta decir: *"nunca se borrarán las huellas de las personas que caminaron juntas"*. (Proverbio africano)

Emiliana Vicente González
Presidenta del Consejo General del Trabajo Social

2. Estructura del Consejo General (CGTS)

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno está formada por compañeras/os que representan a gran parte de la estructura territorial de los Colegios. Profesionales con trayectorias en los ámbitos de los servicios sociales, salud, dependencias, igualdad de género, universitario, tercer sector y políticas sociales.

PRESIDENCIA **Emiliana Vicente González**

Grado en Trabajo Social. Feminista. Máster en intervención social en las sociedades del conocimiento. Máster en autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas en Terapia de Reencuentro. Experta Universitaria en Evaluación, Programación y Supervisión de Políticas de Inserción Social. Amplia experiencia en la gestión del sistema público de Servicios Sociales, entre otras responsabilidades como Directora General de Servicios Sociales y Cooperación del Ayuntamiento de Alcorcón. Ha participado en varias publicaciones y como docente. Defensora de los servicios públicos y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. **Madrid** Nº de colegiada: 25-2384



VICEPRESIDENCIA 1^a **Rafael Arredondo Quijada**

Trabajador Social, Doctor, Máster Universitario en Investigación Social y Comunitaria, Especialista en Dirección y Gestión de Ayuda a Domicilio. Profesor de la Universidad de Málaga, miembro del Grupo de Investigación "Calidad de Vida e Intervención Comunitaria y Organizacional" (HUM-590). Creador y coordinador del espacio la BlogoTSfera. Experiencia en servicios sociales, tercer sector, vivienda, personas sin hogar, comunicación y redes, menores y adicciones. Y desde 2007 hasta 2018 fue presidente del Colegio Profesional de Málaga. **Andalucía** (Málaga). Nº de colegiado: 26-660



VICEPRESIDENCIA 2^a **Rubén Masía Martínez**

Grado en Trabajo Social, cursado en las Universidades de Valencia, Helsinki y Bolonia. Experiencia en Ley de Dependencia, Familia e Infancia, Drogodependencias, Violencia de Género entre adolescentes, y ámbito educativo. Experiencias de voluntariado en Guatemala y Bolivia. Participación activa en la elaboración futura Ley de Servicios Sociales Comunitat Valenciana. Tesorero del COTS de Valencia. **País Valenciano** (Valencia) Nº de colegiada: 34-2519



SECRETARIA GENERAL **María Isabel Sánchez García-Muro**

Diplomada en Trabajo Social. Feminista. Experta en Igualdad, Máster en Violencia de Género. Experiencia en igualdad y género en distintos ámbitos: salud, educación, justicia, comunicación. Colabora activamente en el COTS de Castilla La Mancha. **Castilla La Mancha** (Toledo) Nº colegiada: 13-64



Grado en Trabajo Social. Feminista. Máster en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales. Experiencia en atención directa y coordinación de equipos en: drogodependencias, emergencias y PSH, violencia de género e inmigración y servicios sociales de atención primaria. Además de experiencia en consultoría RSC e innovación social. Actualmente profesor tutor de prácticum en Trabajo Social. Impulsor de la Red Iberoamericana de Trabajo social. Ha participado en numerosas publicaciones relacionadas con emergencias, innovación social y servicios sociales. **Madrid** Nº de colegiado: 25-5039

Presentó su dimisión en septiembre de 2020.



VOCAL Raquel Millán Susinos

Diplomada en Trabajo Social. Feminista. Máster en Autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas en Terapia Reencuentro. Especialización en Salud Pública y Género. Experiencia en Trabajo Social en grupos. Supervisión grupal. Formación en terapia familiar sistémica. Ha trabajado en salud, igualdad y género, drogodependencias y servicios sociales comunitarios. Varias publicaciones y experiencia como docente formadora. Activista por la Sanidad Pública y el feminismo. Actualmente trabaja en la Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad en Atención Primaria. Forma parte del grupo de formadoras a profesionales sociosanitaria de la Comunidad de Madrid e imparte formación en perspectiva de género y en intervención social individual y grupal. **Madrid** Nº de colegiada 25-3050



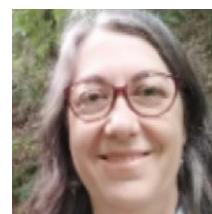
VOCAL Álvaro Gallo Gómez.

Trabajador Social y Sociólogo. Máster Universitario en Trabajo Social, Estado del Bienestar y Metodologías de Intervención, Experto Universitario en Mediación y Orientación Familiar. Experiencia en intervención con familias, mediación familiar, desprotección infantil, exclusión social y justicia juvenil. Ex presidente del COTS de Gipuzkoa. **País Vasco (Gipuzkoa)** Nº de colegiado 1313



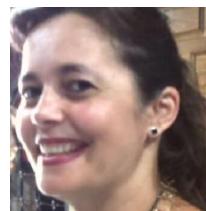
VOCAL Lluisa Moncunill Cenar

Diplomada en Trabajo Social. Profesional en el Sistema de atención a las personas en situación de dependencia, en la atención a las personas mayores y en los Servicios Sociales Básicos. Experiencia docente sobre el Sistema de la Dependencia. Activista en la defensa de los derechos sociales, los servicios públicos y los derechos laborales. Colabora activamente en el COTS de Catalunya. **Cataluña** Nº de colegiada 2931



VOCAL Cayetana Rodríguez Fernández

Trabajadora Social, maestra y pedagoga. Doctora. Profesora asociada en grado de Trabajo Social de la UVA. Máster en intervención social en las sociedades del conocimiento. Especialista en ética aplicada por la UPNA. Experiencia en Servicios Sociales. Ha participado en varias publicaciones, cursos y colabora en el COTS de Valladolid y Segovia. **Castilla y León (Valladolid)** Nº de colegiada 35-902



VOCAL Miriam Rodríguez Sierra

Diplomada en Trabajo Social, Posgrado en Emigración y Retorno: integración Laboral. Máster en Residencia en Atención a las Personas Mayores. Posgrado en Gerontología. Máster en Residencias en Atención a las Personas Mayores. Experiencia en Salud Mental y Atención Hospitalaria. Experiencia en las Embajadas de Bolivia y Costa Rica. Organizaciones del tercer sector. Presidenta del COTS de Galicia. **Galicia** Nº de colegiado 2907



VOCAL Marta Cardaba Plaza

Trabajadora Social. Feminista. Máster en Estudios Interdisciplinares de Género. Experta en Agente de Igualdad. Máster en Autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas en Terapia de Reencuentro. Experta en igualdad de género y violencia de género. Experiencia en sanidad pública, procesos de final de la vida, cuidados paliativos, como docente, autora de varias publicaciones, etc. Ex-presidenta del Fórum de Política Feminista Estatal, Activista por la Sanidad Pública y el feminismo. Madrid Nº de colegiado 3031

Toma posesión como Tesorera en septiembre de 2020



VOCAL Ana Vilar Varela

Diplomada en Trabajo Social. Máster en Dependencias y Gestión de Servicios Sociales. Experiencia tercer sector con minorías étnicas, intervención con familias, mayores y discapacidad, servicios sociales comunitarios. Ha participado en varias publicaciones y como docente. Vocal del COTS de Galicia. Galicia Nº de colegiado 703.

Toma posesión de su cargo en septiembre de 2020



Compromisos en los que se asienta nuestra gestión del buen gobierno.



Declaración de compromiso de actuación ética de las y los miembros de la Junta de Gobierno y Presidencia del Consejo General del Trabajo Social firmada por la Junta de gobierno el día 15.12.18. Comprometiéndose a aceptar los principios éticos recogidos en el Código Deontológico de la profesión, así como, a trabajar desde la proactividad en una conducta basada en los siguientes principios éticos de actuación en el cargo que pueda ostentar:

- **CUMPLIMIENTO DEONTOLÓGICO:** Defender los valores, principios y deberes recogidos en el Código Deontológico del Trabajo Social y en la Declaración de Principios de la FITS.
- **RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS,** evitando toda actuación que pueda producir discriminación alguna o que atente, de alguna forma, contra los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

- **INTEGRIDAD:** lo que implica no abusar de mi posición como Presidenta del Consejo para beneficio o ganancia personal. (No aceptación de ningún trato de favor o situación que implique privilegio o ventaja injustificada; abstención en asuntos en los que la existencia de un interés personal pueda suponer un conflicto de intereses con mi cargo en la Presidencia del Consejo; uso de los recursos y bienes del Consejo General del Trabajo Social con austeridad).
- **RESPONSABILIDAD:** en el cumplimiento de las tareas que me correspondan o me sean encomendadas. Asumiré las consecuencias que se desprendan del cumplimiento de las tareas encomendadas, sean éstas positivas o negativas.
- **RESPECTO Y CALIDEZ:** Lo que supone reconocer y considerar a cada persona como ser único, con intereses y necesidades, y el compromiso de un trato amable y afable en la atención y servicio derivados del cargo.
- **TRANSPARENCIA:** Serviré al interés de la profesión obrando de una manera abierta y promoviendo la responsabilidad individual y el ejemplo personal.

Asamblea General

Relación de Presidentes y Presidentas de los Colegios Oficiales de Trabajo Social
– Asamblea General 2020 –

COLEGIO	PRESIDENTE/A
ALICANTE	M ^a Dolores Soler Aznar
ALMERÍA	Encarna Peláez Quero
ARABA	Mariel Quera Morales
ARAGÓN	Ana Cristina Sola Martínez
ASTURIAS	Belén M ^a Murillo Fernández María Teresa Alonso Moro
ÁVILA	Laura Costa Lorenzo M ^a Luisa Blázquez Jiménez
BADAJOZ	Antonio Nisa Cuesta
BIZKAIA	Ana Belén Villa Arrien Elixabete Domínguez Gabas
BURGOS	M ^a Teresa Zapatero Santos Ana María Fernández Zaldivar
CÁCERES	Eva M ^a Serrano López
CÁDIZ	Elena Cuadrado Calderón Francisca Bonet Linera
CANTABRIA	Raquel López Martínez
CASTELLÓN	Jaume Agost Felip
CASTILLA-LA MANCHA	Florencio Alfaro Simarro
CATALUNYA	Conchita Peña Gallardo
CÓRDOBA	José Miguel Delgado Trenas
GALICIA	Miriam Rodríguez Sierra
GIPUZKOA	Rosa Ugalde Urbistondo

COLEGIO	PRESIDENTE/A
GRANADA	Eva M. Juan Tosef
HUELVA	Julio Piedra Cristobal
ISLAS BALEARES	Ignasi Martí i Navarro Carolina Rosselló Yuste
JAÉN	María Carmen Caballero Fuentes Lucía González López
LA RIOJA	Marta Alguacil Alfaro
LAS PALMAS de	Laura Monroy Acosta
LEÓN	Mª del Mar González Prieto
MADRID	Mar Ureña Campaña Daniel Gil Martorell (*)
MÁLAGA	Francisco Javier Jiménez Gómez
MURCIA	May Penín Pina Juan Carrión Tudela
NAVARRA	Rebeca Germán Almagro Lorea Urabayen Latorre (*)
PALENCIA	Amparo Herrero Luis
SALAMANCA-ZAMORA	Mª Isabel Tamame Montero
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Mª Candelaria Delgado Toledo
SEVILLA	Jose Luis Sarasola Sanchez-Serrano
SORIA	Mª Begoña Martínez Ridruejo Laura Lázaro Díaz
VALENCIA	Elena Puig Reig
VALLADOLID - SEGOVIA	Carmen Heras Zamarro

* Nuevos cargos que han ocupado las presidencias de los Colegios en este 2020.

Comisiones de trabajo y Equipo técnico.

El Consejo General se nutre de las aportaciones y la experiencia de muchas y muchos profesionales. Queremos seguir articulando a través de comisiones, comités y grupos de trabajo una red que nos permite contribuir a ampliar nuestra visión y experticia. A nuestra Junta de Gobierno nos parecen **figuras claves que se han de visibilizar, reconociendo su compromiso y su labor con el Trabajo Social.**

COMISIÓN DEONTOLOGICA

La Comisión Deontológica es un órgano independiente adscrito al Consejo General del Trabajo Social cuya finalidad es promover el compromiso ético de las y los profesionales del trabajo social, así como velar por la actualización, la difusión y el cumplimiento de su Código Deontológico. Entre sus fines está preservar los valores y principios de la profesión de trabajo social, afianzar la legitimación de la profesión y la organización colegial, garantizar una buena praxis profesional y promover la cultura y la formación en deontología profesional.





Francisco Idareta Goldaracena. Presidente López. Secretaria



Carmen del Valle



Natividad de la Red Vega



Beatriz Díaz Pérez



Francisco Javier Jiménez Gómez

NUESTRAS VOCES

Históricamente la estructura colegial se ha nutrido de las aportaciones, experiencias y conocimientos de diferentes colaboraciones. Esta metodología ha contribuido a ampliar nuestra visión multidisciplinar para la consecución de grandes retos y logros de la profesión y por ello esta Junta de Gobierno considera oportuno continuar la senda marcada y contar con la colaboración de otros/as profesionales del Trabajo Social y de otras disciplinas para colaborar en actos o para la confección de documentos relativos a nuestro trabajo.

El Consejo General ha reunido a un grupo de expertos y expertas en diferentes ámbitos de intervención, al que se le ha dado el nombre de NUESTRAS VOCES, y que actuarán como consejeros/as, asesores/as y expertos/as, es decir, profesionales que dan valor por sus ideas, conocimientos y experiencia. Las competencias y funciones vienen recogidas en el Reglamento Interno disponible en nuestra web así como las personas que conforman el grupo de expertos/as.

Relación personas que conforman Nuestras Voces:

<https://www.cgtrabajosocial.es/nuestrasvoces>

**NUESTRAS
VOCES**
CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

REVISTA SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL. CONSEJO DE REDACCIÓN

La composición de la Revista de Servicios Sociales es la siguiente:

- **Dirección RAFAEL ARREDONDO QUIJADA.** Trabajador Social. Vicepresidente I. Consejo General del Trabajo Social. Profesor en la Universidad de Málaga.

CONSEJO DE REDACCIÓN

- **EMILIANA VICENTE GONZÁLEZ.** Trabajadora Social. Presidenta del Consejo General del Trabajo Social. Trabajadora Social y Directora General de Servicios Sociales entre 2007 y 2011 en Alcorcón.
- **ÁLVARO GALLO GÓMEZ.** Trabajador Social y Sociólogo. Vocal del Consejo General del Trabajo Social. Servicio de Valoración y Diagnóstico de la Exclusión Social de Gipuzkoa.

www.cgtrabajosocial.es

- **CAYETANA RODRIGUEZ FERNÁNDEZ.** Trabajadora Social. Vocal del Consejo General del Trabajo Social. Profesora Asociada Universidad de Valladolid.
- **RAQUEL MILLÁN SUSINOS.** Vocal del Consejo General del Trabajo Social. Trabajadora Social. Atención Primaria del SERMAS (DASUR). Referente de las trabajadoras sociales de la DASUR.
- **MANUEL GUTIÉRREZ PASCUAL.** Tesorero del Consejo General del Trabajo Social. Profesor Tutor UNED. Trabajador social (Hasta septiembre 2020).
- **ANA VILAR VARELA.** Vocal del Consejo General del Trabajo Social. Galicia Nº de colegiado 703 (Desde septiembre 2020)

Coordinador ÓSCAR CEBOLLA BUENO. Licenciado en derecho. Coordinador Técnico. Técnico Consejo General del Trabajo Social. Madrid

El **Consejo Científico Asesor** es un órgano consultivo de apoyo y asesoramiento a la Dirección y al Consejo de Redacción de la revista. Constituido por profesionales, académicos e investigadores del ámbito estatal o internacional, expertos en distintas áreas y corrientes de las ciencias jurídico-sociales, especialmente vinculadas al Trabajo social los Servicios sociales, las políticas sociales y la intervención social. Su función es aconsejar a la Dirección y al Consejo de Redacción en materia científica y editorial.



Asimismo, ejercen funciones de evaluación de artículos dentro del proceso arbitrado que usa el sistema de revisión externa realizado por, al menos, dos evaluadores expertos de forma confidencial y anónima (peer-review). Este Consejo Científico Asesor tiene un carácter estatal e internacional. El nombramiento de los miembros del Consejo Científico Asesor se realiza por parte de la Dirección de la revista y su Consejo de Redacción.

Relación personas que conforman el Consejo Científico Asesor:
<http://www.serviciossocialesypoliticasocial.com/organizacion>

EQUIPO TÉCNICO.

ÓSCAR CEBOLLA BUENO | Licenciado en Derecho. Madrid

Coordinador de la Revista Servicios Sociales y Política Social. Responsable de las áreas de transferencia del conocimiento y buena praxis profesional.

ANA BELÉN DOMÍNGUEZ MILANÉS | Trabajadora social y Socióloga. Cáceres

Técnica del Consejo General del Trabajo Social. Responsable del Área internacional. Coordinadora del Semestre Europeo de la ESN. Encargada de los ejes de defensa corporativa, ámbitos de intervención e internacional.

AMAN HAMOUDI MOHAMED | Trabajador social. Madrid



Técnico del Consejo General del Trabajo Social. Responsable del Área de Formación. Encargado del eje red colegial, campañas de difusión y ámbitos de intervención.

MERCEDES MURIEL SAIZ | Trabajadora Social y Periodista, Editora y Community Manager.
Periodista del Consejo General del Trabajo Social. A cargo del área de comunicación y redes sociales, así como del eje de transferencia de conocimiento e investigación.

MARICRUZ VERGILLOS RAMOS | Trabajadora social. Formación en Dirección y Gestión de Colegios Profesionales y Protocolo. Madrid

Gerente del Consejo General del Trabajo Social. A cargo de la coordinación del programa de actividades, Relaciones Institucionales, Eje de Políticas y Acción Social, Presidencia y Junta de Gobierno.



3.- Ejes transversales: Ética, Feminismo, Participación Proactiva y Trabajo Social en defensa del planeta



La transversalidad en nuestra organización debe aplicarse como la democracia en los países modernos y avanzados, mediante comportamientos éticos, igualitarios y participativos, pues sólo así estaremos en la buena dirección para conseguir que nuestra estructura colegial sea un referente social para trabajar por una sociedad más igualitaria, más solidaria, más justa, más limpia, al menos tenemos la responsabilidad de intentarlo.



ÉTICA

Esta Junta de Gobierno está comprometida en la búsqueda de la excelencia ética, en la calidad de las actuaciones en el ámbito de la profesión que defiende, y siempre en el marco de funciones establecidas en los Estatutos del Consejo General del Trabajo Social, plantea la necesidad de que cada miembro de la Junta de Gobierno exprese su compromiso personal y profesional en el mantenimiento de una conducta ética, acorde con los principios del Código Deontológico del Trabajo Social vigente, así como en su caso en el futuro, con los Códigos específicos que en materia ética puedan desarrollarse para el funcionamiento de esta organización.

La pertenencia a la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Trabajo Social de España, tanto para el desempeño del respectivo cargo que se asuma, como en relación con las funciones del conjunto del equipo de ese órgano de gobierno, implica

necesariamente un compromiso ético, que ha de sido suscrito, expresa y formalmente, por todas las personas integrantes de dicha Junta de Gobierno desde su libertad. Igualmente, el Consejo General en la promoción del Buen Gobierno de nuestras organizaciones y la transparencia se encuentra estableciendo una Guía de Modelo de Buen Gobierno para la gestión basada en el rigor y la independencia e incorporando criterios de Responsabilidad Social Corporativa.

SOY TRABAJADORA
SOCIAL, FEMINISTA Y...

FEMINISMO

La perspectiva de género que aporta el feminismo se valora en los ámbitos institucionales, sociales y académicos y se plantea como método de análisis y propuesta en los procesos de transformación social, política y económica. Desde este enfoque, la lucha de las mujeres está alcanzando una nueva legitimidad y universalidad, al percibirse en términos de cambio social, de alternativa para el conjunto de la sociedad.

Desde la perspectiva de género, el reto de la universalidad de los derechos sociales del Bienestar Social y el reto de la consolidación y desarrollo de un Sistema de Servicios Sociales cobran un fuerte impulso y revitalización, alumbrando las propuestas que desde las organizaciones de mujeres se están desarrollando a favor de las políticas de Bienestar Social, Servicios Sociales y Planes Integrales de Igualdad de Oportunidades. Esta Junta de Gobierno está comprometido con poner en valor la perspectiva de género en el análisis y tratamiento de las necesidades sociales, poniendo la mirada en el papel de las mujeres, en la cobertura de necesidades sociales, en sus demandas y propuestas para hacer de la convivencia personal y social un espacio de igualdad, libertad y solidaridad. A su vez, la necesidad de estudios e Informes de “Impacto de Género” que progresivamente se irán implantando con la aprobación de Planes Integrales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en las diversas Administraciones Públicas, Entidades y Empresas, abre también nuevas posibilidades de proyección profesional al Trabajo Social, como profesión del Bienestar Social y específicamente del Sistema Público de Servicios Sociales.



El Trabajo Social está poniendo en valor su compromiso en aplicar el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de modo que denunciamos los escenarios de violencia existentes, y en particular el asesinato constante año tras año, a mujeres por el hecho de serlo. La profesión del Trabajo Social tiene mucho que ofrecer en aras de construir una sociedad igualitaria. Intervenir implica transformar, de ahí la necesidad de incorporar el enfoque de género en el marco también de la intervención social, que exige analizar y comprender el sistema sexo-género, lo que significa ponerse las gafas moradas.



PARTICIPACIÓN PROACTIVA Y EL TRABAJO COLABORATIVO

La participación proactiva, la socialización del conocimiento y de la praxis profesional, el trabajo coordinado y compartido entre los treinta y seis colegios profesionales debe ser un elemento clave. Tenemos la firme convicción de que el Consejo General del Trabajo Social debe transmitir, de forma coordinada con los Colegios, mensajes de alianza y apoyo mutuo. Esta comprensión de trabajar conjuntamente, Consejo y Colegios, hace que desde esta Junta de Gobierno se otorgue al trabajo colaborativo y a la participación proactiva dentro la estructura colegial un protagonismo de primer orden, siendo clave en las acciones del día a día y, por tanto, es responsabilidad de todos y todas que ese trabajo colaborativo se haga en el día en diferentes direcciones (de Colegio a colegiado/a y de colegiado/a a Colegio, de Colegio a Consejo y de Consejo a Colegio).

Hemos de continuar buscando espacios de encuentro y reflexión, para ello se redefine Collegium, ampliando el marco de actuación de su definición inicial no solo como espacios de encuentro sino cómo símbolo de la necesaria reciprocidad. Mantenemos así una línea de trabajo constante y coordinada en toda la estructura colegial, elemento sin duda, de fortaleza y avance colectivo. Socializar el conocimiento es clave para seguir visibilizando la profesión, a la vez que para trasladar a la ciudadanía lo que representamos y lo que hacemos.

Igualmente hemos establecido dos líneas de colaboración con todos los Colegios. Por un lado, abriendo el programa de trabajo y sus ejes a sugerencias y propuestas. Por otro lado, promoviendo en coordinación con el Consejo iniciativas que los Colegios quieran o ya estén desarrollando en sus Colegios, ampliándose el marco de actuación al resto de Colegios. Como se desarrolla en el eje de red colegial hemos creado la figura de enlace que, junto con los técnicos y la presidencia del Consejo, acompañan a los Colegios en los procesos de relevos, apoyan las nuevas Juntas de Gobierno y se ponen a su disposición para cuántas acciones e información precisen del Consejo.



TRABAJO SOCIAL EN DEFENSA DEL PLANETA

Desde el Trabajo Social es conocido nuestro compromiso a través de la Agenda Global para el Trabajo Social y Desarrollo Social, producto de una iniciativa de colaboración entre las tres organizaciones internacionales que representan a la profesión de trabajo social (IFSW por sus siglas en inglés), la educación en el Trabajo Social (IASSW por sus siglas en inglés) y desarrollo social (ICSW por sus siglas en inglés). El documento de la Agenda Global establece que los y las trabajadoras sociales consideran que es el momento de trabajar juntos y juntas, para el cambio, la justicia social, y para la aplicación universal de los derechos humanos, sobre la base de la riqueza de las iniciativas y los movimientos sociales.



La rapidez con la que la Tierra se está calentando, como consecuencia de la actividad humana, es inquietante como poco, pues aparte de ser un problema global, supone un gran reto para la sociedad contemporánea; las diferencias entre los países desarrollados y en vías de desarrollo en cuanto a vulnerabilidad y capacidad de resistencia son notables, unos y otros están inmersos en programas de mitigación y adaptación para reducir o acabar con sus efectos negativos, efectos que no sólo inciden en el medio natural, sino también en la población, de manera que existe una clara vinculación entre el cambio climático, la pobreza extrema y la exclusión social.

Naciones Unidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantea líneas de actuación globales, sin embargo, el cambio climático tiene una cara social (la más dramática) desplazamientos masivos, movimientos migratorios, hambrunas, es aquí donde nuestra profesión cobra un papel de primer orden. Por ello, consideramos que, como estructura colegial, debemos encontrar sinergias y puntos de encuentro que nos permitan presentarnos ante la sociedad como un colectivo decidido a trabajar para erradicar la pobreza, el dolor y la desesperanza en el mundo.

Unión Profesional tiene una relación consolidada con el Alto Comisionado para la implementación de la Agenda 2030 en España así que como miembros de UP seguiremos profundizando en cómo desde el Consejo y los Colegios contribuimos a cada uno de los Objetivos. También en el informe anual que elabora el Consejo General para el Pacto Mundial de las Naciones Unidas donde se analiza la aportación de cada organización a cada uno de los 17 objetivos.

El Consejo de Desarrollo Sostenible creado por el Gobierno para consultar con la sociedad civil los avances en la agenda de la ONU contra la pobreza, viene respaldado por la Vicesecretaría de Naciones Unidas. Insisten mucho en el papel crucial de la sociedad civil para que la construcción de la Agenda 2030 sea una prioridad absoluta y un deber de todos los ciudadanos. En este Consejo participan 48 representantes del sector privado, sindicatos, universidades, tercer sector y expertos, la plataforma Futuro en Común (de la que el Consejo es parte) es miembro activo de este órgano consultivo.

En las últimas décadas, el crecimiento de la vulnerabilidad y la exclusión social ha mostrado sus consecuencias en el aumento de las desigualdades entre regiones, ciudades y territorios. Y en el último año hemos visto como la pandemia a golpeado más fuerte a los más vulnerables. Desde el Consejo queremos poner el foco en la despoblación rural y en la vulnerabilidad urbana. La concentración de cada vez más personas en áreas urbanas complica la sostenibilidad de la sociedad.

Según Naciones Unidas (2018, p. 3): “detener y corregir el aumento de la desigualdad también es vital para que en adelante el crecimiento sea equilibrado y sostenible”. El ODS número 11 habla de la importancia del equilibrio entre lo rural y lo urbano, así como de la importancia de fomentar la existencia de comunidades sostenibles. El mundo rural es un laboratorio clave para la transformación y para la creación de entornos menos vulnerables.

4. Ejes Estratégicos de Acción:

4.1. Defensa corporativa y de la buena praxis profesional

COMISIÓN DEONTOLOGICA



La Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social sigue su andadura consolidándose como un referente para la estructura y para la ciudadanía.

Durante el año 2020 estas han sido algunas de las acciones desarrolladas por la Comisión.

En abril a petición del CGTS la Comisión elaboró el documento:



[Ética y Deontología del Trabajo Social ante el Estado de Alarma Sanitaria – COVID 19](#)

Desde las diversas publicaciones realizadas desde el Grupo Estatal de Emergencias (GEIES), se hace alusión a la deontología profesional como eje del buen hacer profesional. En el contexto de emergencia actual y de manera específica, entendemos la deontología como ética aplicada, aprobada y aceptada por el colectivo de trabajadores sociales.

La situación de emergencia planteó y plantea exigencias de respuestas ágiles, diversas, accesibles, universales y proactivas en las que los referentes éticos en el ejercicio profesional han de concretar desde el respeto activo a la dignidad de cada persona en todas sus dimensiones para hacer efectivos los derechos humanos y sociales y su relación con la justicia y la equidad.



Es fundamental desde este punto de vista, la formación de profesionales que garanticen una actuación de calidad ética y profesionalidad adaptada a las necesidades que surjan y a las peculiaridades de nuestras actuaciones.

Por ello, el CGTS diseñó una formación específica. En el ámbito de sus funciones la Comisión Deontológica participó en la elaboración y en la docencia de este curso con el objetivo de reflexionar en torno al importante papel de la que ética y deontología en el quehacer diario a nivel de intervención, en las organizaciones, los sistemas y las políticas que lo rigen.

A través del presente curso se pretendía formar, a las/os profesionales de Trabajo Social desde un doble objetivo:

- Sensibilizar sobre la importancia de la deontología y ética en la práctica cotidiana y en concreto en esta situación de crisis.
- Recoger las inquietudes profesionales surgidas a nivel ético, de cara a dar respuesta mediante documentos cercanos y útiles para el crecimiento de la profesión.

El curso fue un éxito de participación y algunos de los datos más reseñables son los siguientes:

<i>Título</i>	Desafíos Éticos en Trabajo Social
<i>Materia</i>	Ética y deontología profesional
<i>Personas Inscritas</i>	1623 personas
<i>Cumplían los requisitos</i>	1100 personas
<i>Media de participación</i>	750 alumnas por sesión (950 máximo / 700 mínimo)
<i>Superan el curso</i>	685 alumnas/os (62.27%)
<i>Rellenan la encuesta</i>	342 alumnas (49.9%)
<i>Materiales</i>	Vídeos / Guía del Alumno / Recursos WEB / WEBINAR
<i>Media visualización</i>	2000 profesionales/ 2500. Hay sesiones de casi 4000 visualizaciones lo que implica un termómetro sobre el interés que suscita el tema en la profesión.

También esta Junta de Gobierno en consonancia con la Comisión Deontológica inició una radiografía actual de la situación deontológica de los diferentes Colegios Oficiales que defina las diferentes situaciones, necesidades y realidades que vive cada colegio con el fin de **IMPLEMENTAR** durante 2021, actuaciones formativas por niveles.

Se solicitaron a través de un formulario electrónico información a toda la estructura. La Comisión Deontológica tras analizar los datos remitidos por los Colegios Oficiales de Trabajo Social comenzó la primera ronda de contacto con las diferentes comisiones deontológicas territoriales y con los responsables de los Colegios Oficiales que aún no han podido desarrollar la suya propia.

La creación de este tejido ético y deontológico es esencial en la estructura y por ello, tanto desde el Consejo General del Trabajo Social como desde su Comisión Deontológica, se apuesta por la toma en contacto por niveles en este proceso de acompañamiento que sirva para la mejora y fortalecimiento de la estructura en el plano ético-deontológico.

Esta función exclusiva de los Colegios Oficiales de Trabajo Social es la esencia misma de la estructura colegial: velar y promover el desarrollo de la buena praxis profesional e impulsar el desarrollo de una cultura ética que oriente hacia el buen ejercicio profesional. La Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social es un órgano colegiado de naturaleza consultiva y asesora que impulsará este proceso de acompañamiento a la mejora y fortalecimiento de las Comisiones Deontológicas Territoriales en materias de ética y deontología profesional del trabajo social atendiendo a los valores y principios del Código Deontológico de la profesión.



COLEGIACIÓN OBLIGATORIA

Son fines esenciales de los Colegios Oficiales la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva, la defensa de los intereses profesionales de los/as colegiados/as y la protección de los intereses de los/as consumidores/as y usuarios/as de los servicios de sus colegiados/as. Para nuestro ejercicio profesional es obligatorio estar colegiado/a.

Durante este año hemos puesto en valor la colegiación obligatoria en todos y cada una de las actividades realizadas, exigiendo la colegiación para el acceso a las mismas.

Seguimos divulgando y actualizando todos los materiales y argumentarios, trabajando de manera conjunta con los Colegios. Seguimos avanzando en el reconocimiento de nuestra obligatoriedad por parte de Gobiernos, Administraciones y Entidades, velando por el cumplimiento de la legislación vigente.



RESERVA DE ACTIVIDAD. DIAGNÓSTICO SOCIAL

Es importante avanzar para como reserva de actividad del Trabajo Social el Diagnóstico Social. Por ello, a lo largo de 2020 hemos trabajado.

- Crear una unidad permanente de gestión del conocimiento del Trabajo Social del Consejo General del Trabajo Social cuyo cometido sea elaborar teoría del trabajo social a partir de la gestión y sistematización de la práctica.
- Poner en valor la práctica, innovar, investigar y desarrollar la profesión, desde la organización colegial.
- Atributos: trabajo colaborativo, espacio donde el protagonismo será de las y los profesionales que están en la práctica y las universidades colaborarán.
- Grupo de trabajo de terminología-criterios comunes, categorías diagnósticas diagnóstico social. Elaborar y aprobar la terminología y criterios comunes a utilizar por el trabajo social en sus juicios diagnósticos.
- Elaborar y aprobar Modelo de Diagnóstico Social del Trabajo Social.
- Categorías diagnósticas del trabajo social.

De forma más específica dentro de la formación impartida a lo largo de este año se llevó a cabo la siguiente actividad.

DICIEMBRE | Charlas “El desarrollo conceptual del diagnóstico social”

El diagnóstico social ha sido uno de los aspectos más complejos a lo largo de la historia de la profesión. Por ello, con este evento pusimos de manifiesto su importancia en interés de considerar la profesión del Trabajo Social como disciplina científica en un contexto de crisis sanitaria, social y económica.

Hubo una primera parte centrada en la definición del diagnóstico social incluyendo algunos riesgos claves a evitar en la práctica del trabajo social. Y, en segundo lugar, se aclararon algunos instrumentos y herramientas al servicio del diagnóstico social, por sí mismo, no lo son. Y, por último, se expuso la experiencia desarrollada en el País Vasco en los últimos años.



Para el diseño y organización de esta charla contamos con la colaboración de Izaskun Ormaetxea y Arantza Laka. El acto fue presentado por Emiliana Vicente González, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social y Elixabet Domínguez Gabas, Presidenta Colegio Oficial de Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Bizkaia.

PROFESIONAL DE REFERENCIA

Queremos resaltar el trabajo que desde los Colegios Oficiales se está realizando reivindicando nuestro papel como profesionales de referencia de los Servicios sociales. Las últimas Leyes de Servicios Sociales han reconocido nuestra figura dentro del Sistema y este punto es crucial para visibilizar nuestra profesión. Creemos que estas Leyes son también referencias normativas que avalan nuestra reivindicación no solo dentro del Sistema de Servicios Sociales, sino también nuestro papel en otros ámbitos.



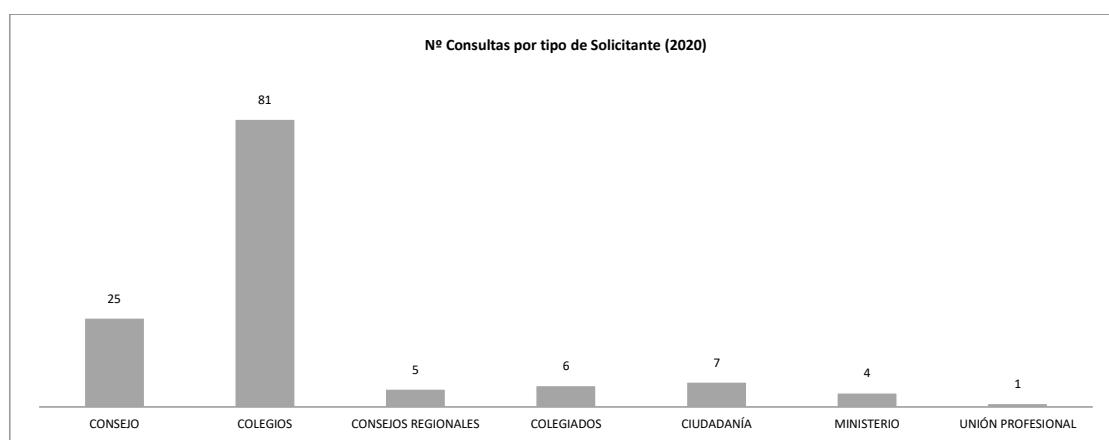
DICIEMBRE | Charla “Leyes de Servicios Sociales y el profesional de referencia”

Realizamos una jornada online con los Colegios para compartir estas experiencias en la elaboración de enmiendas y argumentarios políticos para el desarrollo de nuevas Leyes de Servicios Sociales.

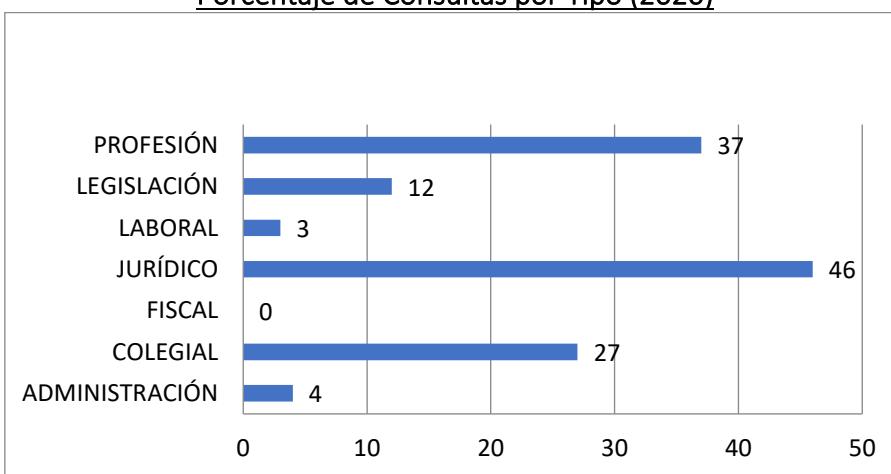
Impartido por Ruben Masía, Vicepresidente segundo y nuestra Vocal Ana Vilar.

ASESORÍA JURÍDICA

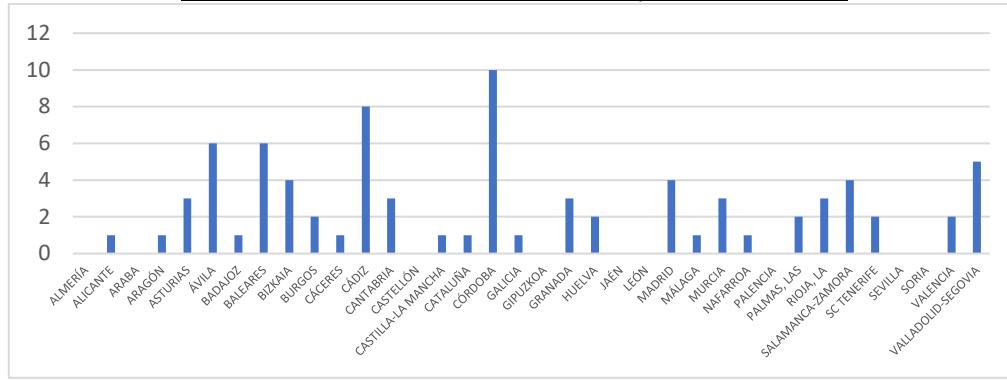
El servicio de Asesoría Jurídica trata de dar respuesta a todas aquellas consultas de interés para la profesión. Con carácter prioritario a las cuestiones jurídicas del Consejo General, aportaciones a enmiendas y articulados normativos. Así como a los Colegios en el desempeño de sus fines estatutarios, ética, deontología y profesión.



Porcentaje de Consultas por Tipo (2020)



Nº de Consultas a Asesoría Jurídica por COTS (2020)



CIUDADANÍA

Las consultas ciudadanas llegan al Consejo a través del correo electrónico o de la Ventanilla Única, siendo este último el modo más utilizado. Las consultas más realizadas son en relación con los procedimientos de reconocimiento de cualificaciones u homologación para profesionales extranjeros e información generalizada sobre práctica profesional.

	2016	2017	2018	2019	2020
Ejercicio Profesional Internacional	14	11	30	45	57
Quejas hacia Trabajadoras sociales	8	33	13	8	14
Información	4	9	11	17	55
Otros	5	8	5	8	7
Total	31	61	59	78	133

RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES Y EQUIVALENCIA DE TÍTULOS

En 2019 el Consejo General retomó el papel de asesor del Ministerio de Derechos Sociales en el reconocimiento de cualificaciones profesionales de los/as trabajadores/as sociales europeos/as interesados/as en ejercer la profesión en España.

Del total de 7 expedientes recibidos en 2020 por parte del Ministerio, se han elaborado informe por cada uno de ellos, siendo todos con resoluciones positivas, en algunos casos tras solicitud de subsanación.

También se ha dado respuesta a cuatro consultas sobre la movilidad de trabajadores/as sociales españoles/as a otros países a través del Sistema de Información del Mercado Interior, en colaboración con el Ministerio de Universidades y el Ministerio de Derechos Sociales.

MODELO DE ACREDITACIÓN

El Desarrollo Profesional Continuo es el proceso por el que un profesional mantiene, mejora y amplía su grado de competencia, conocimientos y habilidades a lo largo de la vida. Este concepto abarca no sólo la formación universitaria y post-universitaria, sino

también la experiencia y práctica profesional. Contribuye a que los/as profesionales que gozan del reconocimiento automático de sus cualificaciones profesionales ejerzan su actividad de forma segura y eficaz.

Es responsabilidad de los Colegios dedicar tiempo y recursos para ofrecer a sus colegiados/as la posibilidad de acompañarlos en su **Desarrollo Profesional Continuo (DPC)** al tiempo que promover una cultura basada en ese aprendizaje permanente que es garantía de la buena praxis profesional.

En la Asamblea General Ordinaria de Diciembre se presentó a los Colegios el primer borrador de Reglamento del Modelo DPC consiste en el reconocimiento y/o la validación, por parte de las corporaciones profesionales, de la formación formal post-universitaria, de la formación no formal y otros elementos objetivables que puedan ser justificados documentalmente a través de certificados oficiales y de la experiencia y práctica profesionales realizadas por sus colegiados a lo largo de toda su carrera profesional.

Estamos trabajando para desde el Consejo valorar qué tipo de acreditación o validación quiere desarrollar, así como determinar el sistema a establecer para la validación tanto de la colegiación como de la formación/experiencia total o específica en un área de intervención (Sanitario, Educación, Emergencias, etc.).

RATIOS PROFESIONALES

Ponemos en valor la labor profesional de nuestros/as colegiados/as en diferentes ámbitos de intervención. Es necesario incrementar los recursos humanos y las plantillas de trabajadores/as sociales en los diferentes espacios públicos de protección social para ofrecer de manera adecuada la atención y el acompañamiento que se precisan para las personas usuarias.

El cumplimiento de las ratios profesionales es una de las demandas profesionales históricas del Consejo General del Trabajo Social.

Solicitamos u refuerzo de las plantillas de trabajadores/as sociales para atender las demandas crecientes en los diferentes contextos de intervención en los que los/as trabajadores/as sociales desarrollan su labor. El cumplimiento de las ratios profesionales está estrechamente relacionado con el cumplimiento de la garantía de una atención de calidad en la intervención.

EDUCACIÓN

- 1 trabajador/a social por centro educativo
- 1 trabajador/a social por cada equipo multidisciplinar

 Consejo General
del Trabajo Social



SERVICIOS SOCIALES

- 1 trabajador/a social por 1700 habitantes
- 1 centro de Servicios Sociales por cada 20.000 habitantes (valorando las zonas rurales)
- En los Servicios Sociales Especializados sería en función de la carga de trabajo (número de casos y programas)

 Consejo General
del Trabajo Social



SALUD

- Presente como profesión en todos los ámbitos (primaria, especializada, paliativos, salud mental y adicciones) de forma estable y continuada desde 1980.
- 1 trabajador/a social sanitario por equipo de atención primaria de salud
- 1 trabajador/a en centro hospitalario en función de la carga de trabajo de cada servicio hospitalario, con recomendación de 1 por cada 40 camas y 70 consultas Residenciales o de rehabilitación.
- 1 trabajador/a social por cada Unidad de Apoyo de los Centros de Salud Mental, en los Servicios de atención y Seguimiento a las adicciones y en los Centros de Salud Sexual y Reproductiva
- Presencia estable de la figura del Trabajo Social Sanitario en los Servicios de Urgencia
- En los equipos de cuidados paliativos también debiera existir la figura del trabajo social sanitario, dependiente de Sistema de Salud



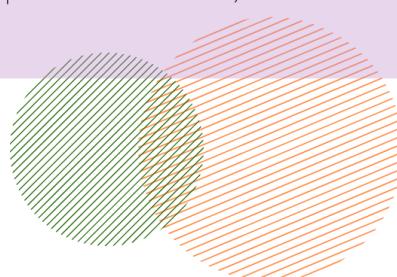
JUSTICIA

- 1 trabajador/a social por cada Juzgado de Familia
- 1 trabajador/a social por cada Juzgado de Violencia
- 1 trabajador/a social por cada juzgado civil para tutela e incapacidades
- Necesaria funcionarización del colectivo

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

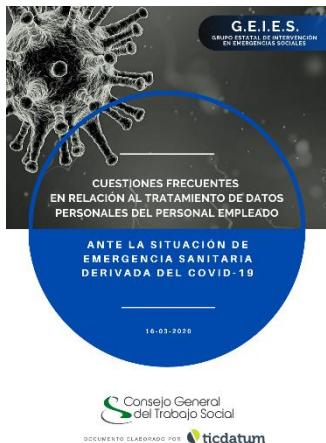
- 1 trabajador/a social por centro penitenciario (valorando la ratio profesional proporcional a la población reclusa del centro)

 Consejo General
del Trabajo Social



TRABAJO SOCIAL Y PROTECCION DE DATOS

En colaboración con TICDATUM hemos realizado un importante esfuerzo por elaborar y sistematizas las cuestiones más relevantes en materia de protección de datos en el estado de alarma. Para la salvaguarda de profesionales y ciudadanía.



Nota informativa en relación a la gestión de datos personales en situación de crisis sanitaria

Fecha: 14.3.2020

Cuestiones frecuentes al tratamiento de Datos personales del Personal empleado ante la situación de emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Fecha: 16.3.2020

Pautas corporativas de Teletrabajo ante la situación de emergencia de salud pública

Fecha: 18.3.2020

Nota informativa en relación a la gestión de datos personales de las personas usuarias de los Servicios Sociales en situación de crisis sanitaria

Fecha: 14.3.2020



Nota informativa en relación a la gestión de datos personales de las personas usuarias de los Servicios en situación de crisis sanitaria y la actuación de personas voluntarias en colaboración con Servicios Sociales

Fecha: 24.3.2020

Repunte de las Campañas de Phishing relacionadas con la pandemia COVID-19

Fecha: 24.3.2020



Recomendaciones de Seguridad para realizar Videollamadas y Reuniones Virtuales

Fecha: 28.4.2020

Intervención respecto al colectivo de personas mayores en la situación de crisis sanitaria derivada del COVID y afectación en Protección de datos

Fecha: 19.5.2020

4.2. Transferencia del conocimiento

Publicaciones, investigaciones, formación: cursos, jornadas, talleres y congresos.

REVISTA. SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL

En marzo de 2019 se votó favorablemente la propuesta del Consejo de Redacción de la revista: Servicios Sociales y Política Social relativa al paso definitivo de la publicación al formato digital y la eliminación de los ejemplares en papel.

Desde 1984 hasta hoy, la revista ha ido ligada al Consejo General del Trabajo Social de forma indisoluble. La revista es lo que Social Work para la Federación Internacional: la marca por excelencia de la institución. La revista se ha visto inmersa en los últimos años en grandes cambios debido a los drásticos y continuos cambios que ha sufrido el mundo editorial y los soportes tradicionales. Es constante ver cómo revistas de gran trayectoria y prestigio académico acaban desapareciendo por falta de profesionalización.

Sin embargo, la revista continúa con su propio ritmo y carácter: del modelo por suscripción tradicional al sistema abierto y universal. Del modelo tradicional al digital y continúa con esta senda de cambios de cara a seguir apuntalando esta publicación que es parte de la historia de nuestra profesión:

Ante esta situación excepcional de pandemia, el Consejo de Redacción de la revista Servicios Sociales y Política Social decidió tomar una medida extraordinaria que afectaba a la propia periodicidad de la publicación: no podíamos mantenernos al margen pero tampoco afectar a los números ya establecidos anualmente, por ello se decidió convocar de manera extraordinaria un monográfico especial sobre el COVID fuera de programación.



Aunque en otras publicaciones periódicas tradicionalmente se han realizado, es la primera vez en la historia de la revista que se realiza un monográfico de estas características. Por ello, se realizó una llamada abierta para la participación en este número y la respuesta ha desbordado cualquiera de nuestras expectativas. Jamás se habían recibido tantos artículos para un número. De hecho, se ha alcanzado en un solo número la cantidad de artículos que tradicionalmente viene recibiendo la publicación para todo el año.

Desde Servicios Sociales y Política Social, no se podía dejar la oportunidad de dar voz y espacio a las y los auténticos protagonistas de esta pandemia: las y los profesionales del trabajo social. Facilitando una puerta de entrada para que expresaran lo vivido, lo realizado, lo sentido en estos meses, desde la columna vertebral en la que se sustentan el cien por cien de los artículos, el Trabajo Social con mayúsculas. Un elemento más que

viene a confirmar y reafirmar porque esta profesión ha sido durante la declaración del estado de alarma, y deberá seguir siéndolo, considerada como esencial.

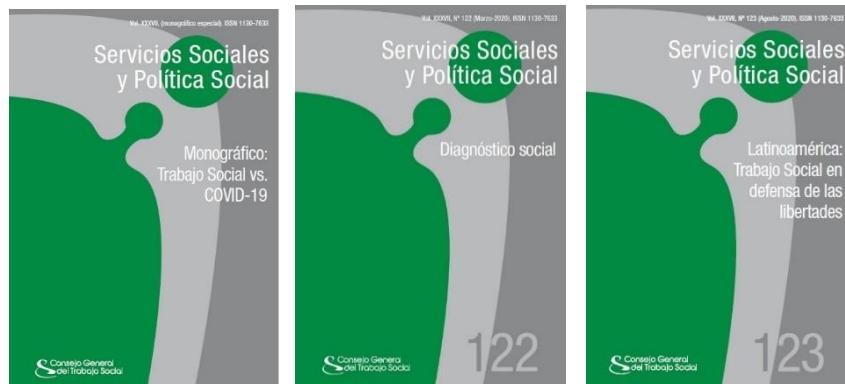
CAMBIO DE NORMAS DE CITACIÓN Y LENGUAJE INCLUSIVO COMO PARÁMETRO DE EVALUACIÓN

El Consejo de Redacción de la revista recibió la petición de un grupo de colegiadas de diferentes colegios solicitando el cambio de la normativa APA y de la inclusión del lenguaje inclusivo en las publicaciones desarrolladas por el Consejo General del Trabajo Social. Los parámetros y criterios establecidos en el desarrollo y evaluación de las revistas científicas (en su generalidad) poco se ajustan a la realidad social existente: son normas construidas en planteamientos androcéntricos que invisibilizan la producción científica de las mujeres y que no tienen en cuenta el lenguaje inclusivo.

Uno de los pilares del Programa de trabajo de esta Junta de Gobierno es el feminismo. En este sentido, consideramos fundamental abrir debates y tratar de transformar modelos preestablecidos desde antaño que no se ajustan a la realidad actual o que directamente, como en este caso, menoscaban los derechos de las mujeres. El posicionamiento de esta Junta de Gobierno no puede ser contrario a su propio Programa. Se decidió incluir que en la valoración de los artículos el lenguaje inclusivo sea parámetro necesario para la publicación de textos. En cuanto al cambio de normativa de citación es un tema más complejo, como suelen ser todas las trabas que se imponen en el camino hacia la plena igualdad.

Un cambio como éste requiere reformular todos los procesos internos y externos de la revista: las normas de publicación, los reglamentos internos, las páginas WEB y lo que es más importante debemos recabar información a través de los organismos de evaluación pertinentes para tratar de minimizar las consecuencias que pueden producirse por un cambio tan significativo, respetando los números ya solicitados con la anterior normativa. Consideramos vuestras sugerencias respecto a la normativa ISO, y estamos ya trabajando desde el Consejo de Redacción para que estos dos aspectos: el lenguaje inclusivo y el reconocimiento de la autoría de las mujeres los tengamos incorporados a la mayor brevedad posible.

NÚMEROS REALIZADOS EN EL AÑO 2020



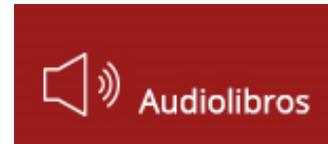
El Consejo de Redacción en base a todos estos cambios decidió que los monográficos del año 2021 se ajustarán a estos nuevos parámetros y las peticiones de los números deberán ajustarse a estas nuevas normas de publicación de artículos.

En función de la implantación del nuevo modelo se incluirán los dos números temáticos del año 2021. Serán:

NÚMERO	TEMA
Nº125: (JUNIO 2021)	Aportaciones del Trabajo Social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante la actual realidad.
Nº126: (DICIEMBRE 2021)	El Trabajo Social Rural: ¿Una alternativa a la España vaciada?

AUDIO LIBROS

Seguiremos implementando audiolibros en español de las autoras y autores de la revista Servicios Sociales y Política social. Los audiolibros son grabaciones de los contenidos de un artículo, leídos en voz alta por una narradora. Las grabaciones se presentan con una sola voz y en versiones íntegras de las obras originales. Los audiolibros son una alternativa a la lectura convencional. Resultan de gran utilidad para aprender idiomas y enseñarlos, entrenar la destreza auditiva, para aprovechar momentos de ocio, desplazamientos en transporte, o para acompañar la práctica de algunos deportes. También son de gran utilidad para que puedan acceder a la literatura personas con dificultades visuales y como narraciones para el público infantil.

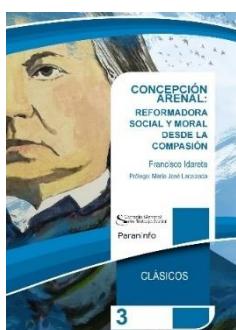


PUBLICACIONES

A lo largo del año 2020 siguiendo esta premisa SE HA PUBLICADO:

CONCEPCIÓN ARENAL: REFORMADORA MORAL Y SOCIAL DESDE LA COMPASIÓN

Francisco Idareta



Este libro presenta la contribución del Trabajo Social a la creación del Sistema Público de Servicios Sociales, y a su vez, la significación de este sistema para la ciudadanía, para garantizar su derecho universal a la protección social de los Servicios Sociales.

La obra visibiliza la identidad del Trabajo Social que integra conocimiento y ética en defensa de la dignidad de la persona, la justicia social, y la universalidad del bienestar social como garantía frente a la pobreza, la marginación, y la exclusión social. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social, por iniciativa promovida por su organización profesional, protagonizó la lucha por la eliminación de la Beneficencia Pública en la Constitución Española de 1978. Sin duda es la conquista profesional más reconocida, que abrió el camino hacia la universalidad de los derechos sociales para toda la ciudadanía.

Esta obra es heredera directa de la publicación profesional “Introducción al Bienestar Social”, de 1979, que aportó los criterios profesionales básicos para el Bienestar Social, con los que se establecieron las Bases de la construcción del nuevo Sistema Público de Servicios Sociales en España, entendido como un pilar del Estado de Bienestar Social.

CÓDIGO GEONTOLÓGICO DEL TRABAJO SOCIAL

Consejo General del Trabajo Social

Código Deontológico de Trabajo Social. Cuarta Edición.



Esta edición se consolidará como la última edición del código.

Por ello, he decidido retomar la práctica que rigió en el primer Código de 1999, de no utilizar nombres personales ni cargos en el texto, para evitar posteriores ediciones no significativas. Los equipos de compañeras y compañeros de aquel entonces consideraban, que el Código Deontológico debía trascender de Comités, Comisiones o Juntas de Gobierno para consolidarse como un documento de futuro para todas y todos los profesionales.

El presente documento es resultado del trabajo y la voluntad de distintas Juntas de Gobierno y aprobado de forma unánime por la Asamblea General del Trabajo Social en 2012, hasta que la necesidad de la intervención social requiera su revisión por las generaciones de trabajadores y trabajadoras sociales que nos sucederán.

INVESTIGACIONES

IV INFORME SOBRE SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA

Durante 2020 el Consejo General ha comenzado a poner las bases del **IV Informe sobre los Servicios Sociales en España**. En esta ocasión se va a contar con la colaboración de un equipo investigador de la Universidad Complutense de Madrid y la Cooperativa de Investigación Social INDAGA para llevar a cabo el proyecto de investigación para conocer la opinión de los/as trabajadores/as sociales sobre su labor profesional en el Sistema público de Servicios Sociales en España, tanto atención primaria como especializados.

Se han mantenido ya varias reuniones con el equipo de investigadores y se ha trabajado en el proyecto de investigación.

EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Emiliana Vicente / Rafael Arredondo (coord.)

Ante la situación de emergencia que padecemos y combatimos, tenemos que adaptarnos todos/as al cambio de manera inmediata. De la noche a la mañana sucede que un virus se abre camino por todo el mundo poniéndonos en jaque y comienzan a verse amenazadas y morir miles de personas. Esta pandemia ha puesto de manifiesto el frágil equilibrio de la sociedad.



El escenario de riesgo inminente y vulnerabilidad en el que nos encontramos sacude a todas las estructuras del Estado. Por ello, las y los profesionales del Trabajo Social juegan y tendrán que jugar un papel clave y vital, en un barco en el que todos/as somos necesarios para evitar su naufragio.

Este Consejo General que representa al conjunto de la profesión en el territorio español, ha realizado recomendaciones desde varios de los ámbitos de desarrollo profesional.

TRABAJO SOCIAL, DEONTOLOGIA Y ÉTICA PROFESIONAL

Varias Autoras/es



Presentamos en abierto los análisis de resultados del sondeo sobre ética y deontología profesional respaldado por el Consejo General del Trabajo Social con la participación de más de 1300 colegiadas/os de los respectivos 36 Colegios Oficiales.

El Consejo General del Trabajo Social, desde la responsabilidad de contribuir a la mejora de la calidad de la intervención profesional del trabajo social en los servicios sociales, consideró la conveniencia de incluir un bloque temático sobre ética en el XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Mérida. Fruto de esta iniciativa, nace este sondeo que aquí se presenta cuyo objeto de estudio, se centró en el análisis de la presencia de la ética y la deontología en el quehacer de los/las profesionales de trabajo social. Se trata de conocer cuáles son los problemas éticos que con más frecuencia se encuentran en la intervención social, cómo se abordan las soluciones a dichos problemas, qué influencia y apoyo tiene el Código Deontológico y en qué medida se valora la formación básica y permanente sobre ética/deontología en trabajo social.

ACTUACIONES DEL TRABAJO SOCIAL ANTE EL COVID-19

Emiliana Vicente / Rafael Arredondo (coord.)

En esta publicación se recopilan los trabajos desarrollados desde el Consejo General del Trabajo Social y sus grupos de actuación durante la pandemia del covid-19.



El CGTS ante la emergencia surgida, ha sido capaz de innovar, de generar conocimiento y documentación a ritmo de una alta intensidad habiéndose superado la treintena de documentos, en el que han participado más de un centenar de profesionales con una amplia representación territorial pero también por ámbito y/o temática abordada. Una afirmación que ha sido constatada en la encuesta respondida por más de 1.500 compañeras y compañeros, donde más de un 70% conoce los documentos elaborados, y ocho de cada diez han indicado estar de acuerdo con las acciones realizadas por este Consejo General durante este tiempo de confinamiento.

Esta publicación es una selección de materiales que complementan a los ya publicados en El Trabajo Social ante la Emergencia del Covid-19.

INVESTIGACIONES EN LAS QUE SE HA COLABORADO EN LA DIFUSIÓN

Investigación "Retos éticos del Trabajo Social ante el COVID-19"

Dirigida por la Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW) y un grupo de investigación internacional sobre ética del Trabajo social, formado por diversas personas del ámbito académico de varios países, incluido España, ha desarrollado esta investigación difundida por el Consejo General para averiguar cuáles son los principales retos y desafíos éticos a los que se están enfrentando las y los trabajadores sociales durante la pandemia del COVID-19.

Estudio dirigido a analizar la situación de acoso sexual y por razón de sexo de profesionales del Trabajo Social

Dirigido por un grupo de investigadores/as de la Universidad de Vigo, y que contó con la colaboración de varios colegios profesionales, el Consejo General invitó a participar en el estudio a nivel estatal sobre la evaluación de la situación de ACOSO SEXUAL y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO de las/os profesionales del Trabajo Social.

Investigación: Mapa del Trabajo Social con grupos en España 2020

El Consejo General colaboró en la difusión del cuestionario de una investigación internacional para promover el desarrollo de la profesión en el ámbito del Trabajo Social con grupos.

RELACIÓN UNIVERSIDAD-CONSEJO

La Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS) ya se ha constituido formalmente, pretendemos establecer un marco de colaboración ahora que se configura como una entidad con personalidad jurídica propia. Estamos trabajando conjuntamente para desarrollar acciones coordinadas entre las dos entidades a favor de la profesión, tanto en el ámbito académico como en el de la praxis profesional.

Este convenio nos permite configurar nuestra participación de forma más activa para,

- Apoyar la creación de canales de comunicación/colaboración en función de los intereses y necesidades concretas compartidas en cada Colegio y Universidad. Haremos propuestas generales en base a acciones comunes.
- Colaboración en formación, relación Colegio-estudiantes, colaboración en pequeñas investigaciones/informes sobre aspectos de interés para el Colegio o la Universidad.
- Establecer grupos de trabajo /personas de referencias en la relación Colegio-Universidad, jornadas/actividades conjuntas, etc.
- Solicitaremos el apoyo unánime de toda la comunidad universitaria en la campaña de colegiación obligatoria en el binomio capacitación / habilitación.

FORMACIÓN EXTERNA

JUNIO | CURSO ONLINE GRATUITO "DESAFÍOS ÉTICOS EN TRABAJO SOCIAL"

Curso online sobre Ética y Deontología profesional: "Desafíos Éticos en Trabajo Social".



Impartido por los componentes de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social.

La reflexión por una ética de la intervención se ha de situar en su razón específica de orientar la conducta de las y los profesionales del Trabajo Social. Nos encontramos en un momento de reflexión y decisión. Es un tiempo para reinventarse y evolucionar desde el Trabajo Social, conforme al ámbito de las nuevas realidades o demandas de nuestro entorno desde la ética y la deontología.

Formación dirigida a las/os profesionales del Trabajo Social que presten servicios o tengan interés en procesos de calidad ética. Un doble objetivo:

- Sensibilizar sobre la importancia de la deontología y ética en la práctica cotidiana y en concreto en esta situación de crisis.
- Recoger las inquietudes profesionales surgidas a nivel ético, de cara a dar respuesta mediante herramientas útiles para el crecimiento de la profesión.



AGOSTO | CICLO DE CHARLAS RASTREADORES

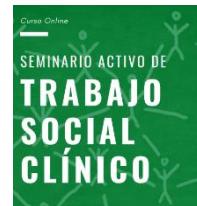
"Claves desde el Trabajo Social para la intervención de las y los rastreadores ante la COVID-19" | 1.879 alumnas inscritas. Formación destinada a trabajadoras sociales colegiadas.

Los/las trabajadores sociales sanitarios tienen formación académica para la intervención social individual, mediante la aplicación de la metodología de gestión de casos, la intervención social grupal y la intervención social comunitaria en el ámbito de la salud. Dicha formación nos proporciona competencias para la coordinación sociosanitaria y el trabajo en red, desde nuestro conocimiento de la comunidad y los sistemas públicos de salud y de servicios sociales. Es indudable la importancia de la detección precoz de los casos con infección activa por Covid-19 y el establecimiento precoz de las medidas de control necesarias para evitar nuevas infecciones. Por ello, consideramos necesario ofrecer una formación específica dirigida a trabajadores y trabajadoras sociales colegiadas para la gestión de los nuevos rebrotes y contagios. El Consejo General celebró tres sesiones formativas para la intervención de las y los rastreadores ante el Covid-19 y reforzar las competencias de nuestros/as profesionales en el abordaje de esta pandemia.



SEPTIEMBRE | SEMINARIO ACTIVO SOBRE TRABAJO SOCIAL CLÍNICO

Curso online en formato webinar que se desarrolló durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Coordinado por Josefa Fombuena y Dolores De Pedro. En la actualidad de nuestro país, el Trabajo Social Clínico se practica desde numerosos ámbitos sin que ninguno de ellos



tenga un aspecto vertebrador y armonioso, tanto desde la clínica como desde el Trabajo Social. Como islas remotas, cada trabajadora social emplea sus conocimientos y su experiencia desde su propia mirada. Por ello, surge la necesidad de generar espacios formativos como este. Espacios que intenten integrar y aunar esfuerzos en armonizar las diferentes formas de entender el Trabajo Social Clínico.

SEPTIEMBRE | CURSOS DE IDIOMAS CUID UNED

El Consejo General tiene firmado un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los idiomas se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

OCTUBRE | El CGTS, el COTS de León y el Incibe organizan una formación sobre ciberseguridad

El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) y el Colegio Oficial de Trabajo Social (COTS) de León organizamos una jornada formativa sobre la seguridad en las nuevas tecnologías de la mano del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE). El acto, que se llevó a cabo de forma virtual, presentado por las presidentas: Emiliana Vicente González, por el CGTS, y Mar del González Prieto, por el COTS de León. La formación la impartió Luis Hidalgo Gutiérrez, del departamento de Relaciones Institucionales del Incibe y experto en esta temática. Además de doctor en Derecho, es ponente habitual en congresos y seminarios sobre ciberseguridad, ha impartido diversas ponencias y publicado diversos artículos en prensa y revista TIC.



OCTUBRE | Curso sobre Trabajo Social Forense

El Consejo General del Trabajo Social lanzó el curso online sobre trabajo social forense. Un curso para hacer un acercamiento a esta disciplina a través de 11 temas y videos formativos, con una duración breve que facilite su visionado en cualquier momento sin interferir la actividad profesional de la persona inscrita. El curso en formato virtual de 11 módulos se desarrolló desde el 16 de noviembre al 16 de diciembre. El trabajo social forense se desarrolla en la administración de justicia española desde hace cuarenta años. Por ello, creemos interesante hablar sobre sus antecedentes, sus roles en este ámbito, sobre los lugares en los que la disciplina trabaja y la utilidad social de su función, su método científico y su papel en los tribunales españoles. En el diseño del curso contamos con la colaboración de la Asociación Española de Trabajo Social Forense.



4.3. Red Colegial

La Junta de Gobierno apostamos clara y decididamente por crear y avanzar en espacios de colaboración conjunta con los 36 Colegios profesionales, siendo este un elemento esencial para el fortalecimiento y desarrollo de la estructura colegial.

FIGURA DE ENLACE TERRITORIAL

Un elemento importante en la participación proactiva y el trabajo colaborativo es la creación de la figura de enlace, que facilita la proximidad y cercanía desde la Junta de Gobierno del Consejo con la Junta de Gobierno de los Colegios.

Ya se han mantenido reuniones con un amplio número de Colegios, la figura de enlace recoge la situación de cada Colegio en diferentes aspectos, entre otros el número de miembros activos en Junta, colaboradores/as, grupos de trabajo, actividades realizadas, dificultades, fortalezas... Y anima a la participación en las actividades propuestas por el Consejo: grupos de trabajo, formación, colaboraciones...

ASAMBLEAS ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL

Por primera vez el Consejo General ante el estado de alarma y la reducción de la movilidad convocaba la primera reunión de Asamblea General Ordinaria de forma telemática.

En este año 2020 se han celebrado dos Asambleas Generales Ordinarias, la primera de ellas los días 27 y 28 de marzo, tras consulta a los Colegios está se realizó de forma asincrónica. Estableciendo las bases de la convocatoria y las votaciones siguiendo las normas de nuestros Estatutos.

En el mes de diciembre, los días 12 y 13 de diciembre para la última reunión anual generamos un espacio virtual propio para las presidencias de los Colegios, una reunión de modalidad mixta, telemática y asincrónica. En dicha plataforma de acceso individual a Presidencias de los Colegios se pudieron realizar las votaciones, consultar la documentación y ver información complementaria.



COLLEGIUM

Collegium cobra fuerza aglutinando no solo encuentros anuales, sino que será marco de referencia de formación y acciones conjuntas de comunicación. El trabajo coordinado y compartido entre los treinta y seis colegios profesionales debe ser un elemento clave.

En este sentido desde la declaración del estado de alarma a través del Grupo de Emergencias del Consejo General (GEIES) se ha convocado a los Colegios para abordar la actualidad y el abordaje de la emergencia sanitaria. Trabajando a través de la creación de grupos y/o comisiones de trabajo intercolegiales en función de las necesidades estratégicas de la profesión como se refleja en el eje de ámbitos de intervención.

FORMACIÓN INTERNA COLLEGIUM

ABRIL | CURSO ONLINE: INTRODUCCIÓN A LA EMERGENCIA SOCIAL

El objetivo general del curso era mostrar a los y las alumnas cómo se puede actuar en situaciones extraordinarias de emergencia social coordinadas entre los diferentes agentes que interactúan en las mismas. El curso forma en la metodología de intervención



"INTRODUCCIÓN AL
TRABAJO SOCIAL EN EMERGENCIAS"
CURSO ONLINE EN EMERGENCIAS SOCIALES

en contextos de emergencia a los/as Trabajadores/as Sociales, y con ello adquirir herramientas útiles tanto a nivel psicológico como social que posibilite una óptima intervención psicosocial y un acompañamiento activo a las víctimas.

NOVIEMBRE | Charla sobre nuevas aplicaciones de la plataforma del Consejo General

Dirigida a: los equipos técnicos del Colegio (especialmente a aquellos que gestionen la formación). En ella se explicaron las nuevas funcionalidades de la plataforma interna del CGTS: generación automática de certificados de formación, verificación automática de la colegiación, exportación automática para Moodle, etc.

NOVIEMBRE | Charla Asesoría Jurídica: Orientaciones para recurrir convocatorias a puestos en la Administración pública

Dirigida a: técnicos y gerentes/coordinadores/as de los Colegios Oficiales del Trabajo Social, así como representantes de las Juntas de Gobierno. Ante las consultas realizadas por los Colegios, el Consejo General ofrece una sesión práctica para orientarlos en cómo y cuándo se puede recurrir una convocatoria de empleo público de cara a las dudas que le surgen al colegiado/a a la hora de proceder.

COLABORACIÓN DE LOS COLEGIOS EN NUESTRAS VOCES

Seguiremos ampliando la participación del grupo de expertos/as Nuestras Voces, buscamos la colaboración de los Colegios para completar un amplio abanico de áreas de trabajo. Algunos de esos ámbitos ya tienen representación buscamos profesionales que aporten su visión sobre:

Envejecimiento activo; Emergencias; Justicia; Inmigración. Interculturalidad; Adicciones; Tercer Sector; Sector privado; Políticas sociales y/o Acción social;



NUESTRAS
VOCES

CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

Innovación social; Nuevas tecnologías; Investigaciones; Vivienda; Empleo; Cooperación; Personas sin hogar; Rentas mininas, Garantía de rentas; Rural, Despoblación, Calidad y evaluación. Supervisión; Diversidad funcional; Arte y trabajo social; LGTB+; ODS, sostenibilidad. Hábitat y Convivencia; Instrumentos de TS y/o metodología; Juventud

ENCUENTROS CON COLEGIOS

23 enero | Reunión con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente y Álvaro Gallo, vocal y figura de enlace con este colegio, se han reunido con Lorea Urabayen, presidenta del COTS Navarra junto con la recién estrenada Junta de Gobierno que tomaron posesión del cargo hace un mes.

En la reunión se abordaron temas relacionados con la colegiación obligatoria, la ética y deontología profesional o la importancia de la formación continua y la difusión del conocimiento. Asimismo, también se trataron temas de interés colegial como la exposición de la iniciativa “Nuestras voces” de contar con expertos/as de diferentes ámbitos de intervención social o la necesaria coordinación del Consejo General con los diferentes colegios a la hora de organizar actividades como la presentación del libro “La necesaria mirada ética en Trabajo Social” en que ya participó el COTS Navarra.

Finalmente, el Consejo General expuso los actos que tienen previstos y la importancia de contar con la asistencia de los colegios. La relación entre el CGTS y los colegios profesionales es cada vez más estrecha y se continuará trabajando en esta línea de favorecer los encuentros periódicos del CGTS con los diferentes colegios profesionales.

29 enero | Reunión con el Colegio Oficial de Trabajo Social de León

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, y la vocal del Consejo General y figura de enlace con este colegio, Miriam Rodríguez, se han reunido con la presidenta, Mar González Prieto, junto con otras compañeras de la Junta de Gobierno. En esta reunión han podido conocer de primera mano las acciones relacionadas con el Trabajo Social en territorio leonés, animando a la participación del Colegio en las actividades que se organizarán desde el Consejo General a lo largo del año 2020.

Como es habitual en estas reuniones, se abordaron cuestiones relacionadas con la ética y la deontología profesional, la buena praxis, la transferencia del conocimiento y la oferta formativa colegial, la importancia de potenciar la colegiación y la necesaria Visibilización de la estructura colegial para que todos/as los/as trabajadores/as sociales sientan cercanas las sedes colegiales. Asimismo, se habló también de la importancia de dar a conocer buenas prácticas profesionales de provincias más pequeñas que no siempre son tan conocidas.

4 febrero | Reunión con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, y el vicepresidente primero y figura de enlace con este colegio, Rafael Arredondo, se han reunido con la presidenta del COTS Jaén, M^a Carmen Caballero Fuentes, junto con otras compañeras de la Junta de Gobierno. En la reunión se abordaron temas habituales en este tipo de reuniones como la importancia de la colegiación obligatoria, la formación continua y la transferencia del conocimiento o la ética profesional y la buena praxis. Asimismo, también hablaron de una

posible colaboración en futuras investigaciones en el ámbito de la dependencia del contexto andaluz, los riesgos de la despoblación que se nota con mayor intensidad en algunas partes del territorio jiennense.

Desde el Consejo General le explicaron la importancia de que los colegios participen en las actividades y que den difusión a sus actividades y acciones para llegar a un número más alto de personas interesadas.

Finalmente, se abordaron cuestiones específicas del territorio andaluz como la situación actual de la Ley autonómica andaluza de Servicios Sociales, la necesidad de estar presente en el debate existente sobre rentas mínimas o la creación de nuevos perfiles profesionales para la atención en violencia de género, cuestión sobre la que los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Andalucía están supervisando para asegurar una intervención profesional de calidad a la ciudadanía.

14 febrero | El Consejo General se reúne con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora

Emiliana Vicente ha mantenido una reunión en la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora para conocer de primera mano la actividad colegial en este territorio.

En la reunión, en la que estuvo la presidenta del COTS, Dña María Isabel Tamame Montero, junto con otras compañeras de la Junta de Gobierno, se abordaron temas habituales en este tipo de reuniones como la importancia de la colegiación obligatoria, la formación continua y la transferencia del conocimiento o la ética profesional y la buena praxis. Asimismo, también hablaron de la participación del Colegio en un próximo evento.

Asimismo, se pusieron encima de la mesa las dificultades que desde el Colegio aparecen en el día a día de la Junta de Gobierno: dudas sobre la colegiación obligatoria, situaciones de intrusismo profesional, dudas jurídicas, etc.

16 julio | El CGTS y el Consejo Autonómico de Castilla y León acuerdan impulsar y fortalecer a los Colegios Oficiales de la comunidad.

Ambas entidades analizarán las necesidades de los colegios y ofrecerán formación específica para el personal y/o las Juntas de Gobierno.

7 de octubre | Bienvenida a la nueva Junta del Colegio de Burgos

La presidenta del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), Emiliana Vicente González, dió la bienvenida por videoconferencia a la nueva junta directiva del Colegio oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Burgos, presidida por Ana María Fernández Zaldivar.

15 octubre | Reunión con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, y la figura de enlace con este colegio, Raquel Millán, se han reunido con la presidenta del COTS Asturias, Mª Teresa Alonso, junto con otras compañeras de la Junta de Gobierno. En la reunión se abordaron diferentes temas, pero se centró en aquellos aspectos de mayor interés para el Colegio: el reconocimiento del Trabajo Social Sanitario, el Trabajo Social Clínico, la equiparación de la Diplomatura al Grado en Trabajo Social, y el reconocimiento de la experiencia profesional de las personas colegiada por parte de los Colegios.

23 noviembre | El Consejo General se reúne con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Almería

Emiliana Vicente y Rafael Arredondo, presidenta y vicepresidente del Consejo General (además de vocal de enlace) mantuvieron una reunión online para compartir las acciones del programa de trabajo para el próximo año.

En la reunión, en la que estuvo la presidenta del COTS, Dª Encarnación Peláez, junto con otras compañeras de la Junta de Gobierno, se abordaron temas de interés para el Colegio y sobre todo, conocer de primera mano la actividad colegial en este territorio.

24 noviembre | Reunión con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid

Emiliana Vicente y Raquel Millán, presidenta y vocal de enlace del Consejo General han mantenido una reunión online para compartir y conocer de primera mano los intereses del Colegio en la actividad del Consejo.

En la reunión, en la que estuvo el presidente del COTS, D Daniel Gil, junto con otras compañeras de la Junta de Gobierno, se abordaron temas de interés para el Colegio como el trabajo social sanitario o la acreditación del Trabajo Social Forense, entre otros temas. Además como parte del Programa de Trabajo 2021, el Colegio va a colaborar en una guía para actuar frente a las amenazas e insultos que pueda recibir un/a trabajador/a social.

Como Consejo General pretendemos analizar y aglutinar todo el conocimiento y experiencias existentes tanto de otras organizaciones colegiales como de nuestros Colegios. Junto con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid ya hemos recopilado la documentación para elaborar una Guía informativa de prevención y actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales, así como propuestas de actuación para la propia organización colegial. Para ello se solicitará la colaboración de los Colegios para terminar de definir los apartados que ha de contener este documento.

La Guía pretenderá definir qué se entiende por una agresión, las formas de agresión a las que los y las trabajadoras sociales estamos más expuestos/as, así como identificar los diferentes niveles de actuación, posible respuesta penal, respuesta desde el ámbito laboral y respuesta como profesional colegiado/a.

9 diciembre | El Consejo General se reúne con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz

Emiliana Vicente y Rafael Arredondo, Presidenta y Vicepresidente del Consejo General del Trabajo Social, se han reunido de forma online con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, representado por Francisca Bonet y por Inmaculada Calvo, Vicepresidenta y Tesorera del COTS de Cádiz, respectivamente.

En la reunión se han abordado cuestiones de interés profesional y se ha hablado sobre un programa conjunto de trabajo entre el Colegio y el Consejo, tratando de establecer una línea de proximidad entre ambos. Además, se han abordado otros temas para conocer de primera mano la actividad colegial en este territorio.

21 diciembre | Premio Jaume II 2020 para el Col.legi Oficial de Treball Social de les Illes Balears

El Consell de Mallorca ha concedido el Premio Jaume II 2020 al Col.legi Oficial de Treball Social de les Illes Balears como representante del colectivo. Este galardón se otorga a personas o entidades que durante el 2020 han actuado de manera destacada para promocionar los símbolos, los referentes históricos o el nombre de Mallorca.

Se trata de un agradecimiento a los profesionales que este año han tenido que redoblar esfuerzos, adaptarse y reinventarse a causa de la situación originada por la pandemia, que ha provocado una crisis sanitaria y social. Además, el premio ha sido compartido con las entidades del Tercer Sector.

El día 20 de diciembre se celebró el acto de entrega. Ignasi Martí, y Sandra Vives, Presidente y Vicepresidenta del Col.legi, respectivamente, acudieron a recogerlo en nombre de todos los trabajadores y trabajadoras sociales de las islas.

INICIATIVAS CON LOS COLEGIOS

22 abril | La estructura colegial reconoce públicamente el compromiso diario de los y las trabajadoras sociales

La crisis sanitaria, social y económica que estamos viviendo ha golpeado a la población en general y con mucha más dureza a grupos poblacionales que ya se encontraban en situaciones de precariedad, exclusión y vulnerabilidad social. Los y las profesionales del Trabajo Social continúan al lado de las personas realizando intervenciones sociales atendiendo a la complejidad de las demandas ciudadanas. Estos/as profesionales llevan tiempo alertando de la necesidad de pensar en las consecuencias sociales de esta pandemia y de la necesidad de dotar de la financiación necesaria, así como de los recursos necesarios al sistema de protección social castigado con recortes durante más de una década.

Estos/as profesionales, a pesar de las dificultades, no han cesado ni un solo día de trabajar en la defensa de la justicia social, los derechos humanos y la consecución de la igualdad real de oportunidades. Por ello, desde la estructura colegial del Trabajo Social de España queremos agradecer profundamente el trabajo diario que están realizando nuestros/as compañeras trabajadoras sociales en todos los contextos de intervención donde se encuentra el Trabajo Social.

Queremos agradecer con especial afecto a nuestros y nuestras compañeras profesionales del Trabajo Social Sanitario que, aunque no siempre son visibilizadas, se encuentran también trabajando muy duro para atender aquellas demandas que contemplan una intervención sociosanitaria. Queremos reconocer a nuestros y nuestras compañeras trabajadoras sociales expertas en emergencias sociales, por su compromiso y disponibilidad continua por estar allí donde se precisa de su trabajo a disposición de las autoridades competentes, en cualquier momento y en cualquier lugar.

Queremos agradecer inmensamente a nuestros y nuestras compañeras de Servicios Sociales que no han dejado de trabajar ni un solo momento desde la Administración más próxima a las personas para acompañar a la ciudadanía más vulnerable, a aquellas personas que, en momentos de crisis sanitarias, sociales, económicas, etc. sufren con mayor intensidad las consecuencias debido a las desigualdades estructurales ya existentes en nuestra sociedad.

Queremos agradecer y visibilizar a todos/as y cada una de los profesionales del Trabajo Social que están desarrollando su labor en todos los ámbitos y espacios profesionales donde se desarrolla el Trabajo Social como el Trabajo Social en educación, el Trabajo

Social forense, el Trabajo Social en instituciones penitenciarias, el Trabajo Social en el Tercer Sector, el Trabajo Social en el ejercicio libre, el Trabajo Social en el ámbito de la discapacidad, el Trabajo Social en procesos de mediación, el Trabajo Social en el ámbito del género y de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el Trabajo Social con personas mayores, el Trabajo Social con familias e infancia, el Trabajo Social en defensa del planeta, entre otros muchos ámbitos de intervención. Juntos y juntas seguiremos trabajando para la consecución de una sociedad más cohesionada, justa y equitativa porque el Trabajo Social es más necesario que nunca.

Somos necesarios/as, somos responsables, somos Trabajo Social.

14 diciembre | La Asamblea General aprueba el Código de Buen Gobierno del Consejo General del Trabajo Social

La Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social aprobó el Código de Buen Gobierno el pasado 19 de septiembre de 2020. Este documento recoge las normas de comportamiento aplicables a los actos y relaciones de la Presidencia, personas que conforman la Junta de Gobierno, componentes de la Asamblea General Consejo y empleados /as de la Organización, así como de los medios de comunicación y otras personas o instituciones con las que se relacionen. La gestión de Buen Gobierno se asienta sobre los siguientes puntos:

- Compromiso político para abordar una agenda social que no admite demora posible.
- Fortalecimiento de la estructura colegial.
- Trabajo por el ejercicio profesional mediante la buena praxis.
- Avance de los ámbitos de actuación.
- Mejora de la comunicación y redes sociales.
- Fomento de la formación.
- Investigación y publicaciones en aras de una buena calidad en la competencia profesional.
- Consenso y participación proactiva en la toma de decisiones como carta de presentación y compromiso.

Cumplimiento de la función estatutaria de servicio a la ciudadanía. El criterio que presidirá en todo momento la actuación de los órganos de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social será la defensa de los intereses de la Entidad y, por tanto, el interés común de todos los colegios oficiales de Trabajo Social y personas colegiadas de los mismos, poniendo especial interés en evitar que, con sus decisiones, se puedan beneficiar intereses individuales en detrimento del interés común de la Entidad. El Consejo General del Trabajo Social también se compromete mediante este Código a desarrollar el correspondiente protocolo de acoso laboral y a rechazar cualquier manifestación de violencia. El Código de Buen Gobierno entra en vigor tras su aprobación por la Asamblea General, celebrada los días 12 y 13 de diciembre de 2020, y estará vigente en tanto no se apruebe su modificación o derogación. Los/as presidentes/as de la Asamblea General se comprometen a instaurar en cada uno de sus colegios profesionales un Modelo de Buen Gobierno en un plazo no superior a dos años desde su entrada en vigor.



CARNÉS COLEGIALES

Se ha presentado una nueva alternativa a la impresión en plástico: el carnet digital gestionado desde la plataforma del Consejo y Colegios.

En consonancia con la apuesta firme, ya anunciada, por colaborar al desarrollo sostenible la **Junta de Gobierno tomó la decisión de no imprimir tarjetas plásticas**. Desde este año, los Colegios disponen de una nueva herramienta en la plataforma del CGTS para generar carnés colegiales.

Con este nuevo avance, también estrenamos **los certificados de colegiación** con una gestión automatizada.

Tanto el nuevo carnet digital como los certificados de colegiación cuentan con un **sistema de verificación de autenticidad**: en ellos se incluye un código alfanumérico con el cual se podrá comprobar la originalidad del documento y acceder a una versión digital del mismo.



CENSO COLEGIAL Y VENTANILLA ÚNICA

Es competencia del Consejo General llevar un censo colegial. Creemos necesario Hacer un análisis para la explotación los datos de que disponemos para cuantificar la colegiación y ver su evolución. Así mismo consideramos importante ir un poco más allá y disponer de un desglose por edades, género, antigüedad de colegiación, sanciones o inhabilitaciones. Aportamos un pequeño avance, del informe que se elaborará anualmente.



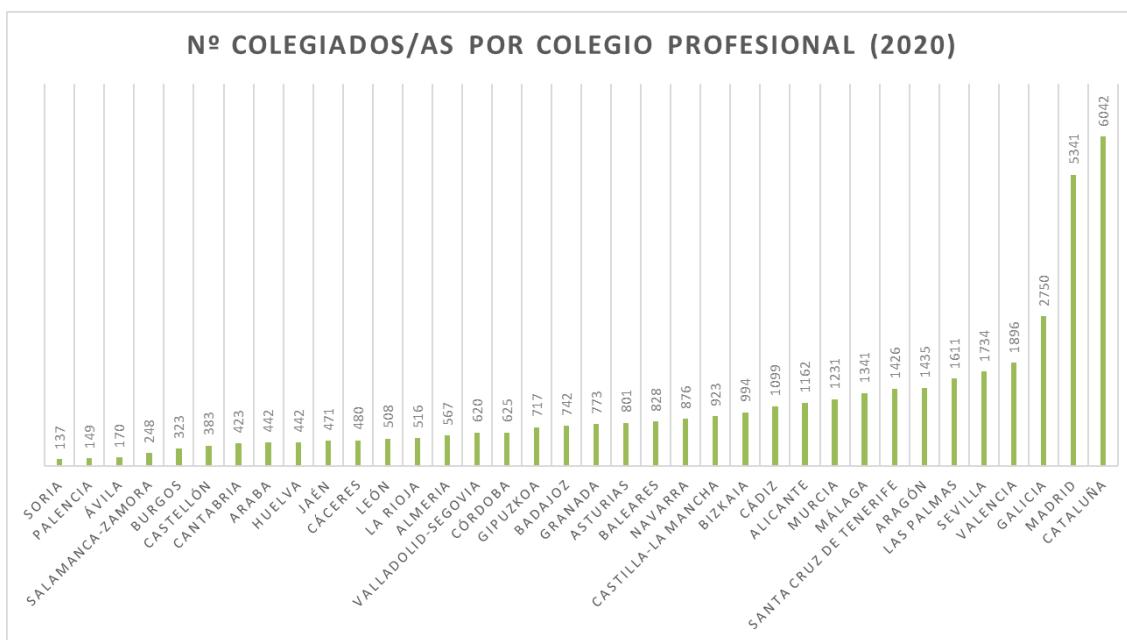
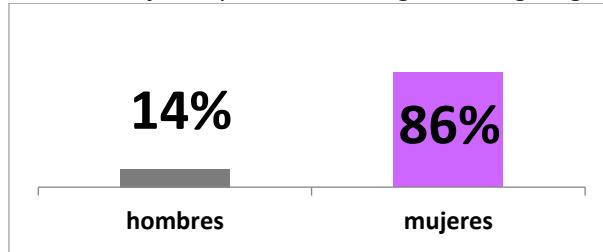


Gráfico: Porcentaje de personas colegiadas según género (*)



(*) Porcentajes calculados con la información con la que actualmente contamos las personas colegiadas en el Censo del Consejo General del Trabajo Social.

4.4. Ámbitos de Intervención

De forma transversal con el eje de transferencia del conocimiento y las publicaciones del Consejo General se ha trabajado intensamente en generar contenidos específicos sobre el trabajo social y sus ámbitos de intervención.

RECOMENDACIONES Y DOCUMENTOS DE INTERÉS DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL ANTE EL COVID19

Documentos elaborados por el Consejo General del Trabajo Social

Recomendaciones Generales desde el Consejo General del Trabajo Social



Recomendaciones del Consejo General del Trabajo Social dirigidas a los profesionales del Trabajo Social ante la emergencia sanitaria del COVID-19

Fecha: 14.3.2020



Documento ¿Qué significa Servicios Esenciales?

Fecha: 21.3.2020



Servicio telefónico gratuito de soporte emocional para profesionales de la Salud y de los Servicios Sociales

900.102.846

Fecha: 24.3.2020



Carta abierta. El Trabajo Social una profesión más para salir del COVID19

Fecha: 31.3.2020



Los Servicios sociales como esenciales. Análisis Orden SND/295/2020 de 26 de marzo

Fecha: 28.3.2020



El Gobierno adopta medidas específicas al determinar los Servicios Sociales como esenciales ante el COVID19

Fecha: 28.3.2020



Comunicación y redes sociales en un escenario de emergencia

Fecha: 03.04.2020



Propuestas desde el Trabajo Social en las residencias de personas mayores ante el Estado de alarma sanitaria del Covid19

Fecha: 03.04.2020



Propuestas desde el Trabajo Social en Educación ante el estado de alarma sanitaria COVID-19

Fecha: 03.04.2020



Etica y Deontología del Trabajo Social ante el estado de alarma sanitaria COVID-19

Fecha: 03.04.2020



El duelo por el Covid-19 desde el Trabajo Social

Fecha: 13.04.2020

Durante este año la actividad del área ha sido frenética desarrollando documentos y publicaciones en abierto que demandaban tanto la colegiatura como la sociedad. Han visto la luz en este periodo debido a la urgencia y a la necesidad casi un centenar de recomendaciones, propuestas y pautas desde el Trabajo Social para realizar nuestra actividad como profesión esencial. Y todo ello desde distintos prismas: el trabajo social en residencias, justicia, en ética y deontología profesional, en protección de datos, en pautas corporativas de teletrabajo, en adicciones, en la gestión del duelo, en garantía de rentas, en cuidados, en trabajo social con grupos y en comunidades, etc.

Y contando con la colaboración desinteresada de Nuestras Voces, de profesionales expertos y expertas en cada ámbito de intervención, de entidades que no han dudado en participar. Ha sido una labor titánica: tan compleja como productiva.

Casi un centenar de documentos en abierto a disposición de la colegiatura y de cualquier profesional.

Disponibles en: <https://www.cgtrabajosocial.es/docinterescovidcgts>

Desde ensayos, manuales y textos universitarios a textos de figuras históricas clave en el devenir del trabajo social. Sin olvidarnos de las herramientas tan necesarias en el desarrollo diario de nuestra profesión.

SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIAS

MODELO SERVICIOS SOCIALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

La Junta de Gobierno ha retomado el trabajo que se venía haciendo desde la estructura colegial sobre el modelo de Servicios Sociales. En el programa 2020



planteábamos seguir trabajando a través de dos nuevos encuentros para abordar en profundidad el resto de los bloques, figura del trabajo social, competencias y financiación. Sin embargo, el confinamiento y las restricciones a la movilidad nos llevaron a plantear una nueva metodología de trabajo para no paralizar la reflexión. Se ha constituido un grupo motor formado por miembros de la Junta de Gobierno y experto/as de nuestras voces.

El grupo está trabajando en presentar la síntesis ya elaborada de la reflexión que en su momento hicieron los Colegios. Este trabajo se presentará los Colegios para que puedan trabajar, debatir y remitir enmiendas. Durante este proceso se está contando con la colaboración del grupo IOK Laboratorio de Trabajo Social.

De forma particular desde esta área se han elaborado informes específicos:



[Los Servicios sociales como esenciales. Análisis Orden SND/295/2020 de 26 de marzo](#)

Fecha: 28.3.2020

[El Gobierno adopta medidas específicas al determinar los Servicios Sociales como esenciales ante el COVID19](#)

Fecha: 28.3.2020



[Propuestas desde el Trabajo Social en las residencias de personas mayores ante el Estado de alarma sanitaria del Covid19](#)

Fecha: 03.04.2020



[Recomendaciones del Consejo General del Trabajo Social para los Servicios Sociales ante la situación del COVID-19 y la postcrisis](#)

Fecha: 8.4.2020



[Los Servicios sociales en España: la apuesta por el Derecho Subjetivo y su declaración como Servicios esenciales y de interés general](#)

Fecha: 16.04.2020

TRABAJO SOCIAL Y SALUD

Constitución de la Comisión de Trabajo Social Sanitario

En Julio se constituyó la Comisión de trabajo con el objetivo de llevar a cabo el plan de acción del Consejo General, se constituye una comisión de profesionales expertos/as y ejercientes en el ámbito del Trabajo Social Sanitario.

En la primera reunión la comisión estableció una serie de temas a trabajar como: la invisibilización de la profesión en salud durante esta pandemia; la necesidad de estar estratégicamente situadas para poder evolucionar, la defensa de ratios profesionales, la elaboración de Protocolos, la firma de alianzas con otras entidades o plataformas, la mejora de las relaciones formales con Consejerías y el traslado de propuestas, la importancia de la coordinación sanitaria, la especialización del trabajo social sanitario, o la creación de jefaturas hospitalarias.

Entre las acciones a llevar a cabo por el Consejo se estableció la elaboración de un mapa del trabajo social sanitario, partiendo de un cuestionario, un mapeo de las comisiones de Salud de los Colegios, la colegiación obligatoria de todos/as los/as profesionales en Salud, y la incidencia política.

Anuncio Modificación Ley 44/2003 (LOPS): Trabajo Social Sanitario

En noviembre el Ministerio de Sanidad anunció la modificación de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS) y la regulación de nuevas profesiones sanitarias entre ellas el Trabajo Social Sanitario por parte del Ministerio de Sanidad.

No se especifica en qué términos y cómo será el procedimiento. Una vez que la profesión sea reconocida como profesión sanitaria será preciso plantear una segunda fase de formación en la misma línea que el resto de los/las profesionales del ámbito de la salud, por supuesto en coordinación con las Universidades.

El Consejo General del Trabajo Social y la profesión junto con las asociaciones profesionales y científicas venimos demandando la modificación de esta Ley para la consideración del Trabajo Social como profesión sanitaria. Se pretende incluir en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias este reconocimiento a los y las trabajadoras sociales cuando desarrollen su actividad profesional en el sector sanitario.

Cuestionario sobre Trabajo Social Sanitario

El Consejo General, en el mes de noviembre con ayuda de la Comisión de Trabajo Social Sanitario, lanzó un cuestionario sobre la situación de los/as trabajadores/as sociales sanitarios/as en cada Comunidad Autónoma en los diferentes niveles de atención sanitaria e instituciones en las que se puede llevar a cabo nuestra actividad en este campo. A través de los resultados obtenidos, el Consejo General abalizará la realidad laboral y profesional de los/as trabajadores/as sociales en el ámbito sanitario y determinará propuestas de ratios para una atención y un acompañamiento adecuados a las necesidades de las personas usuarias.



Los datos recabados serán presentados en 2021 en el marco del Programa de Actividades del Consejo General del Trabajo Social.

Recomendaciones desde el Trabajo Social Sanitario.



Plan de Emergencias de Trabajo Social Sanitario. Gestión Social Sanitaria COVID-19.

Fecha: 17.3.2020



Trabajo Social y Salud Mental en la situación de emergencia del COVID-19

Fecha: 26.3.2020

JORNADAS SOCIDROGALCOHOL

23 y 30 de junio. II Jornada Trabajo Social y Adicciones

El Consejo General en colaboración con SOCIDROGALCOHOL y el COTS de Castellón celebraron estas segundas jornadas en modalidad online, que reunió a más de 1.600 personas. Durante las dos sesiones se trataron temas como el cambio legislativo para afrontar la ludopatía, las acciones preventivas en la juventud, el cambio de perspectiva según el género o qué efectos ha tenido en las personas sin hogar o en centros la pandemia por Covid-19.



En la inauguración se contó con la presencia del secretario general de Consumo y Juego del Ministerio de Consumo, D. Rafael Escudero Alday, y con trabajadores/as sociales expertos/as que contaron sus buenas prácticas y experiencias de intervención y/o acción en adicciones, y cómo se han adaptaron los recursos en tiempos de pandemia.

RELACIÓN DEL CONSEJO CON ENTIDADES SOCIALES DEL ÁMBITO SANITARIO

Enero. Colaboración en la evaluación de proyectos de FONDOS FEDER

En el marco del convenio entre el Consejo General y la Federación Española de Enfermedades Raras, por tercer año se ha llevado a cabo la evaluación de los Proyectos presentados por el Movimiento asociativo en la Convocatoria de Ayudas “Fondos FEDER”. Para ello se ha coordinado todo el proceso de recepción de los proyectos remitidos por FEDER y se ha creado una comisión científica para su evaluación con los indicadores facilitados por FEDER, basados inicialmente en idoneidad, coherencia del proyecto, pertinencia, relevancia e impacto social en el colectivo concreto. La Comisión presentó un informe valorativo individualizado de los resultados de cada proyecto en base a los indicadores establecidos.

7 febrero. Presentación del estudio sobre humanización en salud mental

El Consejo General asiste a la presentación del estudio elaborado por la Fundación Humans y la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP). Se destacó que no todas las comunidades autónomas contemplan indicadores de humanización en sus planes autonómicas de salud mental o la necesidad de impulsar la inserción laboral de las personas con diagnóstico de salud mental porque solo el 10% de estas personas trabajan.

14 febrero. Reunión con la Federación Española de Parkinson

Se abordaron diferentes cuestiones como la posibilidad de firmar un convenio de colaboración y la elaboración de un documento realizado por trabajadores/as sociales de asociaciones vinculadas al movimiento asociativo del Parkinson para unificar y protocolizar las funciones, los objetivos y las actividades a realizar por parte de las profesionales del Trabajo Social a la hora de intervenir con pacientes de Parkinson.

21 y 27 de abril. Colaboración en el Protocolo de Intervención Social de la Federación Española de Parkinson

El Consejo General formó parte del grupo de expertos/as que han participado en la elaboración de este documento y en el que han colaborado asociaciones de toda España.

23 abril. Reunión con la Plataforma CG2025

El Consejo General participó en el planteamiento de estrategias de intervención en la cronicidad ante la crisis sanitaria del Covid19.

28 abril. Reunión con el Observatorio de Atención del Paciente

Se puso en común la situación actual en los diferentes ámbitos y cómo se está viviendo. Se habló de planificar la desescalada atendiendo a la situación de personas con enfermedades crónicas y/o necesidades especiales. El Observatorio elaboró un Protocolo Covid-19 para las personas en situación de cronicidad y de necesidades especiales donde se pueden realizar propuestas. se está realizando un Protocolo ante el plan de desescalada del Covid19.

7 septiembre. Participación en el Grupo de Trabajo del Consejo General de Farmacia

El Consejo General participó en el grupo de trabajo sobre la posibilidad de incorporar la figura de Farmacia comunitaria en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

También se contó con la participación del Consejo General de Enfermería, el Consejo General de Fisioterapeutas, SECPAL, Consejo General de Médicos, y SEMERGEN.

En el grupo se consensuó su labor en la prevención primaria y secundaria, así como el establecimiento de cauces de coordinación fluida para facilitar la atención a personas más vulnerables, sobre todo con los/as profesionales de trabajo social para facilitar el apoyo en los cuidados y el control de la medicación.

13 de octubre. Inclusión de los/as trabajadoras sociales en el seguro sanitario de UNESPA

La Asociación Empresarial del Seguro (Unespa) rectificó e incluyó a los/as trabajadores/as sociales en su listado de profesionales cubiertos por su seguro sanitario a petición del Consejo General.

28 de octubre. Reunión con la Plataforma de Cronicidad CH 2025

El Consejo participó en la reunión para preparar el desarrollo del acto de presentación del informe UIC y las recomendaciones de la plataforma CH2025 a presentar.

19 de noviembre. Presentación del Informe sobre la Cronicidad en España

El Consejo General estuvo en la presentación del informe elaborado por la Universidad Internacional de Cataluña (UIC) sobre los elementos clave en el desarrollo de políticas de atención a la cronicidad en España, así como el posicionamiento de la plataforma CH2025.

9 noviembre. Reunión con la Plataforma de Organizaciones de Pacientes

El Consejo General participó en la elaboración de un documento sobre cómo se están realizando los cuidados y la atención desde salud a las personas mayores con cronicidad. Se comparten valoraciones desde los diferentes ámbitos y se hacen propuestas.

11 y 12 noviembre. Reunión con la Plataforma de Pacientes con Parkinson

Se mantuvo una reunión para poner en común el Protocolo de intervención desde el Trabajo Social liderado por la Federación Española de Parkinson con las personas/familias con la enfermedad del Parkinson. Además, se presentaron los diferentes protocolos que se llevan a cabo desde otras profesiones para intervenir con enfermos de Parkinson y sus familias.

17 y 18 noviembre. Webinar sobre Valoración Geriátrica e Intervención Social organizado por la SEGG

El evento online bajo el título “Claves para la atención integral de calidad de las personas mayores: la valoración geriátrica y la intervención social” estuvo dirigido a los/as profesionales del Trabajo Social y organizado por la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG). Se contó en la inauguración con Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General.

TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN

DÍA EUROPEO DE LA MEDIACIÓN

El 21 de enero se celebra el Día Europeo de la Mediación, coincidiendo con la fecha de aprobación de la Recomendación sobre Mediación Familiar, aprobada por el Consejo de Europa en 1998.

En España entró en la legislación en 2012, y nuestras/os trabajadores cuentan con un perfil idóneo para ejercer la mediación como acción profesional específica, interviniendo en situaciones conflictivas en su práctica cotidiana.



APORTACIONES AL ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPULSO DE LA MEDIACIÓN

El 27 de enero el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley de impulso de la Mediación, dejando plazo para trámite de audiencia e información pública. El Consejo General con aportaciones de los Colegios Oficiales de Trabajo Social presentó aportaciones presentó alegaciones con el posicionamiento de nuestra profesión.

FORO PARA LA MEDIACIÓN

Desde el Ministerio de Justicia han dado comienzo los trámites para la constitución del **Foro para la Mediación**. Este Foro entre otras cosas, tiene como objetivo el anteproyecto de la Ley de Mediación (a la que el Consejo hizo aportaciones). La orden dispone que Unión Profesional sea la entidad que puede proponer la designación de hasta cuatro vocales en representación de las corporaciones profesionales de derecho público para que formen parte de las 14 vocalías que integran el grupo de representantes de la Sociedad Civil.

ESTUDIO MEDIACIÓN

En colaboración con el **Colegio Oficial de Santa Cruz de Tenerife** iniciábamos en 2019 una acción conjunta para realizar una radiografía en todo el territorio sobre mediación. Siendo necesaria la implantación de la mediación, en estos tiempos nos encontramos con una regulación de la mediación que empieza a dar identidad al proceso y a las personas; a las personas que la llevan a cabo y a las personas que la eligen como medio para gestionar los conflictos. Parece que una nueva regulación coloca cada pieza en su lugar y ayuda a definir un marco profesional que se venía haciendo desde hacía tiempo.

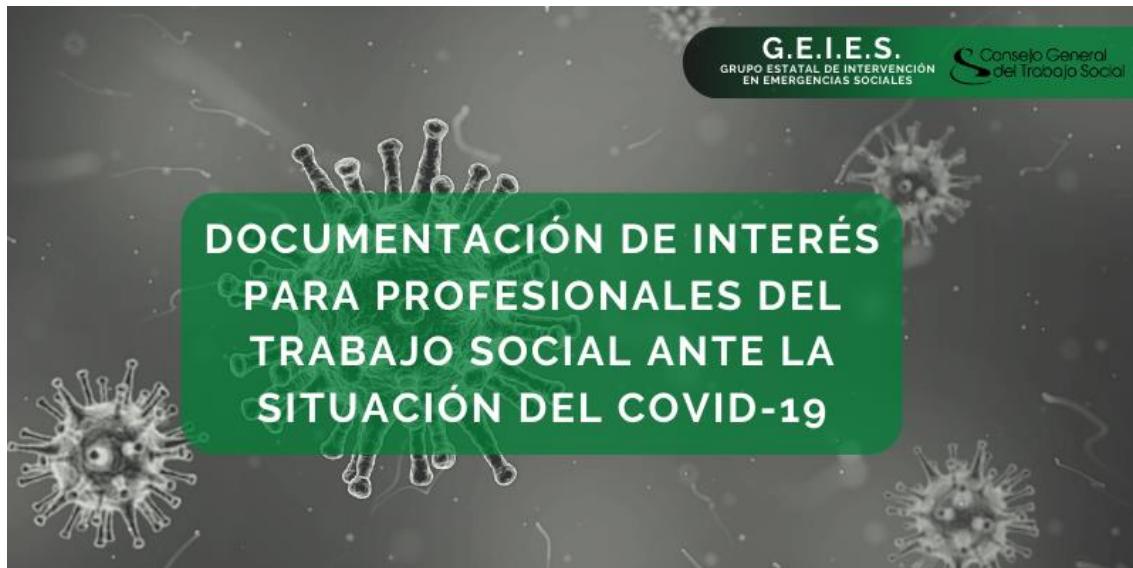


29 de septiembre. Visibilizar la mediación, el objetivo del CGTS y el COTS de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) se reunió con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife para seguir trabajando para visibilizar la mediación. Se

trata de un trabajo conjunto que se viene realizando desde el pasado año y que tienen como objetivo realizar una radiografía en todo el territorio sobre la mediación.

TRABAJO SOCIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CATÁSTROFES



GRUPO ESTATAL DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS SOCIALES

En marzo de 2020 con motivo de la pandemia sanitaria y la declaración del Estado de Alarma, siendo una de las funciones del Consejo General la organización y coordinación de los Grupos de Intervención Social en Emergencias de los Colegios Profesionales, se constituyó el **Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES)**, del que forman parte la Junta de Gobierno del Consejo General, su equipo técnico, y representantes de las Comisiones de Emergencia de los 36 Colegios Profesionales de todo el Estado.

Sus objetivos son:

- Definir vías de organización interna y coordinación operativa en la intervención social de las emergencias conjuntamente con los Colegios Profesionales.
- Asesorar, en todo caso y si fuera preciso, a las autoridades competentes.
- Establecer los mecanismos de coordinación con los Grupos de los Colegios y otros/as trabajadores/as sociales designados por el GEIES, con el resto de las instituciones y servicios implicados en la atención de personas afectadas y sus familias.
- Determinar y coordinar con los Grupos de los Colegios y otros/as trabajadores/as sociales designados por el GEIES su personación en grandes emergencias para definir la labor a desempeñar en las mismas.
- Promover la creación de Grupos de Emergencias en los Colegios Profesionales.
- Fomentar y facilitar formación en materia de emergencias a los Colegios Profesionales.

El Grupo GEIES se constituye en cuatro áreas:

- Área de Dirección: Cargos de la Junta de Gobierno del Consejo General: Presidencia y cinco vocales que podrán delegar en otro/a profesional experto/a en la materia.
- Área de Coordinación: La compondrán los/as profesionales designados por la Dirección y que serán prioritariamente los/as coordinadores/as de los Grupos de Emergencias de los Colegios, incluyendo a los Consejos Autonómicos cuando así sea determinado por ellos mismos.
- Área de Asesoramiento. Trabajadores/as sociales designados/as por el Consejo General del Trabajo Social que intervengan en los distintos ámbitos de desarrollo de la profesión (ver anexo A).
- Área de Intervención: Profesionales del trabajo social, colegiados/as, expertos/as en el ámbito profesional que se requiera y componentes de los Grupos de personas voluntarias de Emergencias con formación específica y que actuarán directamente en la emergencia.

Sus acciones se centran en:

- Como corporación de derecho público y órgano consultivo y asesor establecer la **interlocución con autoridades competentes** de las demandas sugerencias ya acciones del colectivo profesional.
- **Representar y ordenar la profesión del trabajo social** y en particular en el ámbito de las emergencias sociales.
- **Establecer una red de comunicación entre los Colegios y el Consejo en una doble dirección**, para centralizar y/o canalizar la información.
- **Promover acciones formativas**, para profesionales con el objetivo de mejorar la calidad del ejercicio de la profesión, adecuándolo al nivel técnico con el que debe ser realizado el Trabajo Social.
- **Estudios e investigaciones**, para promover, apoyar y fomentar la investigación en trabajo social en emergencias. Así como campañas de información, difusión y sensibilización.
- **Publicaciones**, potenciar las publicaciones de interés profesional y que reflejen nuevas prácticas de intervención profesional en el ámbito de las emergencias.
- **Actuar como interlocutor técnico** para aportar nuestra visión profesional en distintos ámbitos sociales y en el desarrollo legislativo.
- **Ámbito internacional y europeo**. El Consejo General como miembro activo y de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS), así como de la Región Europea de la Federación, trabajamos en estrecha colaboración con los países de la franja mediterránea para conseguir que la voz del Trabajo Social sea más fuerte y tenga una mayor influencia en Europa. Dentro de esta línea de acción el Consejo General forma parte del grupo motor de la Red Iberoamericana del Trabajo Social.

En el marco de las acciones del GEIES, durante el Estado de Alarma, se han llevado a cabo:

- Reuniones con el Ministerio de Derechos Sociales para la elaboración de los documentos y guías técnicas. Igualmente se remitieron informes y demandas al Gobierno para instaurar medidas de carácter social para reforzar la atención en los Servicios Sociales y otros ámbitos de intervención de los/as trabajadores/as sociales.

- Requerimiento de activación a través del IMSERSO para asesorar y coordinar como GEIES de los potenciales recursos que disponen las CCAA de espacios para la atención sanitaria en relación con la crisis COVID-19. Se solicitó a los COTS información sobre espacios ya dotados con camas o con posibilidades de serlo. Se trasladó al IMSERSO información detallada sobre más de 4.000 espacios con las características solicitadas.
- Coordinación y contactos continuados con la Unidad Militar de Emergencias y Cruz Roja Española durante la pandemia.
- Envío de documentación de interés y Difusión de la Activación Grupos de Intervención en Emergencias de los COTS
- Elaboración de documentos de recomendaciones por parte del Consejo y en colaboración con grupos de expertos/as para la gestión e intervención en la crisis sanitaria.
- Espacio con Documentación de interés del Consejo General del Trabajo Social, de los Colegios Oficiales de Trabajo Social, de la Administración Pública y de otras entidades sociales ante la situación sanitaria del COVID-19
- Vídeos formativos en materia de Emergencias sociales elaborados por Eugenia L. Varea y Ángel L. Arricivita, del Servicio de Emergencias Sociales de Murcia, del SAMUR SOCIAL de Madrid y del Grupo de Emergencias del COTS de Aragón subidos al Canal Youtube del Consejo General.
- Reuniones semanales del GEIES en el que participaron activamente desde los Colegios Oficiales de Trabajo Social.
 - 20 marzo - 86 personas de 34 Colegios Oficiales de Trabajo Social
 - 25 marzo – 63 personas de 30 Colegios Oficiales de Trabajo Social
 - 8 abril – Se analizó el documento técnico de recomendaciones para responsables políticos y personal directivo de los servicios sociales de atención primaria ante la crisis por COVID-19.
- Los días 14, 22 y 28 de abril se llevaron a cabo tres sesiones de acompañamiento y asesoramiento a los COTS ante las inquietudes y problemáticas surgidas dentro de la estructura colegial o en los grupos de intervención en emergencias ante esta situación de crisis. Las tutorías fueron desarrolladas por Ángel Luis Arricivita.
- Colaboración con la Red Iberoamericana de Trabajo Social para compartir documentos elaborados por el Consejo general en la gestión de la pandemia.
- Formación interna del GEIES en el que participaron activamente desde los Colegios Oficiales de Trabajo Social:
 - 1 abril. Charla sobre Emergencias Sociales ante el COVID impartida por Eugenia L. Varea - 90 personas de 27 Colegios Oficiales de Trabajo Social.
 - 3 abril. Charla sobre el cuidado de las profesionales del Trabajo Social intervenientes en una emergencia por Ángel Luis Arricivita. 80 personas de 28 Colegios Oficiales de Trabajo Social.
 - 20 abril. Charla sobre terminología y criterios comunes del trabajo social en la valoración de la emergencia social generada por el COVID-19 impartida por Izaskun Ormaetxea.
 - 7 mayo. Charla sobre las Recomendaciones elaboradas por el Consejo General para afrontar la Desescalada. Impartida por Sara Bocardo.

- Formación interna "Introducción al Trabajo Social en emergencias adaptada y personalizada para los COTS, sus Juntas de Gobierno y equipos de trabajo, así como para sus Grupos de Emergencias. El curso tuvo un cómputo total de 30 horas y se celebró en modalidad online del día 7 de abril al 12 de mayo de 2020.
- Charlas formativas para trabajadores/as sociales colegiados/as en nuestro Canal Youtube:
 - **22 abril. Charla Emergencias Sociales ante el COVID 19**
1.684 inscripciones y 7.431 visualizaciones
Impartida por Eugenia L. Varea, su objetivo fue ofrecer una serie de pautas de cómo se puede actuar en situaciones extraordinarias de emergencia social coordinadas entre los diferentes agentes que interactúan en las mismas.
 - **29 abril. Charla "Gestión de datos personales por los servicios sociales en tiempo de COVID19: Desafíos y soluciones"**
1.460 inscripciones y 4.087 visualizaciones
Impartida por Iñaki Pariente y Ana Martín de TICDATUM, se centró en cómo afrontar y gestionar el uso de los datos personales de los/as usuarios/as adecuadamente en época de pandemia.
 - **6 mayo. Charla "La utilidad de la intervención en crisis y duelos"**
2.259 inscripciones y 6.016 visualizaciones
Impartida por Maite Rodrigo su objetivo fue dar valor a la intervención en crisis como recurso para acompañar a las personas en estados de vulnerabilidad por cambios drásticos y enseñar pautas de entrenamiento mental y emocional para los/as profesionales.
 - **13 mayo. Mesa Redonda Virtual "El Trabajo Social ante la Garantía de Ingresos"**
1.757 inscripciones y 3.940 visualizaciones
En esta sesión se reflexionó sobre el debate de un posible sistema de garantía de ingresos para abordar las diferentes perspectivas y consideraciones al respecto, el posicionamiento de la estructura colegial del Trabajo Social y la aclaración de cuestiones, como su posible confusión con las rentas mínimas. Participaron: Berta Lago Bornstein, Belén Navarro Llobregat, y Pedro Celiméndiz Arilla.
 - **20 mayo. Charla "¿Consideramos el género desde el Trabajo Social en momentos de crisis"**
1.277 inscripciones y 1.874 visualizaciones
Impartida por Raquel Millán en esta sesión se reflexionó sobre cómo la situación de crisis sanitaria afecta al género: la ética de los cuidados, la conciliación familiar y profesional, incluso la violencia de género.
 - **27 mayo. Webinar "Ecosistemas de innovación social: pensar en clave de red. El caso de Frena la Curva"**
803 inscripciones y 1.368 visualizaciones
Impartida por Raúl Oliván, en colaboración con Unión Profesional, se presentaron nuevos e interesantes proyectos de innovación social y de desarrollo comunitario surgidos en la pandemia.
 - **3 junio. Mesa Redonda Virtual "La brecha digital en tiempos del COVID-19"**
610 inscripciones y 1.223 visualizaciones
En este coloquio se habló sobre cómo la crisis sanitaria agudizó la brecha digital haciéndose aún más visibles las desigualdades y las dificultades para llevar a cabo

el teletrabajo o la educación a distancia de los menores. Se contó con la presencia de: Paula Ruiz Torres, Loles Soler Aznar, Nacho Santás García, y Emiliana Vicente González.

- **10 junio. Charla “¿Cómo afrontar la nueva realidad desde la mirada del trabajo social?**

885 inscripciones y 1.431 visualizaciones

Como cierre del ciclo de Charlas online, impartida por Juan Rivera Puerto, se llevó a cabo un análisis y reflexión, desde la mirada del trabajo social, ante la pandemia de la COVID 19 y el contexto de la emergencia, pero sobre todo de la fase postemergencia COVID19.

PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

1 de octubre. Reunión con la Dirección General de Protección Civil y Emergencias

El nuevo director general de Protección Civil y Emergencias, Leonardo Marcos, y Federico Fernández, director de División de la Unidad de Formación y Relaciones Institucionales, recibieron al Consejo General del Trabajo Social (CGTS) para conocer de primera mano la participación de los/as trabajadores/as sociales en situaciones de emergencias, y, sobre todo, durante la pandemia de la COVID.

23 noviembre. Reunión con la Escuela Nacional de Protección Civil

Emiliana Vicente, presidenta del CGTS, se reunió con D. Ángel Goya, director de la Escuela Nacional de Protección Civil, con el fin de llevar a cabo acciones formativas para trabajadores/as sociales en el Plan de Formación 2021 y ofrecer espacios conjuntos de formación en intervención en emergencias.

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

Preparación del Ejercicio Conjunto Combinado Canarias 2020

Por sexto año consecutivo, el Consejo General tenía prevista la participación de un grupo de trabajadores/as sociales en el simulacro de nivel 3 organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME) en la isla de Santa Cruz de Tenerife en marzo de 2020. Se asistió a las tres reuniones de preparación del ejercicio tanto en Torrejón de Ardoz como en Santa Cruz de Tenerife. Se contó con la colaboración del COTS de Santa cruz de Tenerife desde el primer momento y además en diciembre se llevó a cabo una jornada de formación a los/as voluntarios/as del Colegio por parte de la UME y del Consejo General en la sede del Colegio. Finalmente, ante la situación de pandemia la UME se vio obligada a cancelar el ejercicio.

Plazas para Trabajadores/as Sociales Reservistas en la UME

Por primera vez, y tras llevar más de seis años dos de las plazas de reservistas ofertadas son para trabajadores/as sociales con conocimientos y experiencia en gestión en emergencias y Protección Civil. Su intervención será en la UME, específicamente en el Departamento de PERSONAL (que gestiona entre otros aspectos, la atención a personas afectadas y damnificadas en una emergencia, la gestión de la plataforma de registro).

GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

8M: Visita al Parlamento europeo y lanzamiento de la tercera entrega “Y ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL GÉNERO”

5 marzo

Los días 2 y 3 de marzo una delegación del Consejo General ha asistido al Parlamento Europeo en Bruselas para celebrar mesas de debate en el marco de una visita de trabajo. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, representantes del Consejo General del Trabajo Social y de los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Badajoz, Córdoba, Castilla La Mancha, Galicia y León han acudido al Parlamento Europeo invitados/as por la Delegación Española del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo para compartir durante dos días mesas de debate en torno a dos cuestiones fundamentales para la profesión del Trabajo Social: los derechos sociales y la igualdad real entre mujeres y hombres.

Asimismo, con motivo del Día Internacional de la Mujer lanzamos el **tercer capítulo de la campaña “Y, esto también tiene que ver con el género”**. En este tercer capítulo coincidiendo con la visita de trabajo del Consejo General al Parlamento Europeo hemos podido dar a conocer el compromiso de las instituciones europeas en materia de igualdad de género a través de la participación en este vídeo de dos eurodiputadas, Alicia Homs y Lina Gálvez, así como gracias a la participación de diferentes integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo General.

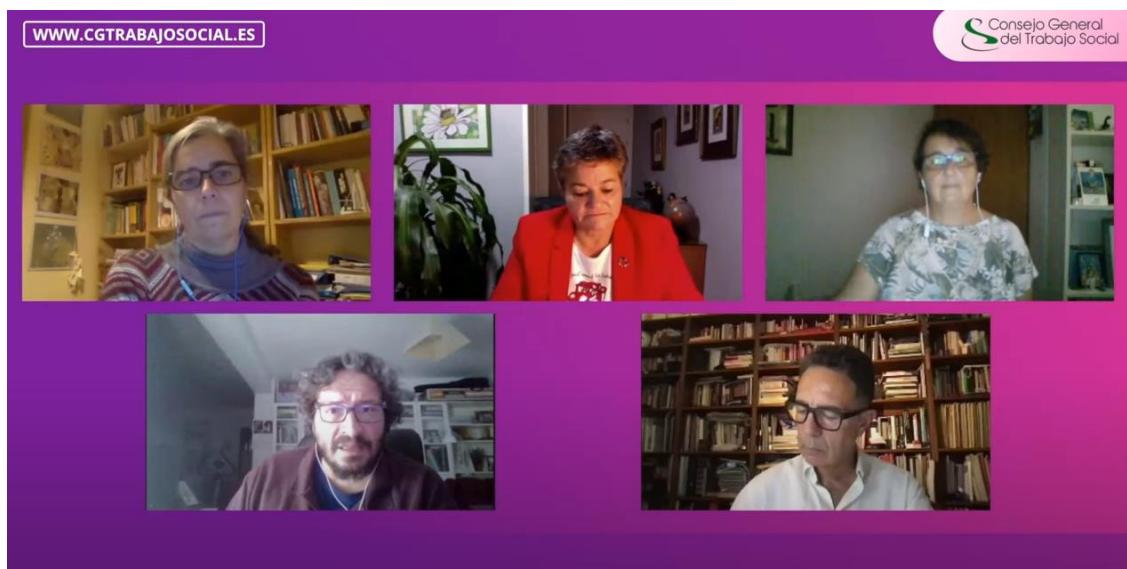


25N: ESTRENO de la cuarta entrega “Y, ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL GÉNERO”

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, el Consejo General del Trabajo Social presenta el cuarto capítulo de nuestro espacio “Y esto también tiene que ver con el género”.

En esta cuarta entrega grabada por motivo de la pandemia en formato tertulia online, pondrá el foco en el maltratador como figura desconocida. Los/as profesionales expertos/as invitados/as tratarán de hacer una radiografía del maltratador, pero también

hablarán de las formas de violencia que pueden ejercer sobre su pareja o expareja y los mecanismos que llevan a un maltratador a ejercer violencia.



5 marzo - El Consejo General participa en el I Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales

Con motivo del Día Internacional de la Mujer desde Unión Profesional y el Consejo General de la Abogacía celebraron el pasado 4 de marzo el I Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales con la participación en la mesa inaugural de Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional y del Consejo General de la Abogacía y María Victoria Rosell Aguilar, delegada del Gobierno para la Violencia de Género. En esta inauguración tuvo lugar también la presentación del “Estudio sobre la brecha de género en el entorno profesional” realizado por Unión Profesional.



El Trabajo Social en violencia de género ante la situación del Covid19

Fecha: 11.05.2020

TRABAJO SOCIAL Y JUSTICIA

ACREDITACIÓN DE EXPERTO/A EN TRABAJO SOCIAL FORENSE.

A iniciativa del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, con el Consejo General del Trabajo Social, se pone en marcha un sistema de acreditación profesional como Experto/a en Trabajo Social Forense. El Trabajo Social Forense como área específica del Trabajo Social en Justicia, tiene como finalidad desarrollar evaluaciones científicas dirigidas al contexto legal y jurídico. Su objetivo principal es aportar al expediente judicial unos conocimientos y datos objetivados a través de métodos, técnicas e instrumentos propios de la disciplina que sirvan a los/as jueces para la toma de sus decisiones.



GEIES. GRUPO ESTATAL DE INTERVENCIÓN EN ENFERMEDADES SOCIALES
Propuestas desde el Trabajo Social Forense
ANTE EL ESTADO DE ALARMA SANITARIA COVID-19
20-03-2020

Consejo General del Trabajo Social

[Propuestas desde el Trabajo Social Forense ante el Estado de Alarma Sanitaria COVID-19](#)
Fecha: 20.3.2020

TRABAJO SOCIAL CON INFANCIA Y FAMILIAS

27 enero. Decálogo sobre el supuesto Síndrome de Alienación Parental (SAP)

El Consejo General emite un Decálogo dando cumplimiento a lo solicitado en la Resolución Europea 2016/2575 (RSP) Apdo.11. Consideramos fundamental el pronunciamiento ante la aplicación indiscriminada del Síndrome de Alienación Parental, que tan graves consecuencias está teniendo en tantos casos.

Facilita un enlace donde se puede conocer qué es el #SAP y el Decálogo que se ha elaborado sobre esta cuestión.

18 diciembre. CRE Alzheimer e Imserso apoyando a las personas con demencia y a sus familias

Desde el Centro de Referencia Estatal de Alzheimer (CRE Alzheimer) han lanzado un cuestionario que tiene como objetivo aproximar, desde una perspectiva sociosanitaria, el www.cgtrabajosocial.es

impacto específico que la pandemia por COVID-19 está teniendo en España en personas con demencia y sus familias.

Se trata de una encuesta anónima confidencial y voluntaria que se tarda unos 10 minutos en completar. Consta de 26 preguntas y dos instrumentos clínicos de valoración (Cuestionario sobre la Salud del Paciente PHQ-9 y la Escala del Trastorno de Ansiedad Generalizada, GAD-7).

Este estudio está dirigido a cuidadores familiares de personas con demencia, aunque también puede ser respondido por antiguos cuidadores cuyo familiar falleció, así como por la propia persona con demencia.

Los resultados obtenidos pueden ser muy útiles para ayudar a generar modelos de intervención y prevención que minimicen las posibles consecuencias negativas derivadas de esta crisis sanitaria y social en las personas con demencia y sus familias.

TRABAJO SOCIAL EDUCACIÓN

El Consejo General y el COTS Alicante se unen a la Celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

Desde el Consejo General de Trabajo Social junto con la colaboración del Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante se emite un comunicado para la celebración del Día Internacional de la Educación.

Se pretende asegurar el acceso a la educación a todas las personas siendo los procesos de aprendizaje uno de los mejores recursos de la humanidad para fomentar la paz.



22 mayo. El Consejo General presenta enmiendas al redactado del Proyecto de Ley de Educación

En 2019 el Consejo General elaboró el Informe “Situación del Trabajo Social en Educación”, en coordinación con el Colegio de Trabajo Social de Alicante, para el que se contó con la participación y divulgación de los Colegios de la encuesta para llevar a cabo un análisis estatal de la intervención profesional de los y las trabajadoras sociales en el ámbito educativo. Además en la estrategia de trabajo del Consejo se incluye trasladar a las autoridades competentes la importancia de nuestra figura en este ámbito.

Por ello, se ha solicitado la inclusión en la Ley de Educación de un nuevo redactado donde se reconozca el derecho a la protección y al bienestar del alumnado en situación de riesgo, desventaja social o vulnerabilidad y necesidades educativas singulares, y a contar con profesionales de referencia en intervención social para garantizar su inclusión en el sistema educativo.



Propuestas desde el Trabajo Social en Educación ante el estado de alarma sanitaria COVID-19

Fecha: 8.4.2020

EJERCICIO LIBRE



La contribución del Trabajo Social en las organizaciones empresariales

Fecha: 03.07.2020

TERCER SECTOR

MESA ESTATAL POR EL BLINDAJE DE LAS PENSIONES

El 29 de octubre el Consejo General apoyó la campaña lanzada por la MERP (Mesa Estatal por el Blindaje de las Pensiones), para instar al Gobierno y al Congreso de los Diputados a que se promueva una reforma de la Constitución para Blindar Las Pensiones.

COMUNICADO SOBRE LA REVALORACIÓN DE LAS PENSIONES

Las pensiones públicas deben elevarse en nuestra Carta Magna a la categoría de derecho fundamental, prohibiendo su privatización y la pérdida de poder adquisitivo, a través de un mandato que comprometa a todos los gobiernos y al conjunto de la Administración. Solo así las pensiones públicas estarán verdaderamente protegidas.



OTROS ÁMBITOS

VIVIENDA

17 noviembre | El Consejo General del Trabajo Social propone recomendaciones previas a la redacción del Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda

El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) pide que en este anteproyecto de ley se reconozca la vivienda como un servicio público de interés general, que se devuelva a la vivienda su función social y que desaparezca su carácter especulativo. Con estos objetivos, el desarrollo de parques públicos de viviendas garantizaría una vivienda digna a un precio asequible para todas las personas, entre otras medidas propuestas.

3 de diciembre | Grupo de Trabajo Ley Derecho Vivienda

El Consejo General del Trabajo Social participa en una reunión telemática el 3 de diciembre, organizada por el Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para recabar la opinión de aquellos que resulten más representativos como potencialmente afectados por la futura Ley por el Derecho a la Vivienda. Con el objetivo de estudiar:

1. Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa
2. La necesidad y oportunidad de su aprobación
3. Los objetivos de la norma y
4. Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias

INFORMES DE OTROS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

El duelo por el Covid-19 desde el Trabajo Social

Fecha: 13.04.2020



Trabajo Social con grupos en tiempos de pandemia

Fecha: 14.04.2020

Trabajo Social en Barrios

Fecha: 16.04.2020

Consejo General
del Trabajo Social
MISIÓN VOLÉ

Consejo General
del Trabajo Social
MISIÓN VOLÉ

Trabajo Social Comunitario en tiempos de Teletrabajo para la intervención con personas con discapacidad y sus familias ante el COVID 19 en tiempos de pandemia

Fecha: 16.04.2020



La intervención desde el Trabajo Social con las personas sin hogar en el estado de alarma

Fecha: 08.05.2020

Consejo General
del Trabajo Social

Trabajo Social y los cuidados

Fecha: 30.06.2020

La contribución del Trabajo Social en las organizaciones empresariales

Fecha: 03.07.2020



Porqué la figura del trabajador/a social como rastreador/a

Fecha: 01.09.2020



Qué hace un trabajador/a social rastreador/a

Fecha: 01.09.2020

Recomendaciones desde el Trabajo Social Penitenciario. Elaboradas en colaboración con Asociación de Trabajadores Sociales en Instituciones Penitenciarias



Nuestro Vocal, Alvaro Gallo participó en la Jornada LA PRISIÓN EN LA ACTUALIDAD Y LA REFORMA PENITENCIARIA, realizada en la Facultad de Derecho los días 14 y 15 de diciembre de 2020 y organizada por el GIR DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DELINCUENCIA INFORMÁTICA de la Universidad de Valladolid.

4.5. Políticas y Acción Social

VACUNAS SOCIALES

Las vacunas se usan para prevenir o aminorar los efectos de una infección. Toda vacuna genera inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos. La vacunación es el método más eficaz de prevenir enfermedades.

Ante el escenario post covid19 es preciso un paquete de medidas, vacunas sociales, para prevenir y detener la exclusión social, vacunas que también estimulen los sistemas de protección social para afrontar las amenazas a las que nos enfrentamos y que nos prepare para lo que esté por llegar.

El trabajo social como profesión científica apuesta por la generación de conocimiento y el establecimiento de alianzas para contribuir a un mundo más justo.

RESUMEN EJECUTIVO MEDIDAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL ANTE EL COVID-19

POSICIONAMIENTO POR UN SISTEMA DE GARANTÍAS DE INGRESOS

El Consejo General del Trabajo Social en colaboración con los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social de España comparte el posicionamiento sobre el sistema de garantía de ingresos.

Creemos en la implantación de un Sistema de Garantía de Ingresos encaminado a la Renta Básica Universal, como la única forma de dar respuesta, rápida y digna, a la situación crítica y grave actual que están viviendo la ciudadanía como consecuencia de la pandemia. De esta manera, se podrá hacer efectivo el hecho de que “nadie se quede atrás”, “nadie se quede fuera” siendo un avance para garantizar unos ingresos básicos de forma incondicional y universal a toda la ciudadanía en atención al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



TRABAJO SOCIAL ANTE LA GARANTÍA DE RENTAS

www.cgtrabajosocial.es

Trabajo Social ante la Garantía de Rentas

Fecha: 22.05.2020

EL CONSEJO GENERAL EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El **Consejo de Desarrollo Sostenible** está presidido por la Alta Comisionada para la Agenda 2030 e integrado por cuarenta y ocho vocales representantes de la sociedad civil procedentes de diversos ámbitos, tales como: el sector empresarial y sindicatos;

www.cgtrabajosocial.es

Universidades y centros de Investigación; Principales plataformas y redes ciudadanas del Tercer Sector; Entidades sociales elegidas a través de los consejos consultivos estatales; Sector de la Economía Social y las Fundaciones; Redes de expertos, expertos independientes de reconocido prestigio.

El Consejo General está representado por Unión Profesional, que tiene una vocalía como representante de los Colegios Profesionales, pero además como parte de Futuro en Común, se ofrecen tres vocalías a sus miembros, apareciendo así en el anexo al documento.



28 de octubre | El Trabajo Social, comprometido con la Agenda 2030

Encuentro virtual entre la secretaria de Estado de la Agenda 2030, Ione Belarra y los asociados de Unión Profesional (UP), en el que ha participado la presidenta del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), Emiliana Vicente González. El objetivo ha sido dar a conocer las estrategias y planificaciones que desde las profesiones se hacen para hacer cumplir los 17 puntos del Desarrollo Sostenible.

Desde el CGTS, se aplica una planificación basada en prácticamente todos los objetivos, aunque sí que tienen especial peso los relacionados con el número 3 (Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades) en relación a la fuerte defensa del Estado de Bienestar y los Derechos Sociales; el número 11 (Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles) ya que desde el Trabajo Social se tiene muy en cuenta paliar las diferencias o faltas de oportunidades que muchas veces supone el binomio rural-ciudad; y el ODS número 5 (Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas) ya que es fundamental para lograr una sociedad justa y en paz.

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, compareció en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica (Grupo de Trabajo Políticas Sociales y Sistema de Cuidados)

Durante su intervención la presidenta del Consejo General del Trabajo Social ha explicado ante la Comisión del Congreso de los Diputados una serie de medidas sociales para combatir lo que ha denominado como el “avance de una crisis social acumulada” como consecuencia de las privatizaciones de los Servicios Sociales de 1996, los recortes de 2012 o el colapso de este sistema como consecuencia de la crisis del coronavirus. Emiliana Vicente ha presentado treinta medidas para articular de manera transversal la reactivación real de los sistemas públicos del Estado de Bienestar a través de la inclusión social.



DEFENSA DE LA PROFESIÓN

8 de enero. Propuestas históricas del Trabajo Social recogidas en el acuerdo de coalición progresista

Desde el Consejo General del Trabajo Social hemos desarrollado un análisis del documento que recoge el acuerdo de coalición progresista para conocer qué propuestas históricas de la profesión del Trabajo Social están recogidas en este acuerdo.

El contenido programático de este acuerdo pretende situar a España en un referente en la protección a los derechos sociales en Europa. Aplaudimos que los derechos sociales hayan llegado a la categoría de Vicepresidencia.

Este acuerdo tiene como objetivo guiar la legislatura del Gobierno progresista para dar respuesta a los retos de la sociedad española. Este documento se sustenta a partir de los siguientes ejes de actuación: empleo, derechos sociales, regeneración democrática, ciencia e innovación, lucha contra el cambio climático, industria, memoria democrática, cultura y deporte, feminismo, despoblación, cohesión del Estado autonómico, justicia fiscal y, finalmente, medidas que apuestan por la perspectiva europea.

Nos satisface encontrar muchas de nuestras propuestas políticas recogidas en este acuerdo. Asimismo, queremos recordar que el Sistema Público de Servicios Sociales es el único pilar del Estado de Bienestar que carece de identidad ministerial, siendo este sistema un elemento fundamental en la defensa de los derechos sociales.

Por ello, reiteramos al próximo Ejecutivo nuestra petición histórica a la que ya se comprometieron PSOE y Podemos en el 2017 para no perder la identidad del sistema público, porque no nos podemos olvidar de llamar a las cosas por su nombre.

Desde el Consejo General del Trabajo Social ponemos al servicio del desarrollo social nuestra colaboración y experiencia para seguir avanzando en una sociedad cada vez más democrática, justa e igualitaria.

18 de febrero. Encuentro de los presidentes y presidentas de Unión Profesional con Pepe Álvarez, Secretario General de la Unión General de Trabajadores (UGT)

En la tarde del 17 de febrero, Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, junto con otros presidentes y presidentas de Unión Profesional se reunieron con Pepe Álvarez, secretario general de UGT, para intercambiar puntos de vista sobre cuestiones clave para las profesiones, como la precarización, la igualdad o la digitalización.

2 abril | Medidas excepcionales para la contratación o reincorporación de personal en Servicios Sociales y Dependencia

El 26 de marzo del 2020 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden SND/295/2020 por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos en el ámbito de los servicios sociales ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.

Esta orden llega cuando ya han sido declarados los Servicios Sociales como servicios esenciales en todo el territorio español como una medida para proteger el bienestar, la salud y la seguridad de los y las ciudadanas en la lucha contra el coronavirus. Se entiende por servicios esenciales a aquellos que son necesarios para el mantenimiento de las funciones sociales básicas, la salud, la seguridad, el bienestar social y económico de los ciudadanos, o el eficaz funcionamiento de las instituciones del Estado y las Administraciones Públicas.

En el apartado 4.2 de la Orden “Medidas excepcionales para la contratación o reincorporación de personal” que autoriza (previa valoración de la autoridad competente) la contratación temporal, a jornada parcial o completa de personal que se encuentre cursando el último año de los estudios requeridos para la prestación de los correspondientes servicios en los distintos ámbitos del sector de los Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, aunque no se encuentren en posesión del preceptivo título académico o de la habilitación profesional correspondiente.

El Consejo General del Trabajo Social manifiesto que es más que evidente que en el colectivo profesional de trabajadores y trabajadoras sociales existen muchas personas con la titulación finalizada, e incluso con experiencia profesional, que se encuentran en situación de desempleo por lo que no consideramos esta medida como ajustada a la realidad laboral del Trabajo Social. El contexto de intervención de los Servicios Sociales si bien mantiene algunas similitudes con el contexto sanitario, el Consejo General del Trabajo Social puede afirmar que hay miles de profesionales del Trabajo Social en todo el territorio con la titulación finalizada dispuestas a ejercer su profesión, por tanto consideramos prioritario la contratación de personal con titulación. Solo si todo este personal formado y capacitado ya estuviera al servicio de esta emergencia se contemplaría este otro escenario de llamamiento a estudiantes de último curso.

Entendemos que se trata de una medida excepcional debido a la situación de emergencia sanitaria y social en la que nos encontramos y se está buscando atender toda la demanda que está llegando a los Servicios Sociales. Sin embargo, recomendamos y consideramos procedente que todos los Colegios Profesionales faciliten en sus páginas web y redes sociales la opción de contactar con el Colegio para registrar aquellas demandas de empleo que haya en este sentido y canalizarlas a aquellas organizaciones, entidades y servicios que requieran la contratación de personal titulado en Trabajo Social.

Solicitamos también la colaboración de los centros universitarios donde se imparte la titulación del Grado en Trabajo Social para que puedan hacer llegar a los Colegios Profesionales de sus territorios de referencia aquellas posibles ofertas de empleo donde se requiera la contratación inmediata de trabajadores/as sociales.

10 abril. Es necesario y urgente un plan estatal de inclusión social

El Consejo General del Trabajo Social defiende y apoya la propuesta de una garantía de ingresos mínimos. Se anuncia una Renta Social Extraordinaria (RSE) o Ingreso Mínimo Vital Puente (IMVP) para personas vulnerables durante un periodo de tres meses con una prestación entorno a los 500 euros al mes.

Es necesario el desarrollo de medidas de inclusión social orientadas a cubrir las necesidades más básicas, así como aumentar las oportunidades de las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social. Este Plan de Inclusión Social debe desarrollar medidas prioritarias dentro de cada uno de los Sistemas de Protección Social en el marco de las competencias de cada sistema, incidiendo en aquellas mejoras necesarias para la integración e inclusión de los grupos sociales más vulnerables. Debe ser objetivo del Plan de Inclusión Social un programa de atención y acompañamiento social individualizado desde Servicios Sociales, con acceso a todos los recursos, derechos y servicios necesarios. Hablamos de dos derechos diferenciados y no condicionados para sumar medidas necesarias y coordinadas desde los diferentes Sistemas de Protección Social. La garantía de ingresos no ha de ser gestionada por los Servicios Sociales y se deben desvincular las funciones de garantía de ingresos, de las de apoyo y acompañamiento social. Además de garantizar recursos mínimos económicos, se ha de fomentar cómo afrontar la crisis social una vez se declare el cese del estado de alarma para planificar la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Es prioritario un Marco Estatal que promueva la cohesión social.

Una vez más echamos en falta la consulta a toda la estructura profesional. Es preciso para superar esta pandemia y esta emergencia social la necesaria coordinación de todos los sectores y actores implicados. El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 debe convocar al Comité de las Profesiones del Sector Sanitario y Social como órgano consultivo y asesor. Nos alejamos cada vez más de un modelo de convivencia, bienestar y cohesión social, desdibujando el Sistema Público de Protección Social. Es en Servicios Sociales donde debe quedar incluida la elaboración y seguimiento de planes de acompañamiento social.

Además, hay que conceder la máxima importancia al liderazgo de lo público. Se pone el foco en el Tercer Sector para articular y tomar medidas que se deben de concebir dentro

del propio Sistema Público. El papel del Tercer Sector ha de seguir una estrategia de complementariedad y no de subsidiariedad frente al Estado de Bienestar. Desde el primer minuto el Consejo General del Trabajo Social y los Colegios Oficiales de Trabajo Social se han puesto a disposición de las Administraciones Estatal, Autonómicas y Locales para aportar, colaborar y promover iniciativas de calado en estos momentos tan complicados. En ningún momento se ha hecho participe en esta negociación a los y las profesionales del Trabajo Social.

29 mayo. Consideraciones del Consejo General al Real Decreto Ley sobre el Ingreso Mínimo Vital

La primera consideración es que apoyamos la aprobación del Real Decreto-Ley del Ingreso Mínimo Vital (IMV) que contribuirá a mitigar la crisis socioeconómica generada por el Covid-19, es un buen paso para avanzar en el reconocimiento de derechos. La garantía de unos ingresos suficientes para la cobertura de los gastos en bienes y servicios básicos de las personas en este momento es crucial. Consideramos que se debería consolidar de un Sistema de Garantía de Ingresos que goce de la condición de derecho subjetivo al objeto de reducir los indicadores estructurales de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Indudablemente es una iniciativa positiva y una apuesta, está del IMV, que entendemos sea el inicio o el camino hacia la necesaria Renta Básica Universal. Asimismo, será importante hacer un seguimiento del encaje que el IMV tendrá con los sistemas de rentas de las Comunidades Autónomas.

21 de septiembre. La dimensión social, imprescindible en las políticas frente al Covid-19

Desde el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) se ha valorado el texto del Proyecto de Ley de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y se han enviado enmiendas para mejorar dicho articulado. Entre las más destacables está la mirada a lo social que desde el CGTS consideramos que no está suficientemente plasmada como para obtener una foto integral de la situación y hacer que las medidas funcionen. Consideramos que todas las medidas sanitarias deben promover el interés individual, familiar y social; que se deben introducir como agente consultivo, no solo la estructura sanitaria, si no también Servicios Sociales y Dependencia, como vitales para paliar los efectos de este virus; o que la coordinación sociosanitaria es una necesidad manifiesta que debe garantizar la prestación integrada de servicios sociales y sanitarios.

Especial consideración tiene de las y los profesionales del Trabajo Social Sanitario. Además de insistir en que esa mirada a los social debe estar también en la contención - pidiendo que el perfil de **trabajadoras/es sociales esté en el equipo de rastreadores y rastreadoras**, desde el Consejo pedimos que finalmente se reconozca al Trabajo Social como profesión sanitaria dentro de la Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Los y las profesionales del Trabajo Social Sanitario son un elemento excepcionalmente útil ya que son los responsables de realizar un análisis en cada caso social sanitario, proponer programas, recursos, alternativas para orientar la solución de las dificultades sobrevenidas o incrementadas, a raíz de la enfermedad.

4.6. Comunicación y Redes Sociales

El crecimiento en redes sociales durante el confinamiento y la pandemia ha sido exponencial, muy relacionado con proporcionar contenidos de calidad y de interés para la colegiatura.

REDES SOCIALES

Las redes sociales han seguido siendo una herramienta fundamental para actuar como altavoz de la comunicación institucional. Se han realizado informes de redes sociales para conocer el impacto en redes sociales de aquellos contenidos que gozan de una mayor acogida, pues estas pasan a ser un termómetro de aquellos contenidos, iniciativas y posicionamientos que poseen un mayor impacto entre el público del CGTS. Siguiendo con la línea de trabajo establecida en años anteriores, no se trata de conseguir aumentar el número de seguidores/as, sino que este crecimiento signifique también una mejora de la calidad informativa ofreciendo contenidos actualizados, correctamente estructurados y de interés general para los/as trabajadores/as sociales, profesiones afines y organizaciones colaboradoras.

Web  Consejo General
del Trabajo Social

En el último año hemos tenido **50.000 usuarios**, con 84.000 sesiones y un tiempo medio de permanencia de 2 minutos y 14 segundos. El crecimiento en septiembre fue del 46,5% impulsado por los cursos y los comunicados.

Twitter 

13.240 seguidores. Un aumento de 100 seguidores mensuales de media (excepto agosto). 189.000 impresiones mensuales cuando más actividad. En este tiempo el tuit con mayor actividad ha sido el reconocimiento de la ONU al Trabajo Social (8.809 impresiones), el saludo de Iñaki Gabilondo (7.356 impresiones) y la celebración del nacimiento de Janes Addams (7.079 impresiones).

Facebook 

21.280 seguidores actuales (20.135 el 1 de junio, incremento de 1145 seguidores nuevos). Los post con más impresiones fueron el primer comunicado sobre rastreados (43.300 impresiones), el comunicado sobre la necesidad de contratar rastreadores (38.500 impresiones), el video de Iñaki Gabilondo en el Encuentro por el TS (38.400 impresiones), cerrando con el anuncio de la formación en rastreo (26,4k) y el posicionamiento sobre residencias de mayores (26,2k). El pico de alcance orgánico fue el 29 de julio, llegando en ese día a 31.808 personas alcanzadas con nuestra actividad.

Instagram

3.983 seguidores actualmente. Las publicaciones con más interacciones fueron: el reconocimiento de la ONU al Trabajo social (5.282 impresiones), el artículo de público sobre trabajadoras sociales (3.751), seminario de Trabajo Social Clínico (2584), webinar sobre el rastreo (2189). Respecto a Stories lo que más alcance ha tenido es la webinar de Trabajo Social Clínico (1.048), el código deontológico (934) y las vacunas sociales en el Día de la Democracia (864).

Linkedin

3018 seguidores. En torno a unas 1000 reacciones acumuladas en las publicaciones, una tasa de interacción del 7,42%. Entre las publicaciones con más reacciones está la primera sobre rastreadores (3641), el video de Rozalén en diferido (3190), la reunión con el secretario de estado (2709), el carnet digital (2636), el post de la BlogoSTfera de Inmaculada Sol (2356) y la gráfica de qué hace el Trabajo Social en el rastreo (2264).

Youtube

3750 suscriptores. Básicamente del Encuentro por el Trabajo Social y de los cursos. 11.400 espectadores únicos, 36.700 visualizaciones y 14.200 horas han sido los más reproducidos. Los videos más vistos han sido la primera sesión de rastreadores (3.823), la primera sesión del curso de adicciones (3523) seguidas de las dos sesiones de ambas formaciones.

TRABAJO SOCIAL EN MOVIMIENTO → TRABAJO SOCIAL EN MOVIMIENTO

Los días internacionales se celebran con el objetivo de sensibilizar, concienciar y visibilizar al menos una vez al año diferentes situaciones, acontecimientos históricos, avances sociales, etc. El Consejo General participa desde hace años en la celebración de muchos estos días, ofreciendo especial relevancia a aquellos días que se relacionan directamente con el ámbito de lo social.

Desde el Consejo General nos hemos hecho eco de diferentes días y fechas señaladas a través de redes sociales:

- 24 de enero → Día internacional de la Educación
- 20 de febrero → Día mundial de la Justicia Social
- 8 de marzo → Día internacional de la Mujer
- 7 de abril → Día mundial de la Salud



- 8 de abril → Día internacional del Pueblo Gitano
- 23 de abril → Día internacional del Libro
- 5 de junio → Día mundial del Medio Ambiente
- 30 de julio → Día mundial Contra la Trata de Personas
- 25 de septiembre → Cuarto aniversario del compromiso de España con los ODS de la Agenda 2030
- 17 de octubre → Día internacional de la Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social
- 16 de noviembre → Día internacional para la Tolerancia
- 20 de noviembre → Día universal del Niño y la Niña
- 23 de noviembre → Día europeo de las Personas Sin Hogar
- 25 de noviembre → Día internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres
- 1 de diciembre → Día mundial de la Lucha Contra el SIDA
- 3 de diciembre → Día internacional de las Personas con Discapacidad
- 5 de diciembre → Día internacional del Voluntariado
- 10 de diciembre → Día internacional de los Derechos Humanos
- 18 de diciembre – Día internacional del Migrante
- 20 de diciembre → Día internacional de la Solidaridad Humana



PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Premio Estatal es un evento de carácter anual ya instaurado que no sólo reconoce la labor de compañeras y compañeros, sino que es un espacio para la visibilización de la profesión. Las restricciones sanitarias y de movilidad nos han obligado a aplazar la entrega de esta edición.

La resolución de la Junta de Gobierno y la votación de los Colegios para los/as candidatos/as a VIII edición del Premio Estatal de Trabajo Social 2020 fue la siguiente.
SE ACUERDA ganadora al VII Premio Estatal del Trabajo Social en categoría a la LABOR PROFESIONAL: Personas colegiadas en reconocimiento a su trayectoria profesional y dedicación al Trabajo Social.

- Ana Hernandez Escobar Colegio del Trabajo Social de Sevilla. Número de colegiado 31-2019-44

SE ACUERDA ganadora al VII Premio Estatal del Trabajo Social en categoría MEDIOS DE COMUNICACIÓN: A Periodistas, medios de comunicación, cine, programas de radio o televisión, que sean voz de denuncia de las políticas, o actuaciones y actitudes que fomentan la igualdad y la justicia social.

- Rosa Mª Calaf. periodista y cofundadora de la televisión autonómica TV3 por su labor tras tres décadas de experiencia profesional.

SE ACUERDA ganadora al VII Premio Estatal del Trabajo Social en categoría Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales. A entidades que contribuyan a la participación ciudadana y la conciencia social.

- Por la integración de las personas inmigrantes y la promoción de la interculturalidad, y en representación de este movimiento: Andalucía ACOGE.

BLOGOTSFERA

En 2012 desde el Consejo General se impulsó una convocatoria surgida en redes sociales para crear un grupo de trabajadores/as sociales que tienen blogs relacionados con el Trabajo Social.



DIÁLOGOS DESDE LA BLOGOTSFERA.

El 16 de diciembre se celebró la webinar “Diálogos desde la BlogoTSfera: ¿Sistema de Cuidados?”. En ella participaron los miembros de la BlogoTSfera Rafael Arredondo Quijada, María José Aguilar, Belén Navarro y Pedro Celiméndiz.



OTRAS INICIATIVAS

INICIATIVA AUDIOVISUAL: UN TRABAJO SOCIAL DE CINE



La cultura del mundo audiovisual cada vez goza de mayor influencia en la sociedad, ayudando a configurar la imagen que la sociedad se construye sobre diversos temas. El Trabajo Social no es ajeno a la configuración de estas imágenes y, por ello, estamos impulsando la creación de un espacio de reflexión, opinión y encuentro cinematográfico donde se puedan realizar análisis de películas o series desde una perspectiva social. Pretendemos animar a la participación de trabajadores/as sociales cinéfilos/as que quieran ofrecer críticas,

comentarios u otras aportaciones al visionado de películas o series en clave de Trabajo Social.



COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES EN UN ESCENARIO DE EMERGENCIA

Fecha: 03.04.2020

En estos momentos las redes sociales están jugando un papel fundamental en la comunicación y en la interacción entre personas y grupos. Una interacción que supera la esfera de lo presencial para asumir la virtualidad, en un escenario donde se imposibilita un elemento esencial en la intervención desde el Trabajo Social como es el contacto presencial con las personas. Pero a la vez estos nuevos formatos de comunicación se convierten en altavoces y posibilitan llegar a espacios y personas que pudieran ser desconocidos hasta este momento

4.7. Trabajo Social Internacional

RED SOCIAL EUROPEA

La **Red Social Europea**, ESN, (European Social Network) es la red de servicios sociales públicos locales en Europa. Su objetivo es recoger las opiniones de las y los responsables en Servicios sociales públicos, así como de las y los profesionales de la intervención social en dicho sector en toda Europa y llamar la atención sobre los desafíos que enfrentan en el contexto europeo.



Informe anual del Semestre Europeo

Desde 2015 el Consejo General coordina el cuestionario de España a través del grupo generado por European Social Network, sobre las consultas en materia de política social a España dentro del Semestre Europeo, en el que colaboran las Comunidades Autónomas y otros agentes sociales. Las consultas han sido sobre los siguientes temas: cuidado y atención a la infancia; cuidados de larga duración, y vivienda y atención a las personas sin hogar.

En 2020 el grupo se reunió con la Comisión Europea los días 22 y 23 de septiembre después de redactar sus contribuciones al cuestionario. Debido a la actual crisis de COVID-19, la reunión se realizó online, siendo una oportunidad para intercambiar puntos de vista y participar en el aprendizaje mutuo al debatir problemas sociales comunes en sus países.

Los resultados de la reunión, junto con el análisis proporcionado por el Grupo en los cuestionarios, se recopilan en el informe elaborado por ESN y publicado en la web del Consejo.

Marzo. Página de recursos y mejores prácticas ante el COVID

En marzo la ESN comenzó una interesante iniciativa creando una página con recursos y mejores prácticas con información sobre cómo los servicios sociales en Europa estaban abordando la situación, gracias a las contribuciones de los miembros. El Consejo General colaboró con esta iniciativa enviando la información necesaria y el acceso a la web con las iniciativas del Consejo y de los Colegios Profesionales.

Junio. Reivindicación sobre la garantía de financiación de los Servicios Sociales en Europa
Desde European Social Network (ESN) se solicitó a los miembros información sobre las necesidades de financiación que tienen los servicios sociales públicos a causa de la crisis del Covid. El Consejo hizo aportaciones sobre la situación del sistema en España.

El 3 de junio ESN mantuvo una reunión con la Comisión y representantes de las autoridades de gestión para informar la situación de los Servicios Sociales en Europa y denunció que la Comisión Europa no tiene presente los Servicios Sociales en los mecanismos fundamentales para hacer frente a las consecuencias del Covid-19.



16 junio. Webinar Preparación de los Servicios Sociales en Tiempo de Crisis

El Consejo General asistió en esta charla organizada por ESN y Accenture donde se compartieron actividades a nivel europeo e internacional en planes de preparación para crisis de los servicios sociales públicos.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES/AS SOCIALES

17 abril. Webinar internacional para explicar el papel del Trabajo Social en España

Rubén Masia participó en una videoconferencia de expertos/as de la FITS para analizar las intervenciones que se están realizando desde el Trabajo Social en España, Corea del Sur, Estados Unidos, Chipre, Irlanda y Escocia durante la crisis de la COVID-19.

26 mayo. Elecciones a la Ejecutiva de la FITS Europa

A pesar de que la Federación tuvo que suspender la Asamblea de Delegados que se iba a celebrar en abril en Birmingham, celebró las elecciones a sus órganos de Gobierno. Rubén Masia fue elegido vocal (ya ostentaba el puesto de vocal suplente de la Ejecutiva desde septiembre de 2019). Con este nuevo puesto, el Consejo cumple el objetivo de trabajar activamente en los órganos internacionales de la profesión, siendo la voz de los y las trabajadoras sociales españolas.

11 al 13 de julio. Asamblea online de la FITS Mundial

Por primera vez, y ante las circunstancias por la pandemia sanitaria, el Consejo General participó en la primera Asamblea de Delegados/as en modalidad online contando con la participación de 226 miembros de 91 países (de las 144 organizaciones miembro), siendo la asamblea más inclusiva en la historia de la FITS.

Se presentaron los informes de actividad durante los dos últimos años tanto de la FITS Mundial como de las cinco regiones, así como de las Comisiones existentes Derechos Humanos, Ética, Naciones Unidas, Educación, ODS y Agenda Global; además se formalizó la Comisión de Educación y se creó una Comisión Indígena. También hubo elecciones en algunos puestos ejecutivos.

La Asamblea General siempre va unida a la celebración del Congreso Mundial. Se iba a celebrar en Calgary (Canadá), pero finalmente se celebró en modalidad online del 15 al 19 de julio.

6 noviembre. Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social 2020 - 2030: "Construyendo juntos una transformación social inclusiva"

Tras más de dos años de consulta y trabajo, en julio finalizó el proceso para desarrollar los próximos temas de la Agenda Global. El objetivo de esta década es construir y diseñar todos/as juntos/as sociedades más prósperas y sostenibles, dando mayor voz y participación a los colectivos más invisibilizados.

Se anunció el primer tema de la Agenda para el período 2020 - 2022 bajo el título "Ubuntu: Fortaleciendo la solidaridad social y la conectividad global". Los cuatro temas restantes que cubren el período de 2022 a 2030 se publicarán en 2021.

El primer tema se basa en el lema popularizado por Nelson Mandela "Ubuntu", que significa "Yo soy, porque nosotros somos". Es una filosofía africana basada en el trabajo

en equipo, la cooperación y la lealtad. Una palabra, concepto y filosofía que resuena con los principios de trabajo social y la interconexión de todos los pueblos y sus entornos. En 2021 el Día Mundial del Trabajo Social se celebrará el 16 de marzo.

6 y 7 noviembre. Asamblea de delegados/as online de la FITS Europa

El Consejo General del Trabajo Social estuvo presente en la reunión en línea de los/as representantes de las organizaciones profesionales europeas adscritas a la FITS Región Europa. En total participaron 32 países y más de 100 representantes, además de contar por primera vez, con la representación de 15 estudiantes de Trabajo Social.

Durante la reunión se presentó la memoria económica y de actividades del año, el programa de trabajo 2021, los informes de los/as representantes en las diferentes Comisiones y las bases del proyecto “¡Una Europa Social es posible! La generación joven de trabajadores/as sociales son la pista de avance del cambio”.

También se anunció el lugar del nuevo Congreso Europeo 2023 en Praga y se recordó que el próximo encuentro será en octubre de 2021 en Zagreb junto con el Congreso Europeo.

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

24 de septiembre. Compromiso con el Pacto Mundial de la ONU

Dentro de la acción y cumplimiento de los ODS, el Consejo General presentó su Informe de Progreso en materia de responsabilidad social manteniendo el compromiso adquirido con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Principios. El Informe de Progreso refleja las acciones realizadas desde el Consejo General en la implementación de políticas y aumentar la transparencia durante los dos últimos años según los 10 Principios del Pacto Mundial.

OTRAS ACCIONES INTERNACIONALES

Julio. Red Iberoamericana para impulsar comunidades resilientes ante desastres extremos (Rifordex)

El Consejo General se unió a esta iniciativa de la que forman parte investigadores/as, profesores/as y otros/as expertos/as de siete países diferentes para establecer una metodología que mejore la capacidad de la sociedad a adaptarse a los cambios extremos en el medio ambiente y sus consecuencias.

1 y 2 octubre. Colaboración en el Proyecto de Formación Task -UCM

La Universidad Complutense de Madrid celebró unas Jornadas sobre el desarrollo de la Política Social y los Servicios Sociales en España, cuyo objetivo era el desarrollo del sistema de trabajo social de Albania, para su modernización y su alineación con los estándares europeos de prestación de servicios sociales.

El Consejo General participó con dos charlas, una sobre el papel del Consejo General del Trabajo Social y la estructura colegial y otra sobre el sistema de protección infantil en España.

19 noviembre. Ratificación de la Carta Social Europea

El Consejo General estuvo presente en la Jornada “La Carta Social Europea: nuevas perspectivas de avance social”. El Consejo General del Trabajo Social se ha unido a la reivindicación de reclamar la ratificación, no solo de la Carta Social Europea de 1996, sino

también del Procedimiento de Reclamaciones Colectivas, con el objetivo de garantizar derechos sociales efectivos y justicia social a la ciudadanía.

20 noviembre. Ponencia sobre el cuidado de los/as trabajadores/as sociales durante la pandemia celebrada por la OMS

La charla organizada por la OMS con participantes de Reino Unido, Italia y España, que fue representada por Rubén Masía, para hablar de su experiencia sobre las experiencias del cuidado del personal de sanitario y de los Servicios Sociales durante la pandemia.

13 de julio| El CGTS forma parte en la red iberoamericana para impulsar comunidades resilientes ante desastres extremos Rifordex

El Consejo General de Trabajo Social participa a través de nuestra presidenta, Emiliana Vicente, en la iniciativa Rifordex (Red Iberoamericana para la formación de comunidades resilientes ante riesgos y desastres por eventos extremos). Se trata de un proyecto en el que investigadores, profesores y otros expertos participan desde la perspectiva de siete países diferentes para establecer una metodología que mejore la capacidad de la sociedad a adaptarse a los cambios extremos en el medio ambiente y sus consecuencias. Se trata de una red temática que fue aprobada por la Asamblea General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) en el pasado mes de noviembre.

5. Posicionamiento del Consejo y de la profesión. Notas de prensa

11 enero - COMUNICADO| [Carta abierta: ¿por qué se invisibilizan los Servicios Sociales en el nuevo Gobierno?](#)

Desde el Consejo General del Trabajo Social se emite un comunicado por la invisibilización por parte del PSOE y Unidas Podemos a pesar de tener firmado un compromiso por la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales como IV Pilar del Estado de Bienestar. El Sistema Público de Servicios Sociales es el IV Pilar del Estado de Bienestar, un elemento fundamental en la Defensa de los Derechos Sociales junto con Sanidad, Educación y Pensiones.



16 enero - COMUNICADO| [La revalorización de las pensiones](#)

Aprobación del Real Decreto Ley 1/2020 de 14 de enero, para la revalorización y mantenimiento de las pensiones y prestaciones públicas del Sistema de Seguridad Social. Desde el Consejo General del Trabajo Social como órgano consultivo asesor nos ponemos a disposición del Ejecutivo para colaborar conjuntamente en el desarrollo de las políticas públicas que favorezcan una sociedad más democrática, igualitaria, cohesionada y

socialmente más justa. Creemos igualmente necesario el desarrollo de políticas de inclusión social orientadas a aumentar las oportunidades de las personas en situación de pobreza y en riesgo de exclusión, así como los recursos necesarios para su participación en la vida económica, social, política o cultural.

24 enero - COMUNICADO | [El Consejo General y el COTS Alicante se unen a la Celebración del Día Internacional de la Educación](#)



Humanidad para fomentar la paz.

Desde el Consejo General de Trabajo Social junto con la colaboración del Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante se emite un comunicado para la celebración del Día Internacional de la Educación. Se pretende asegurar el acceso a la educación a todas las personas siendo los procesos de aprendizaje uno de los mejores recursos de la

6 marzo - COMUNICADO | [Comunicado del Consejo General del Trabajo Social ante la situación sanitaria del COVID-19](#)

El Consejo General del Trabajo Social ante la situación sanitaria producida por el COVID-19, siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad, considera conveniente informar a los Colegios Oficiales de Trabajo Social de la siguiente recomendación:

Consideramos conveniente informar a los y las trabajadoras sociales, con especial atención a aquellos/as profesionales del ámbito sanitario, que procuren evitar participar y asistir a eventos o actos que supongan una gran afluencia de profesionales, tales como congresos, jornadas, reuniones o eventos científicos y profesionales (especialmente aquellos espacios que impliquen un número mayor de 20 personas). Siendo esta una medida preventiva que atiende a las recomendaciones del Ministerio de Sanidad.

23 marzo - COMUNICADO | [El Consejo General junto con otras instituciones y organizaciones alertan del colapso en la atención a los centros de menores](#)

El Consejo General del Trabajo Social, el Consejo General de la Educación Social, el Consejo General de la Psicología, la Federación de Enseñanzas de Comisiones Obreras, la Federación de Servicios Públicos de UGT y las entidades no lucrativas que gestionan hogares, residencias y centros de protección de menores reclaman mayor atención ante el riesgo de colapso de los recursos como consecuencia de la crisis del COVID-19.

22 abril - COMUNICADO | [Posicionamiento del Consejo General por un sistema de garantías de ingresos](#)

El Consejo General del Trabajo Social en colaboración con los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social de España comparte el posicionamiento sobre el sistema de garantía de ingresos.



24 abril -COMUNICADO | [Las trabajadoras sociales se ponen a favor del Ingreso Mínimo Vital aunque con peticiones específicas](#)

El colectivo profesional del Trabajo Social a través del Consejo General del Trabajo Social apoya la iniciativa de un Ingreso Mínimo Vital (IMV) o Renta Social Extraordinaria (RSE)

para paliar la crisis socioeconómica generada por el Covid-19. Es un buen paso para avanzar en el reconocimiento de derechos. Sin embargo, consideran que esta medida no debe quedar limitada a la situación exclusiva de la pandemia pues debe plantearse como una medida con vocación de permanencia como se anuncia por parte de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Los y las trabajadoras sociales consideran que para ello se debería consolidar un Sistema de Garantía de Ingresos que goce de la condición de derecho subjetivo al objeto de reducir los indicadores de pobreza estructural, desigualdad y mejorar la calidad de vida de las personas. Asimismo, consideran también positiva la apuesta a favor del IMV anunciada por el Gobierno, entendiendo por tal un avance hacia la necesaria renta básica universal. Ante esta situación de grave crisis social y económica producida como consecuencia del Covid19, en cumplimiento con el compromiso en la defensa de los derechos sociales de los y las ciudadanas, reivindican un Sistema de Garantía de Ingresos como derecho subjetivo que garantice un ingreso periódico sufragado con cargo a los presupuestos generales del Estado como derecho de ciudadanía.

3 junio - COMUNICADO | [Las trabajadoras sociales prácticamente no han sufrido ERTEs pero sí denuncian medidas de protección insuficientes](#)



La investigación impulsada por el Consejo General del Trabajo Social ha contado con la participación de más de 1.500 trabajadoras sociales en activo que han ofrecido datos sobre el contexto laboral en el que han desarrollado su trabajo durante estos meses de crisis sanitaria, social y económica. Los resultados obtenidos permiten conocer el papel del Trabajo Social en esta crisis como consecuencia del coronavirus desde el punto de vista de las propias trabajadoras sociales -más de un 80% de las profesionales que han participado son mujeres-.

5 junio - COMUNICADO | [El Consejo General del Trabajo Social comparece en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso](#)

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, compareció en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica (Grupo de Trabajo Políticas Sociales y Sistema de Cuidados).



19 de junio - COMUNICADO | [El Consejo General del Trabajo Social y la Secretaría de Estado de Derechos Sociales acuerdan reforzar el papel de los servicios sociales](#)

Por medio de videoconferencia, los y las representantes del Consejo General de Trabajo Social y de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales se han reunido para acordar medidas que fortalezcan el papel de los Servicios Sociales. La presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, junto al vicepresidente, Rafael Arredondo, y la vocal Marta Cardaba, han explicado las medidas sociales elaboradas desde la profesión del Trabajo Social.



22 junio - COMUNICADO | [El Consejo General de Trabajo Social tacha de 'error' que el ingreso mínimo vital sea gestionado por los Servicios Sociales](#)

Desde el Consejo General del Trabajo Social consideramos positiva la aprobación del IMV porque se entiende el camino para avanzar hacia la Renta Básica Universal (RBU). Este tipo de medidas contribuyen a mitigar la crisis socioeconómica generada por el Covid19 que ya se arrastra desde el 2008. Sin embargo, considera un error la idea de que se esté pensando en gestionarlo desde Servicios Sociales.



22 de junio - COMUNICADO | [El valor del Trabajo Social: nuestra profesión](#)

Compartimos el documento titulado "El valor del Trabajo Social: nuestra profesión" elaborado gracias a las aportaciones de compañeros/as y amigos/as colegiados/as que fue leído públicamente en el acto de reconocimiento a los y las trabajadoras sociales del pasado 17 de junio del 2020.

1 julio - COMUNICADO | [El papel del Trabajo Social en las personas con adicciones: muchas perspectivas para abordar un mismo problema](#)

Planificado previamente al Estado de Alarma, la II Jornada sobre Trabajo Social y Adicciones se ajustó a la nueva realidad y se convirtió en dos sesiones online de formación con mesas redondas y debates. Así en este acto, coorganizadas por el Consejo General de Trabajo Social y la sociedad científica Socidrogalcohol, se inscribieron más de 1.600 personas con un perfil mayormente de Trabajo Social (87%) junto a otros perfiles profesionales sociosanitarios.



29 julio - COMUNICADO | [Los profesionales de las ciencias sociales y de la salud deben liderar las labores de rastreo del Covid-19](#)

Ante la situación de rebrotes y nuevos contagios que están surgiendo dando en todo el país, es preciso reforzar y ampliar el ejercicio del rastreo de los casos que aparecen para evitar la extensión del coronavirus de nuevo. Una crisis que ha demostrado ser, no solo sanitaria, sino también económica y social. Por ello, son muchas las comunidades autónomas que están apostando por ampliar las plantillas hasta ahora puestas a disposición del sistema sanitario, con diferentes perfiles. Expertos en epidemiología, en salud y en lo social son los tres ejes en los que se está trabajando en muchos lugares, incluso fuera de España.

7 agosto - COMUNICADO | [El Consejo General del Trabajo Social exige la contratación de los rastreadores y las rastreadoras el Covid-19](#)



Desde el Consejo General del Trabajo Social queremos insistir en la importancia de que quien realice labores de rastreo sea, por formación y experiencia, del campo de las ciencias sociales y de la salud. Así, exigimos que sea personal contratado, que no se ponga sustancialmente en manos del voluntariado y que se contemple el perfil del Trabajo Social para estas tareas. Estos posicionamientos y llamamientos están recogidos en las notas de prensa que hemos mandado sobre el tema hasta la fecha.

1 septiembre - COMUNICADO | [Los y las trabajadoras sociales se forman y piden estar en las labores de rastreo en este nuevo pico de contagios por Covid-19](#)

El Consejo General del Trabajo Social realizó la pasada semana un conjunto de charlas online donde se ahondaba en el conocimiento y la experiencia de la profesión a la hora de intervenir en la detección temprana, rastreo y abordaje de diferentes patologías de importante dimensión social. En concreto, desde el CGTS se resalta el valor de las y los profesionales como recursos idóneos en este abordaje multidimensional de la atención de personas en esta crisis sanitaria, económica y social por Covid-19. Durante tres días, más de 1800 personas de todas las comunidades autónomas y de otros países -como Italia, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Puerto Rico- ahondaron en los conocimientos y experiencias que desde el Trabajo Social se están aportando para el rastreo de posibles contagios.



8 septiembre - COMUNICADO | [El CGTS insta a dar una respuesta temprana en los rebrotos que pudieran aparecer en las residencias de mayores](#)



El Consejo General del Trabajo Social participó en la última reunión, el pasado viernes 4 de septiembre, que se ha llevado a cabo dentro del grupo de trabajo que elabora el 'Plan de Respuesta Temprana en un escenario de control de la pandemia por COVID-19' en el ámbito de los centros sociales residenciales, dependiente de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y Agenda 2030. La presidenta del CGTS, Emiliana Vicente, participó en la reunión insistiendo en la necesidad de tener todo preparado para dar una "respuesta inmediata ante el primer síntoma del covid, tanto en residentes como en trabajadoras/os". Así, explica Vicente, se podrá en pocas horas poner en marcha el mecanismo de control, "lo que exige una coordinación sociosanitaria mejor".

covid, tanto en residentes como en trabajadoras/os". Así, explica Vicente, se podrá en pocas horas poner en marcha el mecanismo de control, "lo que exige una coordinación sociosanitaria mejor".

23 de septiembre - COMUNICADO | [Día Mundial de las Profesiones, por un mundo más justo](#)

Este año, 2020, el año del Covid-19, es más importante que nunca visibilizar la responsabilidad que está en la mano de cada una/o, como individuos y como parte de colectivos. En este caso, como trabajadoras y trabajadores sociales tenemos muy claro que hemos sido esenciales y que lo seguimos siendo.

Por eso, en este día y en esta semana del aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) queremos reivindicar la profesión, la colegiación y las alianzas tejidas desde las mismas como herramienta fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa y libre de violencias. Algo que nos lleva a pensar en el Objetivo número 17, 'Alianzas para lograr los objetivos'. En él se establecen que son necesarias las "asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta".



25 de septiembre - [Celebremos los cinco años de los ODS y seguimos adelante para cumplirlos](#)



En el Consejo General del Trabajo Social celebramos este quinto aniversario desde el nacimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** y de la Agenda 2030, además del 75º aniversario de la ONU, y lo hacemos profundizando en nuestro compromiso con los mismos. Además de tener presente los 17 objetivos en nuestros programas y cada una de las actividades, desarrollamos el **Informe de Progreso del Pacto Mundial de la ONU**, por el cual podemos saber cuáles son las fortalezas y mejoras que la institución debe hacer para cumplir con estas medidas.

10 de octubre - [Día Mundial de la Salud Mental, una pieza importante dentro de la labor del Trabajo Social](#)

La OMS calcula que actualmente hay cerca de mil millones de personas con algún trastorno mental en el mundo y, sin embargo, es una de las áreas más desatendidas del sistema de salud pública de todos los estados. Así lo afirma el organismo internacional, que a su vez advierte de que una de cada cuatro personas podrían sufrir un trastorno mental a lo largo de su vida, siendo el suicidio la segunda causa de mortalidad de los jóvenes de 15 a 29 años.



Por eso, en un día como hoy, 10 de octubre, Día de la Salud Mental, tenemos que destacar la importancia de lograr bienestar emocional, psicológico y social para poder desarrollarnos plenamente como personas. Un día para visibilizar también todas las ramas de la sociedad que reman juntas para lograrlo. Empezando por el personal médico, de enfermería, psicología y del Trabajo Social, entre otras.

4 noviembre - Posicionamiento del CGTS ante el documento propuesta de una política de cuidados

Los cuidados no puedan abordarse creando un nuevo sistema que pretende construirse sacando competencias de cuidados de los otros sistemas: Escuelas infantiles, (Educación: servicios de apoyo a la conciliación y cuidado, comedores, servicios de canguros, actividades extraescolares, etc.), determinadas funciones de enfermería y cuidados de media y larga estancia (Sanidad), Dependencia, Residencias, Servicios de proximidad: Ayuda a domicilio, comida a domicilio, teleasistencia, apoyo a los/as cuidadoras (Servicios Sociales).

Una política de cuidados con competencias extraídas del resto de los sistemas del Estado de Bienestar conducirá a la creación de estructuras paralelas a otros existentes y perderían la garantía de cobertura eficiente y eficaz de los Sistemas de Educación, Sanidad, Seguridad Social y Servicios Sociales. Supone desarticular la estructura que sustenta la arquitectura del Estado de Bienestar.

Compartimos íntegramente una política de cuidados que defienden principalmente las organizaciones feministas, es a su vez una excelente oportunidad para reforzar las competencias de los cuidados en todos los niveles de la acción política y económica del gobierno, por tanto, es urgente una política transversal de cuidados en: Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Garantía de Rentas, Vivienda, en Empleo.

19 noviembre - Solicitud rectificación a El Norte de Castilla y A3 Noticias

El Consejo General del Trabajo Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora han puesto en conocimiento a ambos medios el malestar que ha suscitado en nuestra organización y entre nuestros/as profesionales el contenido publicado el 18 de noviembre en su web bajo el título “Padres de multados en la fiesta ilegal de Zamora quieren que sus hijos realicen trabajo social” y el contenido emitido el 19 de noviembre en el espacio de A3 Noticias.

En la noticia se utiliza erróneamente el concepto de TRABAJO SOCIAL, cuando se debe utilizar el término PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD regulados en el Código penal y la Ley 5/2000 de responsabilidad penal del menor, y que consisten en prestar cooperación no retribuida en determinadas actividades de utilidad pública.

Les aclaramos que el TRABAJO SOCIAL es una profesión titulada y regulada en España y que para ejercerla en España se exige una titulación universitaria en Trabajo Social y la incorporación o registro en el Colegio Profesional correspondiente según la Ley 10/1982. Así también lo determina nuestro ministerio tutelar y la Comisión Europea.

20 noviembre - Hoy celebramos el Día Universal de la Niña y el Niño

Hoy celebramos el Día Universal de la Niña y el Niño para homenajear a los y las niñas de todo el mundo. Desde el Consejo General os dejamos el enlace a la revista ‘Servicios Sociales y Política Social’ Nº 107 sobre Intervención Social con Infancia y Adolescencia: <https://cutt.ly/ShevgZ6>



25 de noviembre - COMUNICADO | [Día internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres](#)



Esta crisis ha agudizado las situaciones de riesgo en mujeres víctimas de la violencia de género. Hablar de Violencia de Género implica un escenario mucho más amplio que el recogido en la Ley 1/2004, que establece que una mujer sufre Violencia de Género cuando esta violencia es ejercida por su pareja o expareja.

Escenario donde la Violencia de Género, se presenta en formas tan diversas como; la violación, la MGF, la prostitución, la trata de mujeres y explotación sexual, los matrimonios forzados, el acoso laboral, sexual, la esterilización forzada, la violencia económica, ... reconocidas en el Convenio de Estambul de 2011 y ratificado por España en 2014.

5 diciembre - [El 10 de diciembre se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos](#)

El Trabajo Social alza la voz para alertar del momento de grave riesgo en el que nos encontramos con el firme compromiso para defender y apuntalar los Sistemas de Protección Social.

En España venimos sufriendo las consecuencias del avance de una crisis social acumulada. La situación de crisis social está generando el aumento de las desigualdades por ello, es más necesario que nunca el Sistema Público de Servicios Sociales como servicios esenciales.



6. Reconocimiento profesional

Acto de reconocimiento a las trabajadoras sociales. El valor del Trabajo Social: nuestra profesión

Son muchos y muchas las profesionales del Trabajo Social que han estado día tras día interviniendo para acompañar a las personas que están sufriendo la crisis con mayor intensidad.

Por ello, el Consejo General del Trabajo Social organizó un encuentro profesional virtual para disfrutar de una jornada en la que agradeció y reconoció públicamente el esfuerzo y el compromiso de tantos y tantas trabajadoras sociales.

Contamos con el cantante y trabajador social Jesús Cifuentes, más conocido como Cifu de Celtas Cortos. También con la periodista Lucía Mbomío quien hablará de la cara racializada de la pobreza. El rapero Arakano, quien con palabras improvisadas y propuestas por los espectadores hizo una canción en directo. Cerraron el acto el periodista Ángel Gabilondo y la cantante Rozalén.

Documento “[El valor del Trabajo Social: nuestra profesión](#)” elaborado gracias a las aportaciones de compañeros/as y amigos/as colegiados/as que fue leído públicamente en el acto de reconocimiento a los y las trabajadoras sociales del pasado 17 de junio del 2020.



[Video - Encuentro con Rozalén](#)

[Video – Análisis de la actualidad de Iñaki Gabilondo](#)

[Vídeo - Entrevista y canciones de Cifu \(Celtas Cortos\)](#)

[Vídeo - Entrevista a Arakano](#)

[Vídeo - Entrevista a Lucía Mbomío](#)

Campaña #TrabajoSocialResponsable

Gracias a la participación de profesionales del Trabajo Social de diferentes territorios y diferentes contextos de intervención, el Consejo General ha lanzado un vídeo en el marco de la campaña [#TrabajoSocialResponsable](#) para dar a conocer cómo están trabajando día a día miles de trabajadores y trabajadoras sociales ofreciendo la mejor atención posible.

Si tú también quieres participar en esta campaña, sube a las redes sociales tu vídeo contándonos cómo estás trabajando en esta crisis sanitaria y social. Etiqueta al consejo y

www.cgtrabajosocial.es

no te olvides de incluir el hashtag #TrabajoSocialResponsable para que lo podamos compartir en nuestras redes sociales.

 @cgtrabajosocial

www.cgtrabajosocial.es



#TrabajoSocialResponsable

2 diciembre | Premio Senda 2020 al colectivo de Trabajo Social

Emiliana Vicente presidenta del Consejo General del Trabajo Social en representación de todos y todas las profesionales de la gran familia del Trabajo Social, ha agradecido este Premio que nos otorga el Grupo Senda a nuestro colectivo profesional.

Se trata de un Premio que se nos otorga por nuestra labor incansable y constante en mejorar la calidad de vida y acompañar los procesos personales en la atención a las personas mayores y personas dependientes, en los momentos en que más lo necesitan.

Premio SENDA al colectivo de Trabajo Social

Los y las profesionales han tenido el reto de mantener la coordinación entre empresas y trabajadores/as de servicios sociales, Administración Pública, usuarios/as y sus familias. Y porque han seguido ofreciendo un servicio de calidad, eficaz y eficiente, sobre todo a las personas con mayor dependencia.

4 diciembre. Premio a la Iniciativa Social para los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha

Los equipos de Servicios Sociales de atención primaria de Castilla-La Mancha reciben uno de los premios a la Iniciativa Social que concede la Junta de Castilla-La Mancha a través de la Consejería de Bienestar Social. Estos galardones se entregaron el 2 de diciembre.

El Gobierno Central en el BOE calificó a nuestro colectivo al comienzo de la pandemia como trabajadores/as esenciales. Los y las profesionales de este sector hemos estado en primera línea, siendo las personas de referencia para mucha gente que, a consecuencia del Estado de Alarma, se había quedado sin trabajo, sin dinero, sin protección y con las administraciones cerradas.

Desde el colectivo nos hemos visto obligados a ser creativos y a improvisar ante la falta absoluta de recursos, por lo que se trata de un premio muy merecido, así como de un reconocimiento para la Profesión en general y para los y las compañeras de Servicios Sociales de atención primaria de Castilla-La Mancha.

9 diciembre | La Presidenta del CGTS acude al acto del Día de la Constitución en el que se reconoce la labor del Trabajo Social durante la pandemia

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, acudió el pasado 6 de diciembre, al acto de conmemoración del Día de la Constitución organizado por el Congreso de los Diputados.

Durante su discurso, la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, agradeció a los y las Trabajadoras Sociales su labor en la lucha contra la COVID-19.

7. El Consejo en los medios de comunicación

Clipping de prensa destacados

Impactos en medios (56)

- **Lunes 26 de octubre de 2020**
Compromís per Vila-real plantea que se contrate a trabajadores sociales en exclusiva para el rastreo del coronavirus. *EL PERIODIC*
- **Martes 20 de octubre de 2020**
L'Espagne, nouvel homme malade de l'Europe. *LE FIGARO*
- **Jueves 8 de octubre de 2020**
El Gobierno derogará la reforma de la ley del aborto del PP. *ELDIARIO.ES*
- **Viernes 25 de septiembre de 2020**
Solo el 10 % de los gallegos con derecho a la renta mínima perciben la ayuda. *LA VOZ DE GALICIA*
- **Martes 22 de septiembre de 2020**
Ciudad Real acogerá en 2022 el Congreso Iberoamericano de Trabajo Social. *ONDA CERO*
- **Lunes 21 de septiembre de 2020**
Ciudad Real acogerá en 2022 el Congreso Iberoamericano de Trabajo Social. *INFO SOCÉLLAMOS*
- **Lunes 21 de septiembre de 2020**
Aplazado a 2022 un importante congreso internacional que se iba a celebrar en Ciudad Real. *EL DIGITAL CASTILLA-LA MANCHA*
- **Lunes 21 de septiembre de 2020**
Ciudad Real acogerá en 2022 el Congreso Iberoamericano de Trabajo Social. *MI CIUDAD REAL*
- **Lunes 21 de septiembre de 2020**
Los pacientes crónicos, una prioridad ante la Covid-19. *LA VANGUARDIA*
- **Miércoles 16 de septiembre de 2020**
El col·lectiu de treball social demana realitzar tasques de rastreig. *A PUNT*
- **Lunes 14 de septiembre de 2020**
Los trabajadores sociales valencianos piden sumarse a los equipos de rastreo de la covid-19. *VALENCIA PLAZA*
- **Lunes 14 de septiembre de 2020**
Los trabajadores sociales de Córdoba piden poder trabajar como rastreadores. *DIARIO CÓRDOBA*
- **Jueves 10 de septiembre de 2020**
Los trabajadores sociales piden ser incluidos en los equipos de rastreo. *EL PERIODIC*
- **Jueves 10 de septiembre de 2020**
Los rebrotos se multiplican en las residencias de ancianos en la segunda ola de Covid-19: ¿están preparadas?. *20 MINUTOS*
- **Jueves 10 de septiembre de 2020**
El CGTS pide dar una respuesta "inmediata" a los rebrotos en residencias. *VOZPÓPULI*
- **Miércoles 9 de septiembre de 2020**
El Consejo General del Trabajo Social pide dar una respuesta "inmediata" a los rebrotos en residencias. *EL BOLETÍN*
- **Miércoles 9 de septiembre de 2020**
Rebrotos en residencias: Los trabajadores sociales reclaman una mejor coordinación sociosanitaria. *65YMAS.COM*
- **Martes 8 de septiembre de 2020**
Los trabajadores sociales piden estar presentes en todas las residencias junto a un nexo sanitario *SIGLO XXI*
- **Martes 8 de septiembre de 2020**
El Consejo General del Trabajo Social pide dar una respuesta "inmediata" a los rebrotos en residencias. *EUROPA PRESS*
- **Martes 8 de septiembre de 2020**
"Es urgente una dotación presupuestaria suficiente, unas leyes claramente sociales y una apuesta por los derechos sociales". *EN CLAVE SOCIAL*

- **Lunes 7 de septiembre de 2020**
Trabajadores sociales se ofrecen como rastreadores. *RNE*
- **Viernes 4 de septiembre de 2020**
La Consejería de Sanidad de CLM responde a la petición del Consejo. *ELDIARIO.ES*
- **Viernes 4 de septiembre de 2020**
Los trabajadores sociales piden estar en el rastreo. *TELECINCO*
- **Viernes 4 de septiembre de 2020**
Los trabajadores sociales se ofrecen como rastreadores. *MALLORCA DIARIO*
- **Miércoles 2 de septiembre de 2020**
Trabajadores sociales se ofrecen para participar en las labores de rastreo de nuevos contagios de Covid-19. *EUROPA PRESS*
- **Miércoles 2 de septiembre de 2020**
Los trabajadores sociales piden estar en las labores de rastreo por covid-19. *MARCA*
- **Martes 1 de septiembre de 2020**
Trabajadores sociales se ofrecen para participar en las labores de rastreo de nuevos contagios de Covid-19. *EL BOLETÍN*
- **Lunes 17 de agosto de 2020**
Trabajadores sociales: los héroes invisibilizados durante la pandemia. *PÚBLICO.ES*
- **Jueves 13 de agosto de 2020**
El Consejo General de Trabajo Social remarca la tarea del Ayuntamiento de Ontinyent durante la pandemia de la Covid-19. *VALÈNCIA EXTRA*
- **Viernes 7 de agosto de 2020**
El Consejo General del Trabajo Social, en contra de que los rastreadores de Covid-19 sean voluntarios. *SERVIMEDIA*
- **Viernes 7 de agosto de 2020**
Poner en manos de voluntarios el rastreo "va contra el espíritu de la ley". *EL BOLETÍN*
- **Viernes 7 de agosto de 2020**
El Consejo General del Trabajo Social, en contra de que los rastreadores de Covid-19 sean voluntarios. *SIGLO XXI*
- **Lunes 3 de agosto de 2020**
Los profesionales de las ciencias sociales y de la salud deben liderar el rastreo del COVID-19. *COPE*
- **Jueves 30 de julio de 2020**
El CGTS proponen incorporar a trabajadores sociales para reforzar el rastreo de Covid-19. *EL IDEAL*
- **Jueves 30 de julio de 2020**
Proponen incorporar a trabajadores sociales para reforzar el rastreo de COVID. *ELDIARIO.ES*
- **Miércoles 29 de julio de 2020**
Proponen incorporar a los trabajadores sociales para reforzar el rastreo de Covid-19. *LA VANGUARDIA*
- **Martes 21 de julio de 2020**
MásSanidad pide al Congreso una mejora en la financiación del SNS equivalente a 1.000 euros más por persona y año. *EL BOLETÍN*
- **Martes 21 de julio de 2020**
El CGTS recomienda la ratio de un trabajador social por cada 3.000 habitantes. *LA OPINIÓN DE MURCIA*
- **Domingo 19 de julio de 2020**
El cantante de Celtas Cortos estudió Trabajo Social y ejerció la profesión, pero la música ganó la batalla. *NOTICIAS ABG*
- **Miércoles 15 de julio de 2020**
'Cada vez que se recorta, externaliza y se precariza la atención social, afecta a los derechos de ciudadanía de las personas'. *ENTREMAYORES*
- **Miércoles 8 de julio de 2020**
"Debemos diseñar servicios y recursos para que las personas dependientes permanezcan en su domicilio el mayor tiempo posible". *REVISTA 'EL ASISTENTE PERSONAL'*
- **Miércoles 1 de julio de 2020**

El papel del Trabajo Social en las personas con adicciones: muchas perspectivas para abordar un mismo problema. *REVISTA INDEPENDIENTES*

- **Martes 30 de junio de 2020**
Reclaman en el Congreso recuperar la atención a los enfermos crónicos tras el Covid19. *INFOSALUS*
- **Miércoles 24 de junio de 2020**
El CGTS se reúne con el Grupo Municipalista de IU-Podemos-Comuns en la FEMP. *TERCERA INFORMACIÓN*
- **Miércoles 24 de junio de 2020**
La Ley de Ingreso Mínimo Vital debe de destinar recursos a los ayuntamientos. *ZARABANDA*
- **Lunes 22 de junio de 2020**
Los trabajadores sociales advierten de que estarían "colapsados" si gestionan el IMV. *SERVIMEDIA*
- **Lunes 22 de junio de 2020**
Los trabajadores sociales se niegan a gestionar el IMV por estar "colapsados". *DIARIO SIGLO XXI*
- **Lunes 22 de junio de 2020**
El Consejo General de Trabajo Social teme el "colapso absoluto" de los Servicios Sociales si tienen que gestionar el IMV. *EUROPA PRESS*
- **Lunes 15 de junio de 2020**
Los excluidos del Ingreso Mínimo Vital. *RNE TODO NOTICIAS*
- **Martes 9 de junio de 2020**
Los servicios sociales viven con preocupación la pérdida de los mil millones que el Gobierno comprometió para superar la crisis. *ELDIARIO.ES*
- **Lunes 8 de junio de 2020**
Doce organizaciones piden "rescatar" la sanidad pública y crear una agencia de salud pública ante futuras pandemias. *SERVIMEDIA*
- **Viernes 5 de junio de 2020**
El Parlament rechaza prohibir el uso del Síndrome de Alienación Parental en organismos que reciban dinero público. *PÚBLICO*
- **Viernes 5 de junio de 2020**
Las caras y voces del sector "más olvidado" de la pandemia: el trabajo social sigue en primera línea. *ELDIARIO.ES*
- **Miércoles 3 de junio de 2020**
Los trabajadores sociales mantienen el empleo, pero han estado desprotegidos. *LA VANGUARDIA*
- **Miércoles 3 de junio de 2020**
Los trabajadores sociales mantienen el empleo, pero han estado desprotegidos. *COPE*
- **Martes 2 de junio de 2020**
Organizaciones piden aumentar el gasto sanitario en 1.000 euros por persona. *LA VANGUARDIA*

8. Eventos y Representación Institucional.

El Consejo General del Trabajo Social y la Secretaría de Estado de Derechos Sociales acuerdan reforzar el papel de los servicios sociales

Por medio de videoconferencia, los y las representantes del Consejo General de Trabajo Social y de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales se han reunido para acordar medidas que fortalezcan el papel de los Servicios Sociales. La presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, junto al vicepresidente, Rafael Arredondo, y la vocal Marta Cárdaba, han explicado las medidas sociales elaboradas desde la profesión del Trabajo Social.

En la reunión -a la que han asistido por parte del Ejecutivo la asesora de la Secretaría de Estado, Rosa Gómez, el jefe de Gabinete del secretario, Jorge Uxo, y la responsable de relaciones institucionales del Gabinete, Paola Cannata-, se ha destacado la propuesta del vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, de reconocer el trabajo de los y las profesionales de los Servicios Sociales y que fue aprobada por unanimidad el pasado jueves en el Consejo Territorial de Servicios Sociales. Normativas como la ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia también han estado en los puntos del día.

6 febrero. El Consejo General se reúne con el Secretario de Estado de Derechos Sociales
Tuvo lugar una reunión entre el nuevo Secretario de Estado de Derechos Sociales y el Consejo General.

En la reunión participaron Emiliana Vicente, Rubén Masía y Raquel Millán (presidenta, vicepresidente segundo y vocal del Consejo General, respectivamente) junto a Ignacio Álvarez, nuevo secretario de Estado de Derechos Sociales en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y Jorge Uxó, director del gabinete. Desde el Consejo General se expusieron las diferentes acciones, iniciativas y propuestas reclamadas históricamente desde la profesión del Trabajo Social.

Durante la reunión se abordaron cuestiones relacionadas con la importante labor que tienen los/as trabajadores/as sociales con la ciudadanía, poniendo en valor el interés general y en particular, la labor en defensa de los derechos humanos que desarrollan los/as profesionales del Trabajo Social en sus intervenciones. Asimismo, se expuso que, si bien es cierto la figura del trabajador/a social se encuentra mayoritariamente en el Sistema Público de Servicios Sociales, también se interviene en otros contextos como el educativo, sanitario, penitenciario, judicial, género e igualdad de oportunidades, emergencia y catástrofes, tercer sector, ejercicio libre, mediación, etc.

En el ámbito concreto de los Servicios Sociales se remarcó la importancia de dar cumplimiento al compromiso firmado por ambas formaciones políticas (PSOE y Podemos) en la creación de una Ley marco de Servicios Sociales, así como en lograr una financiación estable para el Plan Concertado de prestaciones básicas de Servicios Sociales. Desde la Secretaría de Estado de Derechos Sociales reconocieron la importancia de los Servicios

Sociales como Cuarto Pilar del Estado de Bienestar. Por otro lado, relacionado también con los ámbitos de intervención, cabe mencionar el interés presentado por parte de la Secretaría de Estado en el proceso de especialización del Trabajo Social sanitario.

Finalmente, en consonancia con las propuestas políticas desde el Trabajo Social se expusieron reivindicaciones profesionales relacionadas con el cumplimiento de las ratios profesionales, la regulación de la profesión o el reconocimiento de la figura de autoridad pública.

27 febrero. El Consejo General se reúne con el Director General del Imserso

El nuevo director general del IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) y el adjunto de dirección, Pablo Martínez, han recibido a Emiliana Vicente, Marta Cardaba y Lluisa Moncunill (presidenta y vocales del Consejo General) para hablar de las diferentes acciones, iniciativas y propuestas reclamadas históricamente desde la profesión del Trabajo Social en relación a la Ley de Dependencia, el envejecimiento activo o el Trabajo Social Sanitario, entre otras.

De esta forma, en la reunión se han abordado cuestiones relacionadas con las colaboraciones establecidas entre el Consejo General y el IMSERSO, a raíz del acuerdo firmada hace dos años para establecer actuaciones conjuntas o la falta de financiación hacia la Ley de promoción de la autonomía personal y de atención a la dependencia aportando un análisis de los déficits de esta ley en cuanto a infradotación presupuestaria, el impacto negativo de género o las diferentes notables entre las comunidades autónomas, entre otras variables analizadas.

Asimismo, se le han expuesto cuestiones relacionadas con la importancia del envejecimiento acto debido al incremento de la población mayor, transmitiéndoles propuestas como la aplicación del modelo centrado en la persona, el impulso de políticas preventivas a la hora de detectar situaciones de riesgo o la necesidad de potenciar servicios de proximidad en el día a día de las personas mayores.

Desde la dirección general del IMSERSO se ha reconocido la importante labor que realizan a diario los/as profesionales del Trabajo Social y se ha mostrado una buena disposición para establecer colaboraciones futuras de manera conjunta donde el diálogo, el trabajo coordinado y la colaboración guíen la hoja de ruta a seguir en esta nueva legislatura del Ejecutivo progresista.

Reunión del Consejo General de Trabajo Social y de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales para acordar medidas que fortalezcan el papel de los Servicios Sociales.

En la reunión (a la que han asistido por parte del Ejecutivo la asesora de la Secretaría de Estado, Rosa Gómez, el jefe de Gabinete del secretario, Jorge Uxo, y la responsable de relaciones institucionales del Gabinete, Paola Cannata), se ha destacado la propuesta del vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, de reconocer el trabajo de los y las profesionales de los Servicios Sociales y que fue aprobada por unanimidad el pasado jueves en el Consejo Territorial de Servicios Sociales.

Normativas como la ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia también han estado en los puntos del día. En este sentido, el Consejo General del Trabajo Social está preparando de manera conjunta con la estructura colegial diferentes propuestas que van dirigidas a mejorar el papel de los y las trabajadoras sociales en la detección y prevención de la violencia en el ámbito educativo, sanitario y en Servicios Sociales. Además, la Secretaría de Estado de Derechos Sociales ha acogido con buena disposición las medidas sociales propuestas por nuestra institución ante la crisis del Covid19.

Finalmente, se ha marcado la hoja de ruta para reforzar el conocido como Cuarto Pilar del Estado de Bienestar: refuerzo en las infraestructuras actuales, con especial mención a los fondos europeos; la financiación del Plan Concertado. Asimismo, se ha puesto el foco en la creación de un nuevo modelo de cuidados de larga duración.

5 febrero | El Consejo General asiste a la presentación del VIII Informe FOESSA

El pasado 3 de febrero se celebró en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid la presentación del VIII Informe FOESSA en el marco del Programa de Doctorado de esta institución.

La presentación institucional estuvo a cargo de Aurora Castillo, decana de la Facultad, y María José Barahona, directora del departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. La presentación del Informe estuvo a cargo de Guillermo Fernández Maillo, profesor de economía de la Universidad Rey Juan Carlos, y Luis Ayala Cañón, encargado de explicar la parte más cuantitativa del Informe.

Asimismo, la Fila 0 estaba formada por invitados/as destacados del mundo profesional y académico del Trabajo Social como Raquel Millán, vocal del Consejo General; Mar Ureña, decana del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid; Vicenta Rodríguez, profesora de la Universidad de Castilla La Mancha; Luis Enrique Alonso, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid; Antonio López Peláez, catedrático de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Pilar Blanco, vicepresidenta de la Asociación Universitaria Española de Facultades y Escuelas de Trabajo Social y Lola Casal, en representación de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS).

Entre los resultados de esta octava edición del Informe FOESSA, se aportan cifras relativas a la situación de la exclusión y desarrollo social en el territorio español. En el Informe se describe como 8,5 millones de personas en nuestro país siguen viviendo en situación de exclusión social, y que, de estos millones de personas, más de la mitad viven en situaciones de exclusión severa.

21 de abril. El Consejo General participa en el proyecto “Ciudades que cuidan” de la Fundación Mémora

El proyecto de *Ciudades que Cuidan* con el objetivo de evitar la muerte en situación de soledad no deseada. Con este punto de partida y teniendo en cuenta la reflexión de la profesora Victòria Camps que, frente a una sociedad orientada por encima de cualquier

otra consideración a la “Productividad y a la Competitividad”, se sitúa una sociedad centrada en el “Cuidar”.

5 de mayo. El Consejo General participa en una reunión con los colegios de la Comunidad Valenciana, la Asociación Española de Trabajo Social y Salud y profesionales del ámbito del Trabajo Social Sanitario y de las universidades

Se ha mantenido una reunión a propósito de la carta recibida el mes de abril por parte de asociaciones profesionales de la Enfermería. los Colegios Oficiales de Trabajo Social de la Comunidad Valenciana, la Asociación Española de Trabajo Social y Salud y el Consejo General del Trabajo Social han elaborado una carta desde el respeto, la prudencia y la responsabilidad profesional pues entendemos al colectivo de la enfermería como aliados/as profesionales.

16 de julio. El Consejo General del Trabajo Social recuerda a las víctimas por el Covid19 en el acto de homenaje de Estado

El Consejo General del Trabajo Social quiso estar presente en la ceremonia de Estado que ha organizado el Gobierno en recuerdo de las más de 28.000 víctimas mortales causadas por Covid-19 y por los cientos de miles de personas contagiadas. La presidenta del CGTS, Emiliana Vicente, ha asistido invitada por el Presidente del Gobierno a un acto con personas afectadas, representantes de la sociedad civil, de las profesiones y de las administraciones internacionales, nacionales, autonómicas y locales.

Nos sumamos en nombre del Trabajo Social al homenaje a las personas fallecidas por coronavirus y nuestras condolencias a sus familiares, amigos/as y compañeros/as, acompañando su duelo ante la dura experiencia de no poder despedir a sus seres queridos.

21 de octubre. El Consejo General participa en el debate sobre Servicios Sociales de Público TV

Bajo el título, ‘Servicios Sociales, la asignatura pendiente’, la Fundación Espacio Público y Público TV organizaron un debate para atisbar qué partes del sistema de protección social está funcionando y cuál son las necesidades actuales. Participando en el debate (que fue retransmitido en directo y puede verse en diferido aquí) han estado la Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Patricia Bezunartea, el profesor de la Facultad de Trabajo Social de la UCM Luis Nogués, Kena Yuguero, de la Red de Solidaridad Popular de Latina y la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente González.

En nombre del CGTS, Vicente González defendió que el “sistema está altamente debilitado por el cúmulo de agresiones sufridas en crisis anteriores, que se han agudizado en la crisis actual”. “Lo que hemos llamado el avance de una crisis social acumulada”, puntualizó. Respecto a las llamadas ‘colas del hambre’, a las que se eludió en el debate, Vicente González señaló que “desde la profesión pedimos en el Congreso en junio una firme alianza por la defensa del estado de bienestar, porque consideramos que es la mejor forma de garantizar no solo el progreso social sino también el económico y político de nuestra sociedad. “Pusimos la atención-prosigue- en la urgente y necesaria articulación de los sistemas públicos del estado de bienestar para hacer efectiva de modo

transversal, la inclusión social, superando todo tipo de discriminaciones y exclusiones institucionales”.

CONGRESO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL 2022 EN CIUDAD REAL

La vicepresidenta del Área de Atención a las Personas, Igualdad y Participación de la Diputación de Ciudad Real, Petra Sánchez; el responsable de Servicios Sociales e Igualdad de género de la misma institución, José Luis Requena; la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, y el presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla-La Mancha, Florencio Alfaro; se reunieron el 18 de septiembre en las dependencias castellano manchegas para aproximar, entre otras cosas, la celebración del Congreso Estatal de Trabajo Social que se celebrará en 2022 y será iberoamericano.

En la reunión, se valoraron las fechas de la celebración y el formato, teniendo muy en cuenta las recomendaciones de las autoridades sanitarias y la evolución constante de la pandemia. Pese a la incertidumbre de esta situación, todos los implicados demostraron la ilusión que hay por celebrar este encuentro y la certeza de que Ciudad Real merece una oportunidad para acoger este tipo de celebraciones y ser el epicentro de las políticas sociales. En la cita, también se abordó la importancia de la colegiación para esta profesión además de incidir en lo idóneos que son los perfiles de los y las trabajadoras sociales para realizar las labores de rastreo junto a los sanitarios y otros profesionales de los social.